



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

# **PLAN OPERATIVO ANUAL**

---

# **2023**





**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

# **INDICE**

# **POA 2023**



## INDICE

1. Resolución de Aprobación POA 2023
2. Informe Legal
3. Informe Presupuestario
4. Informe Técnico
5. Presentación del POA 2023
6. Formulario N°1 Articulación POA – Presupuesto y Programación de Acciones de Corto Plazo
7. Resumen de articulación de acciones de mediano plazo del Plan Estratégico Institucional - SIGEP
8. Articulación PEI-POA y programación de acciones de corto plazo – SIGEP
9. Formulario N°2 Determinación de Operaciones y Tareas
10. Lista de acciones resumen de principales productos gestión 2023
  - 10.1 00 Despacho Contralor
  - 10.2 01 Subcontraloria General
  - 10.3 02 Gerencia Nacional Administrativa y Financiera
  - 10.4 03 Servicios Legales
  - 10.5 04 Servicios de Recursos Humanos
  - 10.6 05 Servicios Comunicacionales
  - 10.7 06 Servicios de Secretaria General y Relacionamiento Internacional
  - 10.8 07 Unidad de Auditoria Interna
  - 10.9 500 Auditoria Operacional
  - 10.10 510 Auditorias Financieras
  - 10.11 520 Auditorias Especiales
  - 10.12 530 Servicios de Capacitación
  - 10.13 540 Servicios Legales
  - 10.14 550 Normas de Control Gubernamental
  - 10.15 560 Servicios Comunicacionales
  - 10.16 570 Servicios de Secretaria General



11. Formulario N°3 Objetivo - Presupuesto

12. Anexos

12.1 Abreviaturas Utilizadas



F1174/3

La Paz, 9 de septiembre de 2022  
CGE/GNAF/OF-199/2022

Señor  
M Sc. Marcelo Alejandro Montenegro Gómez García  
**MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS**  
Presente

Señor Ministro:

En atención a su nota MEFP/VPCF/DGPGP/USS/N°560/2022, dando cumplimiento a las Directrices de Formulación Presupuestaria para la gestión 2023 y Comunicado MEFP/VPCF/DGPGP N°03/2022; adjunto a la presente el Presupuesto Plurianual Ajustado (PPA), Plan Operativo Anual (POA) y el Anteproyecto de Presupuesto Institucional Gestión 2023 y Presupuesto Plurianual 2022 – 2025 de la Contraloría General del Estado, para su conocimiento y fines consiguientes.

Con este motivo, reciba usted las consideraciones de mi mayor distinción.

  
Lic. Nora H. Mamani Cabrera  
**CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO a.i.**

  
NHMC/RPDB/amto  
Adj.: Lo citado  
C.c.: Archivo

**FICINA CENTRAL**  
La Paz  
Calle Indaburo esq. Colón  
tel.: (591) (2) 2177400  
fax.: (591) (2) 2000861  
www.contraloria.gob.bo

**GERENCIAS DEPARTAMENTALES**  
Santa Cruz  
Av. Trinidad No. 706,  
2° Anillo  
Teléfono: (3) 3343252  
3113630  
Fax: (3) 3343355  
Santa Cruz de la Sierra

Cochabamba  
Calle Jordán N° 351  
Teléfono: (4) 4234003  
Fax: (4) 4234007  
Cochabamba

Chuquisaca  
Calle Bolívar N° 701  
esq. Dalence  
Teléfono: (4) 6453870  
Fax: (4) 6913283  
Sucre

Oruro  
Calle 6 de Octubre N° 6259  
entre Sucre y Murguía  
Teléfono: (2) 5277206  
Fax: (2) 5277203  
Oruro

Potosí  
Calle Frías N° 66  
Teléfono: (2) 5223817  
Fax: (2) 5223876  
Potosí

Tarija  
Calle La Madrid N° E-182  
Esq. Suipacha  
Teléfono: (4) 6643779  
Fax: (4) 6643604  
Tarija

Beni  
Calle Nicolás Suárez N° 517  
Teléfono: (3) 4620138  
Fax: (3) 4620588  
Trinidad

Pando  
Av. 9 de Febrero N° 227  
Teléfono: (3) 8422102  
Fax: (3) 8422735  
Cobija



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

# **INFORME LEGAL**

## **POA 2023**





**ENTIDAD** : **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**

**INFORME LEGAL** : **AA/135/2022**

**REFERENCIA** : **APROBACIÓN DEL POA 2023 Y ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2023 Y EL PRESUPUESTO PLURIANUAL AJUSTADO, DE LA CGE**

## 1. ANTECEDENTES

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) y el Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD) emitieron las **Directrices de Formulación Presupuestaria para la gestión 2023**, aprobadas por la Resolución Bi-Ministerial N° 021 de 22 de julio de 2022, para establecer la documentación que se preparará para el trámite del anteproyecto de la Ley del Presupuesto General del Estado – 2023 (PGE – 2023), consistente en la presentación del presupuesto plurianual ajustado, el Programa de Operaciones Anual 2023 y el Anteproyecto Institucional del Presupuesto 2023. A raíz de ello, el MEFP remitió la Nota MEFP/VPCF/DGPGP/USS/N°560/2021 de 05 de agosto de 2022, en la cual, se establecen los aspectos que deberá cumplir la Contraloría General del Estado (CGE) respecto a dichas directivas y el plazo que tiene para entregar y registrar ese trabajo en el Módulo de Formulación Presupuestaria del Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

Para cumplir con tal fin, la CGE aprobó los *“Lineamientos para la Formulación del Plan Operativo Anual, Presupuesto y POAI 2023”* el 11 de agosto de 2022, para *“(…) establecer los aspectos generales y específicos que todas las Áreas y Unidades organizacionales deben aplicar en el proceso de Formulación del POA - Presupuesto – POAI’s 2023, de la Contraloría General del Estado, en el marco de las competencias asignadas, disponibilidad de recursos, capacidad productiva instalada, acciones recurrentes y políticas institucionales (...)”*.

De ahí que, la Subcontraloría General (SCG) presentó el Programa de Operaciones Anual para la gestión 2023, mediante el Informe Técnico N° CGE/SCG/668/2022 de 07 de septiembre de 2022. Informe en el cual, señala lo siguiente:

... la formulación del Plan Operativo Anual gestión 2023 de la Contraloría General del Estado se encuentra en el marco de su Plan Estratégico Institucional Ajustado 2021 -2025, conforme a lo previsto por la normativa legal vigente y específica, en observancia de los procedimientos y lineamientos establecidos en las Directrices de Formulación Presupuestaria y Planificación para la gestión 2023.

La formulación del Plan Operativo Anual 2023 de la Contraloría General del Estado se basa en un presupuesto total de Bs.108.074.568,00; proveniente de Fuente 41 (TGN) con Bs. 84,331,819.00; Fuente 42 con Bs.55.00,00; Fuente 80 con Bs.55.580,00 y Fuente 20 (Recursos Propios) con Bs. 23,632,169.00, el cual permite cumplir los objetivos de gestión y están acordes a su capacidad productiva instalada en el marco de sus competencias asignadas y las actuales políticas institucionales, así como el cumplimiento con los requisitos técnicos y legales existentes, consiguientemente corresponde la aprobación por las instancias correspondientes.





Por su parte, la Gerencia Nacional Administrativa Financiera (GNAF) emitió el Informe N° GNAF/SGAF-493/2022 de 06 de septiembre de 2022, mediante el cual, se presenta el Presupuesto Plurianual Ajustado al 2022 y programado para la gestión 2023-2025 y el Presupuesto para el Anteproyecto de la Ley del Presupuesto General del Estado – 2023 (PGE – 2023), que entre sus partes relevantes, indica lo siguiente:

De acuerdo a la información obtenida del SIGEP, se consideró la evolución de la ejecución presupuestaria de la Contraloría General del Estado desde la gestión 2021 y la proyección al 31 de diciembre de 2022, por lo que se realizó la programación presupuestaria plurianual 2023-2025 de carácter indicativo, señalando que a partir de la gestión 2024 no se contempla la programación de la fuente 80 “Donación Externa”, como se muestra en el siguiente cuadro:

**PRESUPUESTO PLURIANUAL  
2023-2025**

(Expresado en Bolivianos)

GRUPOS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	2023 PPTO. PROGR.	2024 PPTO. PROGR.	2025 PPTO. PROGR.
10000	Servicios Personales	77.203.704	77.203.704	77.203.704
20000	Servicios No Personales	15.071.147	15.015.567	15.015.567
30000	Materiales y Suministros	6.904.543	6.904.543	6.904.543
40000	Activos Reales	6.342.615	6.342.615	6.342.615
70000	Transferencias	55.000	55.000	55.000
80000	Impuestos, Regalías y Tasas	2.497.559	2.497.559	2.497.559
<b>TOTALES</b>		<b>108.074.568</b>	<b>108.018.988</b>	<b>108.018.988</b>

(...)

De acuerdo a todo lo expuesto, con el objetivo de dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por el Órgano Rector y establecer los ingresos y gastos de acuerdo a los nuevos escenarios que tendrá la Entidad, se concluye que la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto para la Gestión Fiscal 2023 de la Contraloría General del Estado asciende a un importe total de Bs108.074.568.- (Ciento Ocho Millones Setenta y Cuatro Mil Quinientos Sesenta y Ocho 00/100 Bolivianos) (...)

**2. CONSIDERACIONES LEGALES**

**2.1. Sobre la Aprobación del POA 2023**

En relación a los antecedentes citados, la documentación adjunta y la normativa pertinente, se exponen las siguientes consideraciones:

La aprobación del POA 2023 depende del cumplimiento de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (NB-SPO), aprobadas por el Decreto Supremo N° 3246 de 5 de Julio 2017; debido a que, regula la aplicación del “Sistema de Programación de Operaciones en las entidades del sector público, determinando los procedimientos a emplear, medios y recursos a utilizar, en función al tiempo y espacio, permitiendo la programación de acciones de corto plazo, concordantes con el Plan Estratégico Institucional, en el marco de los planes de mediano plazo establecidos por el Sistema de Planificación Integral del Estado”, conforme señala en el artículo 2 de esa norma.

Al respecto, la CGE tiene la facultad para elaborar y aprobar su propio POA en virtud del inciso e), artículo 09 de las NB-SPO, que autoriza a las entidades públicas a “Formular,



*aprobar y remitir al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, su Plan Operativo Anual”; el cual, se debe realizar mediante una resolución administrativa suscrita por la MAE de la Entidad, conforme lo establece el último párrafo del artículo 16 del Reglamento N° RI/OA-057, aprobado por la Resolución N° CGE/055/2015 de 29 de abril de 2015, que indica: “(...) el Contralor General del Estado es el responsable de aprobar el Programa de Operaciones Anual, mediante la emisión de una Resolución expresa (...)”.*

Ahora bien, el producto del Sistema de Programación de Operaciones (SPO) es el POA, el cual, debe sujetarse a su Plan Estratégico Institucional y expresarse en acciones de corto plazo, conforme lo señala el artículo 13 del Decreto Supremo N° 3246.

Para ese propósito, el POA deberá permitir la identificación de las **operaciones** a desarrollar al interior de cada una de las acciones a corto plazo, permitiendo su seguimiento, cuantificación y verificabilidad. En ese sentido, **cada operación** debe contener tareas específicas, que conducirán al logro de los resultados esperados para las acciones de corto plazo. Todo esto conforme lo establece el artículo 15 del Decreto Supremo N° 3246.

Para un mejor entendimiento, el SPO tiene como propósito traducir los planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes generados por el Sistema de Planificación Integral del Estado, en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio; tal cual lo establece el artículo 6 de la Ley N° 1178 “*Administración de Control Gubernamentales*” de 20 de julio de 1990, modificado por el parágrafo II, parte segunda de las disposiciones adicionales de la Ley N° 777 “*Sistema de Planificación Integral del Estado - SPIE*” de 21 de enero de 2016.

En el caso concreto, las acciones que conformen el POA institucional de la Entidad tienen por objeto alcanzar en su conjunto el cumplimiento de los objetivos institucionales que establece el Constitución Política del Estado y la Ley N° 1178, a través de los siguientes articulados:

#### **Constitución Política del Estado**

Artículo 213. I. La Contraloría General del Estado es la institución técnica que ejerce la función de control de la administración de las entidades públicas y de aquellas en las que el Estado tenga participación o interés económico. La Contraloría está facultada para determinar indicios de responsabilidad administrativa, ejecutiva, civil y penal (...)

#### **Ley N° 1178**

Artículo 23. La Contraloría General de la República es el **órgano rector del sistema de Control Gubernamental**, el cual se implantará bajo su dirección y supervisión. La Contraloría General de la República emitirá las normas básicas de control interno y externo; evaluará la eficacia de los sistemas de control interno; realizará y supervisará el control externo y ejercerá la supervigilancia normativa de los sistemas contables del Sector Público a cargo de la Contaduría General del Estado del Ministerio de Finanzas. En igual forma promoverá el establecimiento de los sistemas de contabilidad y control interno y conducirá los programas de capacitación y especialización de servidores públicos en el manejo de los sistemas de que trata esta Ley.





En este contexto, después que se establecieron los objetivos específicos que conforman el POA 2023, la SCG señala lo siguiente en el Informe Técnico N° CGE/SCG/668/2022, que indica:

Como se puede observar, la Contraloría General del Estado, consistente con sus políticas institucionales, capacidad productiva instalada y acciones recurrentes continúa con la ejecución y priorización de las Auditorías Operacionales, Especiales y Supervisiones en todo el sector público, productos con los cuales se pretende coadyuvar a mejorar la gestión de las entidades y empresas públicas, y constituyen una respuesta oportuna a desviaciones que comprometen una buena gestión. Por otra parte, el CENCAP continúa los procesos de capacitación y especialización de forma masiva, innovando y perfeccionando constantemente los cursos virtuales y de especialización; y por último los diferentes servicios que brinda la CGE buscan un mejoramiento en la percepción de sus servicios a la población.

## 2.2. Sobre la Aprobación del Presupuesto 2023

La aprobación del Presupuesto Institucional 2023 está regulada por la Constitución Política del Estado, la Ley N° 1178, las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto (NB-SP), aprobado por la Resolución Suprema N° 225558 de 01 de diciembre de 2005 y el Reglamento N° RI/PR-075 (3<sup>ra</sup> Versión) "Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto de la Contraloría General del Estado", aprobado por la Resolución N° CGE/057/2020 de 02 de septiembre de 2020; de los cuales, se expone lo siguiente:

Los artículos 321 y 323 de la Constitución Política del Estado determinan que la administración económica y financiera del Estado se rige por su presupuesto; además señalan que, la política fiscal se basa en los principios de capacidad económica, igualdad, progresividad, proporcionalidad, transparencia, universalidad, control, sencillez administrativa y capacidad recaudatoria.

El artículo 8 de la Ley N° 1178 dispone que el Sistema de Presupuesto debe prever los montos y fuentes de los recursos financieros para cada gestión anual y su asignación a los requerimientos monetarios de la Programación y Organización Administrativa adoptada.

Los párrafos I y II del artículo 12 de las NB-SP establecen que la elaboración y ejecución del Presupuesto es responsabilidad de la máxima autoridad ejecutiva y de todos los servidores públicos involucrados, en el ámbito de sus competencias y que la aprobación del anteproyecto de Presupuesto es responsabilidad de la máxima instancia resolutoria facultada en su norma legal de creación.

Además, los artículos 15 y 22 de las citadas NB-SP determinan que la formulación, aprobación y presentación de los anteproyectos de presupuestos institucionales deben sujetarse a las Directrices de Formulación Presupuestaria emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, para que sean agregados y consolidados al Proyecto de Presupuesto General de la Nación, esto en relación a su artículo 19, el cual dispone que cada entidad tiene la responsabilidad de estimar el total de recursos para cada gestión fiscal.





Por su parte, el artículo 18 del Reglamento N° RI/PR-075 (3<sup>era</sup> Versión) señala que el Gerente Nacional Administrativo Financiero "(...) ajustará el Proyecto de Presupuesto de la Contraloría General del Estado, conforme lo dispuesto en las Directrices de Formulación Presupuestaria y en las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto, verificando que la estimación y asignación de gastos se ajuste a las acciones de corto plazo y a las disponibilidades de financiamiento (...)". Aspecto que es cumplido en el Anteproyecto del Presupuesto 2023; debido a que, el presupuesto de recursos y gasto que se expone en el Informe GNAF/SGAF-493/2022 coinciden con los montos que establece el Informe Técnico N° CGE/SCG/668/2022, que indica:

**Informe GNAF/SGAF-493/2022**

**PRESUPUESTO TOTAL DE RECURSOS  
GESTIÓN FISCAL 2023  
(Expresado en Bolivianos)**

Rubro	Descripción	Fte. de Financ.	Org. Financ.	Importe
	<b>RECURSOS ESPECÍFICOS (PROPIOS)</b>			<b>23.687.169</b>
12200	Venta de Servicios de las Administraciones Públicas	20	230	16.505.569
16300	Alquiler de Edificios, Tierras y Terrenos	20	230	81.600
35110	Disminución de Caja y Bancos	20	230	7.100.000
	<b>TRANSFENRENCIAS T.G.N.</b>			<b>84.331.819</b>
19211	Grupo 10000 Servicios Personales	41	111	77.203.704
19211	Resto de Gasto	41	111	7.128.115
	<b>DONACIÓN EXTERNA</b>			<b>55.580</b>
35110	Disminución de Caja y Bancos	80	729	55.580
<b>TOTAL GENERAL DE INGRESOS</b>				<b>108.074.568</b>

(...)

**PRESUPUESTO DE GASTOS  
GESTIÓN FISCAL 2023  
(Expresado en Bolivianos)**

Grupo de Gasto	Descripción Grupo de Gasto	20-230 Rec. Especif.	41-111 Rec. T.G.N.	42-230 T.Rec. Especif.	80-729 Don. Ext.	Total Ppto.	% Ppto.
10000	Servicios Personales		77.203.704			77.203.704	71,44%
20000	Servicios No Personales	11.116.083	3.899.484		55.580	15.071.147	13,95%
30000	Materiales y Suministros	3.675.912	3.228.631			6.904.543	6,39%
40000	Activos Reales	6.342.615				6.342.615	5,87%
70000	Transferencias			55.000		55.000	0,05%
80000	Impuestos, Regalías y Tasas	2.497.559				2.497.559	2,31%
<b>TOTALES ----&gt;</b>		<b>23.632.169</b>	<b>84.331.819</b>	<b>55.000</b>	<b>55.580</b>	<b>108.074.568</b>	<b>100%</b>

**Informe Técnico N° CGE/SCG/668/2022**

La formulación del Plan Operativo Anual 2023 de la Contraloría General del Estado se basa en un presupuesto total de Bs.108.074.568,00; proveniente de Fuente 41 (TGN) con Bs. 84,331,819.00; Fuente 42 con Bs.55.00,00; Fuente 80 con Bs.55.580,00 y Fuente 20 (Recursos Propios) con Bs. 23,632,169.00, el cual permite cumplir los objetivos de gestión y están acordes a su capacidad productiva instalada en el marco de sus competencias asignadas y las actuales políticas institucionales, así como el cumplimiento con los requisitos técnicos y legales existentes, consiguientemente corresponde la aprobación por las instancias correspondientes.



De todo lo descrito precedentemente, en consideración al Informe Técnico N° CGE/SCG/668/2022 y al Informe N° GNAF/SGAF-493/2022, así como la normativa citada, es legalmente viable la aprobación del POA-Presupuesto 2023, debido a que, fue elaborado en consideración de las Directrices de Formulación Presupuestaria, el Clasificador Presupuestario para la gestión 2023 y la disponibilidad de recursos.

**3. CONCLUSIÓN**

Por todo lo expuesto, se considera pertinente aprobar el Programa de Operaciones Anual, el presupuesto plurianual ajustado para la gestión 2023-2025 y el Anteproyecto del Presupuesto de la Contraloría General del Estado, para su aplicación en la Gestión Fiscal 2023, toda vez que se enmarcan en el ordenamiento jurídico vigente.

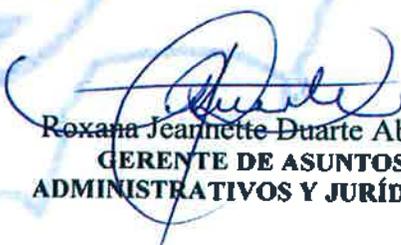
**4. RECOMENDACIÓN**

Se recomienda a la Contralora General del Estado Interina la suscripción de la Resolución Administrativa que apruebe el POA 2023, el presupuesto plurianual ajustado y el Anteproyecto del Presupuesto de la Gestión 2023; a fin de, ser remitidos al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Es cuanto se informa para fines consiguientes.

La Paz, 09 de septiembre de 2022

  
Oscar Eduardo Chávez Jiménez  
ABOGADO SCSL

  
Roxana Jeannette Duarte Abdala  
GERENTE DE ASUNTOS  
ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS

  
Edino C. Clavijo Ponce  
SUBCONTRALOR DE SERVICIOS LEGALES

ECP/RJA/ocj  
HR: SCSL-AD-104  
Adjunto citado  
Archivarse





**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

# **RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN**

## **POA 2023**



## RESOLUCIÓN N° CGE/067/2022

La Paz, 09 de septiembre de 2022

### CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) y el Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD) emitieron las **Directrices de Formulación Presupuestaria para la gestión 2023**, aprobadas por la Resolución Bi-Ministerial N° 021 de 22 de julio de 2022, para establecer la documentación que se preparará para el trámite del anteproyecto de la Ley del Presupuesto General del Estado – 2023 (PGE – 2023), consistente en la presentación del presupuesto plurianual ajustado, el Programa de Operaciones Anual 2023 y el Anteproyecto Institucional del Presupuesto 2023. A raíz de ello, el MEFP remitió la Nota MEFP/VPCF/DGPGP/USS/N°560/2021 de 05 de agosto de 2022, en la cual, se establecen los aspectos que deberá cumplir la Contraloría General del Estado (CGE) respecto a dichas directivas y el plazo que tiene para entregar y registrar ese trabajo en el Módulo de Formulación Presupuestaria del Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

Que, para tal fin, la CGE aprobó los *“Lineamientos para la Formulación del Plan Operativo Anual, Presupuesto y POAI 2023”* el 11 de agosto de 2022, para *“(…) establecer los aspectos generales y específicos que todas las Áreas y Unidades organizacionales deben aplicar en el proceso de Formulación del POA - Presupuesto – POAI’s 2023, de la Contraloría General del Estado, en el marco de las competencias asignadas, disponibilidad de recursos, capacidad productiva instalada, acciones recurrentes y políticas institucionales (…)”*.

Que, la Subcontraloría General (SCG) presentó el Programa de Operaciones Anual para la gestión 2023, mediante el Informe Técnico N° CGE/SCG/668/2022 de 07 de septiembre de 2022. Informe en el cual, señala lo siguiente:

... la formulación del Plan Operativo Anual gestión 2023 de la Contraloría General del Estado se encuentra en el marco de su Plan Estratégico Institucional Ajustado 2021 -2025, conforme a lo previsto por la normativa legal vigente y específica, en observancia de los procedimientos y lineamientos establecidos en las Directrices de Formulación Presupuestaria y Planificación para la gestión 2023.

La formulación del Plan Operativo Anual 2023 de la Contraloría General del Estado se basa en un presupuesto total de Bs.108.074.568,00; proveniente de Fuente 41 (TGN) con Bs. 84,331,819.00; Fuente 42 con Bs.55.00,00; Fuente 80 con Bs.55.580,00 y Fuente 20 (Recursos Propios) con Bs. 23,632,169.00, el cual permite cumplir los objetivos de gestión y están acordes a su capacidad productiva instalada en el marco de sus competencias asignadas y las actuales políticas institucionales, así como el cumplimiento con los requisitos técnicos y legales existentes, consiguientemente corresponde la aprobación por las instancias correspondientes.

Que, la Gerencia Nacional Administrativa Financiera (GNAF) emitió el Informe N° GNAF/SGAF-493/2022 de 06 de septiembre de 2022, mediante el cual, se presenta el





presupuesto plurianual ajustado al 2022 y programado para la gestión 2023-2025 y el presupuesto para el anteproyecto de la Ley del Presupuesto General del Estado – 2023 (PGE – 2023), que entre sus partes relevantes, indica lo siguiente:

De acuerdo a la información obtenida del SIGEP, se consideró la evolución de la ejecución presupuestaria de la Contraloría General del Estado desde la gestión 2021 y la proyección al 31 de diciembre de 2022, por lo que se realizó la programación presupuestaria plurianual 2023-2025 de carácter indicativo, señalando que a partir de la gestión 2024 no se contempla la programación de la fuente 80 "Donación Externa", como se muestra en el siguiente cuadro:

**PRESUPUESTO PLURIANUAL  
2023-2025**

(Expresado en Bolivianos)

GRUPOS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	2023 PPTO. PROGR.	2024 PPTO. PROGR..	2025 PPTO. PROGR.
10000	Servicios Personales	77.203.704	77.203.704	77.203.704
20000	Servicios No Personales	15.071.147	15.015.567	15.015.567
30000	Materiales y Suministros	6.904.543	6.904.543	6.904.543
40000	Activos Reales	6.342.615	6.342.615	6.342.615
70000	Transferencias	55.000	55.000	55.000
80000	Impuestos, Regalías y Tasas	2.497.559	2.497.559	2.497.559
TOTALES ---->		108.074.568	108.018.988	108.018.988

(...)

De acuerdo a todo lo expuesto, con el objetivo de dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por el Órgano Rector y establecer los ingresos y gastos de acuerdo a los nuevos escenarios que tendrá la Entidad, se concluye que la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto para la Gestión Fiscal 2023 de la Contraloría General del Estado asciende a un importe total de **Bs108.074.568.- (Ciento Ocho Millones Setenta y Cuatro Mil Quinientos Sesenta y Ocho 00/100 Bolivianos) (...)**

Que, la aprobación del POA 2023 depende del cumplimiento de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (NB-SPO), aprobadas por el Decreto Supremo N° 3246 de 5 de Julio 2017; debido a que, regula la aplicación del "Sistema de Programación de Operaciones en las entidades del sector público, determinando los procedimientos a emplear, medios y recursos a utilizar, en función al tiempo y espacio, permitiendo la programación de acciones de corto plazo, concordantes con el Plan Estratégico Institucional, en el marco de los planes de mediano plazo establecidos por el Sistema de Planificación Integral del Estado", conforme señala en el artículo 2 de esa norma.

Que, la CGE tiene la facultad para elaborar y aprobar su propio POA en virtud del inciso e), artículo 09 de las NB-SPO, que autoriza a las entidades públicas a "Formular, aprobar y remitir al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, su Plan Operativo Anual"; el cual, se debe realizar mediante una resolución administrativa suscrita por la MAE de la Entidad, conforme lo establece el último párrafo del artículo 16 del Reglamento N° RI/OA-057, aprobado por la Resolución N° CGE/055/2015 de 29 de abril de 2015, que indica: "(...) el Contralor General del Estado es el responsable de aprobar el Programa de Operaciones Anual, mediante la emisión de una Resolución expresa (...)".



Que, el producto del Sistema de Programación de Operaciones (SPO) es el POA, el cual, debe sujetarse a su Plan Estratégico Institucional y expresarse en acciones de corto plazo, conforme lo señala el artículo 13 del Decreto Supremo N° 3246.

Que, el POA deberá permitir la identificación de las **operaciones** a desarrollar al interior de cada una de las acciones a corto plazo, permitiendo su seguimiento, cuantificación y verificabilidad. En ese sentido, **cada operación** debe contener tareas específicas, que conducirán al logro de los resultados esperados para las acciones de corto plazo. Todo esto conforme lo establece el artículo 15 del Decreto Supremo N° 3246.

Que, el SPO tiene como propósito traducir los planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes generados por el Sistema de Planificación Integral del Estado, en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio; tal cual lo establece el artículo 6 de la Ley N° 1178 "Administración de Control Gubernamentales" de 20 de julio de 1990, modificado por el parágrafo II, parte segunda de las disposiciones adicionales de la Ley N° 777 "Sistema de Planificación Integral del Estado - SPIE" de 21 de enero de 2016.

Que, las acciones que conformen el POA institucional de la Entidad tienen por objeto alcanzar en su conjunto el cumplimiento de los objetivos institucionales que establece el Constitución Política del Estado y la Ley N° 1178, a través de los siguientes articulados:

#### **Constitución Política del Estado**

Artículo 213. I. La Contraloría General del Estado es la **institución técnica que ejerce la función de control de la administración** de las entidades públicas y de aquéllas en las que el Estado tenga participación o interés económico. La Contraloría está facultada para determinar indicios de responsabilidad administrativa, ejecutiva, civil y penal (...)

#### **Ley N° 1178**

Artículo 23. La Contraloría General de la República es el **órgano rector del sistema de Control Gubernamental**, el cual se implantará bajo su dirección y supervisión. La Contraloría General de la República emitirá las normas básicas de control interno y externo; evaluará la eficacia de los sistemas de control interno; realizará y supervisará el control externo y ejercerá la supervigilancia normativa de los sistemas contables del Sector Público a cargo de la Contaduría General del Estado del Ministerio de Finanzas. En igual forma promoverá el establecimiento de los sistemas de contabilidad y control interno y conducirá los programas de capacitación y especialización de servidores públicos en el manejo de los sistemas de que trata esta Ley.

Que, después que se establecieron los objetivos específicos que conforman el POA 2023, la SCG señaló lo siguiente en el Informe Técnico N° CGE/SCG/668/2022, que indica:

Como se puede observar, la Contraloría General del Estado, consistente con sus políticas institucionales, capacidad productiva instalada y acciones recurrentes continúa con la ejecución y priorización de las Auditorías Operacionales, Especiales y Supervisiones en todo el sector público, productos con los cuales se pretende coadyuvar a mejorar la gestión de las entidades y empresas públicas, y constituyen una respuesta oportuna a desviaciones que comprometen una buena gestión.





Por otra parte, el CENCAP continúa los procesos de capacitación y especialización de forma masiva, innovando y perfeccionando constantemente los cursos virtuales y de especialización; y por último los diferentes servicios que brinda la CGE buscan un mejoramiento en la percepción de sus servicios a la población.

Que, la aprobación del Presupuesto Institucional 2023 está regulada por la Constitución Política del Estado, la Ley N° 1178, las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto (NB-SP), aprobado por la Resolución Suprema N° 225558 de 01 de diciembre de 2005 y el Reglamento N° RI/PR-075 (3<sup>era</sup> Versión) "*Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto de la Contraloría General del Estado*", aprobado por la Resolución N° CGE/057/2020 de 02 de septiembre de 2020.

Que, los artículos 321 y 323 de la Constitución Política del Estado determinan que la administración económica y financiera del Estado se rige por su presupuesto; además señalan que, la política fiscal se basa en los principios de capacidad económica, igualdad, progresividad, proporcionalidad, transparencia, universalidad, control, sencillez administrativa y capacidad recaudatoria.

Que, el artículo 8 de la Ley N° 1178 dispone que el Sistema de Presupuesto debe prever los montos y fuentes de los recursos financieros para cada gestión anual y su asignación a los requerimientos monetarios de la Programación y Organización Administrativa adoptada.

Que, los párrafos I y II del artículo 12 de las NB-SP establecen que la elaboración y ejecución del Presupuesto es responsabilidad de la máxima autoridad ejecutiva y de todos los servidores públicos involucrados, en el ámbito de sus competencias y que la aprobación del anteproyecto de Presupuesto es responsabilidad de la máxima instancia resolutoria facultada en su norma legal de creación.

Que, los artículos 15 y 22 de las citadas NB-SP determinan que la formulación, aprobación y presentación de los anteproyectos de presupuestos institucionales deben sujetarse a las Directrices de Formulación Presupuestaria emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, para que sean agregados y consolidados al Proyecto de Presupuesto General de la Nación, esto en relación a su artículo 19, el cual dispone que cada entidad tiene la responsabilidad de estimar el total de recursos para cada gestión fiscal.

Que, el artículo 18 del Reglamento N° RI/PR-075 (3<sup>era</sup> Versión) señala que el Gerente Nacional Administrativo Financiero "*(...) ajustará el Proyecto de Presupuesto de la Contraloría General del Estado, conforme lo dispuesto en las Directrices de Formulación Presupuestaria y en las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto, verificando que la estimación y asignación de gastos se ajuste a las acciones de corto plazo y a las disponibilidades de financiamiento (...)*". Aspecto que es cumplido en el Anteproyecto del Presupuesto 2023; debido a que, el presupuesto de recursos y gasto que se expone en el Informe GNAF/SGAF-493/2022 coinciden con los montos que establece el Informe Técnico N° CGE/SCG/668/2022, que indica:



**Informe GNAF/SGAF-493/2022**

**PRESUPUESTO TOTAL DE RECURSOS  
GESTIÓN FISCAL 2023  
(Expresado en Bolivianos)**

Rubro	Descripción	Fte. de Financ.	Org. Financ.	Importe
	<b>RECURSOS ESPECÍFICOS (PROPIOS)</b>			<b>23.687.169</b>
12200	Venta de Servicios de las Administraciones Públicas	20	230	16.505.569
16300	Alquiler de Edificios, Tierras y Terrenos	20	230	81.600
35110	Disminución de Caja y Bancos	20	230	7.100.000
	<b>TRANSFENRENCIAS T.G.N.</b>			<b>84.331.819</b>
19211	Grupo 10000 Servicios Personales	41	111	77.203.704
19211	Resto de Gasto	41	111	7.128.115
	<b>DONACIÓN EXTERNA</b>			<b>55.580</b>
35110	Disminución de Caja y Bancos	80	729	55.580
<b>TOTAL GENERAL DE INGRESOS</b>				<b>108.074.568</b>

(...)

**PRESUPUESTO DE GASTOS  
GESTIÓN FISCAL 2023  
(Expresado en Bolivianos)**

Grupo de Gasto	Descripción Grupo de Gasto	20-230 Rec. Especif.	41-111 Rec. T.G.N.	42-230 T.Rec. Especif.	80-729 Don. Ext.	Total Ppto.	% Ppto.
10000	Servicios Personales		77.203.704			77.203.704	71,44%
20000	Servicios No Personales	11.116.083	3.899.484		55.580	15.071.147	13,95%
30000	Materiales y Suministros	3.675.912	3.228.631			6.904.543	6,39%
40000	Activos Reales	6.342.615				6.342.615	5,87%
70000	Transferencias			55.000		55.000	0,05%
80000	Impuestos, Regalías y Tasas	2.497.559				2.497.559	2,31%
<b>TOTALES</b>		<b>23.632.169</b>	<b>84.331.819</b>	<b>55.000</b>	<b>55.580</b>	<b>108.074.568</b>	<b>100%</b>

**Informe Técnico N° CGE/SCG/668/2022**

La formulación del Plan Operativo Anual 2023 de la Contraloría General del Estado se basa en un presupuesto total de Bs.108.074.568,00; proveniente de Fuente 41 (TGN) con Bs. 84,331,819.00; Fuente 42 con Bs.55.00,00; Fuente 80 con Bs.55.580,00 y Fuente 20 (Recursos Propios) con Bs. 23,632,169.00, el cual permite cumplir los objetivos de gestión y están acordes a su capacidad productiva instalada en el marco de sus competencias asignadas y las actuales políticas institucionales, así como el cumplimiento con los requisitos técnicos y legales existentes, consiguientemente corresponde la aprobación por las instancias correspondientes.

Que, la Subcontraloría de Servicios Legales, a través del Informe Legal N° AA/135/2022 de 09 de septiembre de 2022, concluye lo siguiente:

Por todo lo expuesto, se considera pertinente aprobar el Programa de Operaciones Anual, el presupuesto plurianual ajustado para la gestión 2023-2025 y el Anteproyecto del Presupuesto de la Contraloría General del Estado, para su aplicación en la Gestión Fiscal 2023, toda vez que se enmarcan en el ordenamiento jurídico vigente.





Que, el numeral 4.2, inciso g) del "Procedimiento para la Emisión de Resoluciones de la Contraloría General del Estado" (PI/OA-058), aprobado por Resolución N° CGE/056/2015, de 29 de abril de 2015, señala que el Contralor General del Estado a través de una resolución podrá pronunciarse sobre cualquier otro acto administrativo, que por ley u otra norma de derecho deba hacerlo.

**POR TANTO:**

La Contralora General del Estado Interina en el ejercicio de las atribuciones conferidas por Ley y el Decreto Supremo N° 4749 de 04 de julio de 2022;

**RESUELVE:**

**Artículo 1.- APROBAR** el Programa Operativo Anual 2023 de la Contraloría General del Estado, adjunto al Informe Técnico N° CGE/SCG/668/2022 de 07 de septiembre de 2022, mismo que forma parte de la presente resolución.

**Artículo 2.- APROBAR** el Anteproyecto Institucional del Presupuesto 2023 de la Contraloría General del Estado, por Bs108.074.568.- (Ciento Ocho Millones Setenta y Cuatro Mil Quinientos Sesenta y Ocho 00/100 Bolivianos) y el Presupuesto Plurianual Ajustado, conforme lo expuesto en el Informe N° GNAF/SGAF-493/2022 de 06 de septiembre de 2022, que forma parte de la presente resolución.

**Artículo 3.-** La Gerencia Nacional Administrativa Financiera deberá realizar los trámites correspondientes ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en el marco de la normativa vigente.

**Artículo 4.-** Quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución todas las Áreas Organizacionales de la Contraloría General del Estado.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
Lic. Nora H. Mamani Cabrera  
CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO a.i.

  
NHMC/EGP/RJDA/oechj  
HR: SCSL-AD-104/22  
Adjo lo citado  
c.c.: Archivo



**Contraloría General del Estado**

**B O L I V I A**

# **INFORME PRESUPUESTARIO**

## **POA 2023**



**INFORME**  
**GNAF/SGAF-493/2022**

**A:** Lic. Nora Herminia Mamani Cabrera  
**CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO a.i.**

**VÍA:** Lic. Rafael Porcel De la Barra  
**GERENTE NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

Lic. Bethsabé Flores Solíz  
**SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS a.i.**

**DE:** Lic. Edwin Tapia Justo  
**OFICIAL DE PRESUPUESTO**

**REF.:** **FORMULACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO  
GESTIÓN FISCAL 2023**

**FECHA:** La Paz, 06 de septiembre de 2022

Rafael Porcel De la Barra  
GERENTE NACIONAL  
ADMINISTRATIVO FINANCIERO  
Contraloría General del Estado

Lic. Bethsabé Flores Solíz  
SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS a.i.  
Contraloría General del Estado

**I. ANTECEDENTES**

- Constitución Política del Estado Plurinacional de 7 de febrero de 2009.
- Ley N° 1178 de 20 de Julio de 1990, de los Sistemas de Administración y Control Gubernamentales.
- Ley N° 2042 de 21 de diciembre de 1999, de Administración Presupuestaria.
- Resolución Suprema N° 225558 de 01 de diciembre de 2005, que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto.
- Resolución N° CGE/057/2020 de 02 de septiembre de 2020, que aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto de la Contraloría General del Estado.
- Resolución Ministerial N° 080 de 29 de enero de 2021, que aprueba la Escala Salarial de la Contraloría General del Estado.
- Resolución Bi-Ministerial N° 21 de 22 de julio de 2022, que aprueba las Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión Fiscal 2023.
- Resolución Ministerial N° 216 de 18 de julio de 2022, que aprueba los Clasificadores Presupuestarios para la Gestión Fiscal 2022.



- Nota MEFP/VPCF/DGPGP/USS/N° 560/2022 de 05 de agosto de 2022, del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas con referencia a “Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2023”.
- Comunicación Interna SCG/CI-270/2022 de 11 de agosto de 2022, referente a los “Lineamientos para la Formulación del POA Presupuesto y POAI’s 2023 de la CGE”.

## **II. ANÁLISIS**

En el marco de la normativa legal vigente y las Directrices de Formulación Presupuestaria para la Gestión Fiscal 2023 aprobado mediante Resolución Bi Ministerial N° 21 de 22 de julio de 2022, aprobado por los Ministerios de Economía y Finanzas Públicas y de Planificación del Desarrollo, se elaboró la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de la Contraloría General del Estado para la Gestión Fiscal 2023.

En este contexto, con la finalidad de determinar el presupuesto institucional para ser inscrito en la gestión fiscal 2023, se evaluarán las Estructuras Programáticas, los Recursos que serán percibidos, y los Gastos que serán ejecutados con las diferentes fuentes de financiamiento.

### **2.1 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA**

Se definió la Estructura Programática para la Contraloría General del Estado, enmarcados según lo establecido en las Directrices de Formulación Presupuestaria para la Gestión Fiscal 2023, al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025 y las atribuciones y funciones de las Unidades Organizacionales de la CGE, en coordinación con la Oficial de Planificación dependiente de la Subcontraloría General y la Gerencia Nacional Administrativa Financiera. El detalle se encuentra en Anexo Adjunto.

### **2.2 PRESUPUESTO DE RECURSOS**

Para la gestión fiscal 2023 se inscribirá un total de Bs108.074.568.- (Ciento Ocho Millones Setenta y Cuatro Mil Quinientos Sesenta y Ocho 00/100 Bolivianos), los mismos se encuentran distribuidos por las siguientes Fuentes de Financiamiento:



**INGRESOS**

<b>TRANSFERENCIAS TGN</b>	Techo asignado por el MEFP	Bs	<b>84.331.819</b>
<b>RECURSOS ESPECÍFICOS</b>	Recaudaciones por concepto de ventas y alquileres, monto determinado según proyecciones	Bs	<b>16.587.169</b>
<b>SALDOS DE CAJA Y BANCOS</b>	Recursos que se encuentran en Libreta	Bs	<b>7.100.000</b>
<b>DONACIÓN EXTERNA</b>	Provenientes de la INTOSAI (recursos que se encuentra en Libreta)	Bs	<b>55.580</b>
<b>TOTAL</b>		Bs	<b>108.074.568</b>

**- TESORO GENERAL DE LA NACIÓN**

Mediante Nota MEFP/VPCF/DGPGP/USS/N° 560/2022, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas comunica a la Contraloría General del Estado que la base presupuestaria para gasto corriente de la Fuente y Organismo 41-111 "Transferencias del TGN", se asigna la suma de **Bs84.331.819.- (Ochenta y Cuatro Millones Trescientos Treinta y Un Mil Ochocientos Diecinueve 00/100 Bolivianos)** para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto gestión fiscal 2023, según el siguiente detalle:

**PRESUPUESTO DE RECURSOS  
GESTIÓN FISCAL 2023  
FUENTE Y ORGANISMO 41-111 "TRANSFERENCIAS TGN"  
(Expresado en Bolivianos)**

FTE.	ORG.	DENOMINACION	IMPORTE
41	111	Grupo 10000 Servicios Personales	77.203.704,00
41	111	Resto de Gastos	7.128.115,00
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>			<b>84.331.819,00</b>



**- RECURSOS ESPECÍFICOS (PROPIOS)**

**Proyecciones**

La Contraloría General del Estado cuenta con recaudaciones que corresponden a ingresos generados por la prestación de servicios, por la emisión de Certificados de Información sobre Solvencia con el Fisco, Certificación de Cursos, Venta de Tarjetas entre otros.

Para tal efecto, para la inscripción de recursos se realizó una evaluación de los datos históricos para determinar la proyección de los mismos para la gestión fiscal 2023, considerando las recaudaciones correspondientes a las gestiones fiscales 2020, 2021 y de enero a julio de 2022, asimismo, se efectuó la proyección de recursos por los meses de agosto a diciembre de 2022 como lo establece las directrices para la formulación de presupuesto 2023, manteniendo los registros que fueron proyectados en el Anteproyecto de Presupuesto de la Gestión Fiscal 2022; en este sentido, se muestra los datos que se obtuvieron de acuerdo al siguiente detalle:

**PROYECCIÓN DE VENTAS (RECURSOS ESPECÍFICOS)  
GESTIÓN FISCAL 2023  
(Expresado en Bolivianos)**

GERENCIAS	EJECUCION DE GESTIONES 2020 AL 2022			TOTAL EJEC. GESTIONES 2020-2022	TÉCNICA PROMEDIOS
	GESTION 2020	GESTION 2021	GESTION 2022		
OFICINA CENTRAL	7.384.533	8.641.217	8.062.901	24.088.651	8.029.550
SANTA CRUZ	2.714.664	2.365.536	2.728.127	7.808.327	2.602.776
COCHABAMBA	1.855.707	1.601.916	1.945.837	5.403.460	1.801.153
SUCRE	911.318	920.792	1.176.203	3.008.313	1.002.771
ORURO	889.799	823.057	679.229	2.392.086	797.362
POTOSI	886.393	914.176	430.528	2.231.097	743.699
TARIJA	788.390	657.283	517.212	1.962.886	654.295
BENI	584.572	494.344	496.372	1.575.287	525.096
PANDO	382.785	210.022	453.794	1.046.601	348.867
<b>TOTAL</b>	<b>16.398.161</b>	<b>16.628.343</b>	<b>16.490.204</b>	<b>49.516.708</b>	<b>16.505.569</b>
<b>INGRESOS PROYECTADOS GESTION FISCAL 2023</b>					<b>16.505.569</b>

Asimismo, la Contraloría General del Estado percibe recursos provenientes de alquileres, de espacios arrendados al Banco Unión S.A. y al RUAT, este último a partir del mes de noviembre de 2021, por lo que se realizó la proyección del mismo según lo siguiente:



**PROYECCIÓN DE ALQUILERES (RECURSOS ESPECÍFICOS)  
GESTIÓN FISCAL 2023  
(Expresado en Bolivianos)**

ALQUILERES	GESTIÓN 2023		
	R.U.A.T.	B. UNIÓN S.A.	TOTAL
ENERO	5.000	1.800	6.800
FEBRERO	5.000	1.800	6.800
MARZO	5.000	1.800	6.800
ABRIL	5.000	1.800	6.800
MAYO	5.000	1.800	6.800
JUNIO	5.000	1.800	6.800
JULIO	5.000	1.800	6.800
AGOSTO	5.000	1.800	6.800
SEPTIEMBRE	5.000	1.800	6.800
OCTUBRE	5.000	1.800	6.800
NOVIEMBRE	5.000	1.800	6.800
DICIEMBRE	5.000	1.800	6.800
<b>TOTAL</b>	<b>60.000</b>	<b>21.600</b>	<b>81.600</b>
<b>INGRESOS PROYECTADOS GESTIÓN FISCAL 2023</b>			<b>81.600</b>

**Saldos de Caja y Bancos**

La Contraloría General del Estado determinó los saldos existentes para la gestión fiscal 2023 en la Libreta N° 00680012001 "Contraloría General del Estado - Ingresos", que asciende a Bs31.141.619.- (Treinta y Un Millones Ciento Cuarenta y Un Mil Seiscientos Diecinueve 00/100 Bolivianos) con Fuente y Organismo 20-230 "Recursos Específicos", que se muestra a continuación:

**LIBRETA N° 00680012001  
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO  
INGRESOS PROPIOS  
(Expresado en Bolivianos)**

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Libreta al 31/12/2021	27.707.296
Ingresos Percibidos al 31/07/2022	8.602.703
Proyección de Ingresos del 01/08/2022 al 31/12/2022	7.887.501
<b>TOTAL INGRESOS 2022</b>	<b>44.197.499</b>
Ejecución de Gastos del 01/01/2022 al 31/07/2022	5.238.196
Proyección Gastos del 01/08/2022 al 31/12/2022	7.817.684
20000 Servicios No Personales	3.917.089
30000 Materiales y Suministros	1.077.852
40000 Activos Reales	1.872.111
80000 Impuestos, Regalías y Tasas	950.632
<b>TOTAL GASTOS 2022</b>	<b>13.055.880</b>
<b>SALDO CAJA Y BANCOS GESTIÓN 2023</b>	<b>31.141.619</b>



En este contexto, se prevé inscribir en el rubro presupuestario 35110 "Disminución de Caja y Bancos" únicamente Bs7.100.000.- (Siete Millones Cien Mil 00/100 Bolivianos), para reforzar el presupuesto con el que cuenta esta Entidad para la gestión fiscal 2023.

Por lo señalado, se estableció los rubros presupuestarios y el monto total a inscribir con Fuente y Organismo 20-230 "Recursos Específicos" por Bs23.687.169.- (Veintitrés Millones Seiscientos Ochenta y Siete Mil Ciento Sesenta y Nueve 00/100 Bolivianos), de acuerdo a siguiente detalle:

**PRESUPUESTO DE RECURSOS  
GESTIÓN FISCAL 2023  
FUENTE Y ORGANISMO 20-230 "RECURSOS ESPECÍFICOS"  
(Expresado en Bolivianos)**

RUBRO	DESCRIPCIÓN	FTE. DE FINANC.	ORG. FINANC.	IMPORTE
12200	Venta de Servicios de las Administraciones Públicas	20	230	16.505.569
16300	Alquiler de Edificios, Tierras y Terrenos	20	230	81.600
35110	Disminución de Caja y Bancos	20	230	7.100.000
<b>TOTAL GENERAL INGRESOS</b>				<b>23.687.169</b>

**Donación Externa**

Se registrarán recursos de Donación Externa correspondiente a la subvención denominada "Continuidad de las EFS durante el COVID 19" financiada por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) por un monto de Bs55.580.- (Cincuenta y Cinco Mil Quinientos Ochenta 00/100 Bolivianos), financiados con Fuente y Organismo 80-729 "Donación Externa", que se encuentra en la Libreta 00680018002 CGE-Subvención "Continuidad de las EFS Durante el COVID 19", según el siguiente detalle:

**PRESUPUESTO DE RECURSOS  
GESTIÓN FISCAL 2023  
FUENTE Y ORGANISMO 80-729 "DONACIÓN EXTERNA" - INTOSAI  
(Expresado en Bolivianos)**

RUBRO	DESCRIPCIÓN	FTE. DE FINANC.	ORG. FINANC.	IMPORTE
35110	Disminución de Caja y Bancos	80	729	55.580
<b>TOTAL</b>				<b>55.580</b>



En este sentido, mediante nota MPD/VIPFE/DGGFE/UOF-NE 0668/2021 de 12 de abril de 2021, referida a Donación Externa (Certificación VIPFE) el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo, comunica a la Contraloría General del Estado que tomó conocimiento de la Subvención otorgada por la INTOSAI, cuya vigencia, implementación y cumplimiento corresponde a las partes suscribientes. Se adjunta formulario de solicitud de subvención, pago anual de membresía gestión 2022, términos de referencia de políticas, finanzas y administración del Comité, Estatutos de la INTOSAI, Reglas y Reglamentaciones Financieras de la INTOSAI.

El Artículo 2 (Obligaciones Impositivas) del Decreto Supremo N°26516 de 21 de febrero de 2002, señala que: "las entidades ejecutoras públicas beneficiarias de los convenios de donación y/o crédito, incorporarán en sus presupuestos anuales los recursos necesarios para cubrir la contraparte y las obligaciones impositivas, de acuerdo a lo establecido en dichos convenios"; a tal efecto, la Contraloría General del Estado, será quien se hará cargo de las obligaciones impositivas vigentes en el país.

Asimismo, señalar que de acuerdo a conversaciones con el personal de Secretaría General de la CGE que mantuvo conversaciones con el personal de INTOSAI, se les comunico la inscripción de recursos para la Gestión Fiscal 2023 de los saldos de caja y bancos existentes en la libreta habilitada para el efecto.

### - COMPOSICIÓN DE RECURSOS - GESTIÓN FISCAL 2023

Por lo expuesto precedentemente, la composición de los recursos disponibles que se prevé inscribir, se encuentra distribuida por los siguientes rubros como se evidencia a continuación:

#### **PRESUPUESTO TOTAL DE RECURSOS GESTIÓN FISCAL 2023 (Expresado en Bolivianos)**

RUBRO	DESCRIPCIÓN	FTE. DE FINANC.	ORG. FINANC.	IMPORTE
	<b>RECURSOS ESPECÍFICOS (PROPIOS)</b>			<b>23.687.169</b>
12200	Venta de Servicios de las Administraciones Públicas	20	230	16.505.569
16300	Alquiler de Edificios, Tierras y Terrenos	20	230	81.600
35110	Disminución de Caja y Bancos	20	230	7.100.000
	<b>TRANSFENRENCIAS T.G.N.</b>			<b>84.331.819</b>
19211	Grupo 10000 Servicios Personales	41	111	77.203.704
19211	Resto de Gasto	41	111	7.128.115
	<b>DONACIÓN EXTERNA</b>			<b>55.580</b>
35110	Disminución de Caja y Bancos	80	729	55.580
	<b>TOTAL GENERAL DE INGRESOS</b>			<b>108.074.568</b>



### **2.3 PRESUPUESTO DE GASTOS**

Una vez que se determinaron los ingresos (presupuesto de recursos) de la Contraloría General del Estado, se realizó la evaluación para la distribución de recursos por un total de Bs108.074.568.- (Ciento Ocho Millones Setenta y Cuatro Mil Quinientos Sesenta y Ocho 00/100 Bolivianos), con sus diferentes fuentes de financiamiento.

El Anteproyecto de Presupuesto de Gastos, considera la estructura programática definida por la Entidad y de acuerdo a las Fuentes de Financiamiento: Transferencias TGN (Fuente 41), Recursos Específicos (Fuente 20), Transferencia de Recursos Específicos (Fuente 42) y Donación Externa (Fuente 80), donde se identifican los requerimientos de las diferentes unidades organizacionales, para el logro de las acciones programadas a corto plazo, conforme a los recursos estimados por los mismos.

Asimismo, señalar que el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas asignó un techo presupuestario al Grupo de Gasto 10000 "Servicios Personales" por Bs77.203.704.- (Setenta y Siete Millones Doscientos Tres Mil Setecientos Cuatro 00/100 Bolivianos) financiados con Fuente y Organismo 41-111 "Transferencias TGN", que representa el 92% aproximadamente del presupuesto asignado con recursos del Tesoro General de la Nación.

También, es necesario mencionar, que la Escala Salarial de la Contraloría General del Estado aprobada mediante Resolución Ministerial N° 080 está compuesta por 601 ítems, distribuidos en 32 niveles de remuneración básica, con un costo mensual de Bs4.850.924.- (Cuatro Millones Ochocientos Cincuenta Mil Novecientos Veinticuatro 00/100 Bolivianos), representando un costo anual de Bs58.211.088.- (Cincuenta y Ocho Millones Doscientos Once Mil Ochenta y Ocho 00/100 Bolivianos), financiados con Fuente y Organismo 41-111 "Transferencias TGN", adicionalmente se presupuesta los aportes establecidos por norma legal y otros colaterales (Bono de Antigüedad, Bono Frontera y Asignaciones Familiares).

De conformidad a lo establecido en la norma legal vigente y lo señalado en las Directrices de Formulación Presupuestaria para la Gestión Fiscal 2023 emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la Contraloría General del Estado contempla dentro su personal personas con discapacidad distribuidos en dos categorías programáticas. El comportamiento del gasto será ajustado durante la ejecución del presupuesto 2023.

A continuación, se presenta el resumen del presupuesto de gasto total por fuente de financiamiento:

**PRESUPUESTO DE GASTOS  
GESTIÓN FISCAL 2023  
(Expresado en Bolivianos)**

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN GRUPO DE GASTO	20-230	41-111	42-230	80-729	TOTAL	% PPTO.
		REC. ESPECIE.	REC. T.G.N.	T.REC. ESPECIE.	DON. EXT.	PPTO.	
10000	Servicios Personales		77.203.704			77.203.704	71,44%
20000	Servicios No Personales	11.116.083	3.899.484		55.580	15.071.147	13,95%
30000	Materiales y Suministros	3.675.912	3.228.631			6.904.543	6,39%
40000	Activos Reales	6.342.615				6.342.615	5,87%
70000	Transferencias			55.000		55.000	0,05%
80000	Impuestos, Regalías y Tasas	2.497.559				2.497.559	2,31%
<b>TOTALES ----&gt;</b>		<b>23.632.169</b>	<b>84.331.819</b>	<b>55.000</b>	<b>55.580</b>	<b>108.074.568</b>	<b>100%</b>

**2.4 PRESUPUESTO PLURIANUAL**

En el marco de las Directrices de Formulación Presupuestaria, Clasificadores Presupuestarios emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, aprobados para la gestión fiscal 2023 y disposiciones legales vigentes, la Contraloría General del Estado, registró el Presupuesto Plurianual de las gestiones 2021 al 2025 considerando como base el techo presupuestario de la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto para la Gestión 2023 (Recursos y Gastos), donde se realizó la evaluación de los importes programados, reprogramados y ejecutados correspondientes al Gasto Corriente de los distintos programas de la Entidad disgregado por grupo de gastos, fuente de financiamiento y organismo financiador.

De acuerdo a la información obtenida del SIGEP, se consideró la evolución de la ejecución presupuestaria de la Contraloría General del Estado desde la gestión la 2021 y la proyección al 31 de diciembre de 2022, por lo que se realizó la programación presupuestaria plurianual 2023-2025 de carácter indicativo, señalando que a partir de la gestión 2024 no se contempla la programación de la fuente 80 "Donación Externa", como se muestra en el siguiente cuadro:

**PRESUPUESTO PLURIANUAL  
2023-2025  
(Expresado en Bolivianos)**

GRUPOS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	2023	2024	2025
		PPTO. PROGR.	PPTO. PROGR.	PPTO. PROGR.
10000	Servicios Personales	77.203.704	77.203.704	77.203.704
20000	Servicios No Personales	15.071.147	15.015.567	15.015.567
30000	Materiales y Suministros	6.904.543	6.904.543	6.904.543
40000	Activos Reales	6.342.615	6.342.615	6.342.615
70000	Transferencias	55.000	55.000	55.000
80000	Impuestos, Regalías y Tasas	2.497.559	2.497.559	2.497.559
<b>TOTALES ----&gt;</b>		<b>108.074.568</b>	<b>108.018.988</b>	<b>108.018.988</b>



### 3. CONCLUSIONES

De acuerdo a todo lo expuesto, con el objetivo de dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por el Órgano Rector y establecer los ingresos y gastos de acuerdo a los nuevos escenarios que tendrá la Entidad, se concluye que la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto para la Gestión Fiscal 2023 de la Contraloría General del Estado asciende a un importe total de **Bs108.074.568.- (Ciento Ocho Millones Setenta y Cuatro Mil Quinientos Sesenta y Ocho 00/100 Bolivianos)** distribuidos de la siguiente manera:

- Fuente y Organismo 41-111 "Transferencias TGN" por Bs84.331.819.- (Ochenta y Cuatro Millones Trescientos Treinta y Un Mil Ochocientos Diecinueve 00/100 Bolivianos).
- Fuente y Organismo 20-230 "Recursos Específicos" por Bs23.632.169.- (Veintitrés Millones Seiscientos Treinta y Dos Mil Ciento Sesenta y Nueve 00/100 Bolivianos).
- Fuente y Organismo 42-230 "Transferencia de Recursos Específicos" por Bs55.000.- (Cincuenta y Cinco Mil 00/100 Bolivianos)
- Fuente y Organismo 80-729 "Donación Externa" por Bs55.580.- (Cincuenta y Cinco Mil Quinientos Ochenta 00/100 Bolivianos)

### 4. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a la Señora Contralora, remitir a la Subcontraloria de Servicios Legales el presente informe con sus respectivos adjuntos para que previo informe legal emita la Resolución que apruebe el Anteproyecto de Presupuesto Institucional Gestión Fiscal 2023 y el Presupuesto Plurianual Ajustado de la Contraloría General del Estado para que posteriormente sea remitido al Ministerio de Economía y Finanzas Publicas para su incorporación al Proyecto de Presupuesto General del Estado Gestión Fiscal 2023.

Es cuanto se informa a su autoridad, para los fines consiguientes.

Lic. Edwin Tapia Justo  
**OFICIAL DE PRESUPUESTO**

Cc Arch  
RUPDR BPS en  
HR-GNAL 355 2023



ANEXO

ENTIDAD: 680 CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO  
GERENCIA NACIONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA  
GESTIÓN FISCAL 2023

CATEGORIA PROGRAMÁTICA			DESCRIPCIÓN
PROG	PROY.	ACT.	
0	0	0	ADMINISTRACIÓN CENTRAL
0	0	1	DESPACHO CONTRALOR GENERAL
0	0	10	GERENCIA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
0	0	15	REMUNERACIONES - NIVEL CENTRAL
0	0	17	SUBCONTRALORÍA GENERAL
0	0	20	UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
0	0	24	APOYO - SERVICIOS LEGALES
0	0	26	GERENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS
0	0	28	SECRETARÍA GRAL-CORRESP Y ARCHIVO - REL INTERNAL
0	0	30	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - GNAF
0	0	42	ADMINISTRACIÓN - G.D. BENI
0	0	43	ADMINISTRACIÓN G.D. COCHABAMBA
0	0	44	ADMINISTRACIÓN G.D. CHUQUISACA
0	0	45	ADMINISTRACIÓN - G.D. ORURO
0	0	46	ADMINISTRACIÓN - G.D. PANDO
0	0	47	ADMINISTRACIÓN - G. D. POTOSÍ
0	0	48	ADMINISTRACIÓN - G. D. SANTA CRUZ
0	0	49	ADMINISTRACIÓN G.D. TARIJA
0	0	93	REMUNERACIONES NIVEL CENTRAL - PERSONAS CON DISCAPACIDAD
98	0	0	GASTOS POR TRANSFERENCIAS
98	0	1	GASTOS POR TRANSFERENCIAS
99	0	0	DEUDA DE CAPITAL
99	0	24	GASTOS DE SERVICIOS NO PERSONALES
500	0	0	AUDITORÍA OPERACIONAL
500	0	1	AUDITORÍA OPERACIONAL - SCAC
500	0	3	AUDITORÍA OPERACIONAL - GAA
500	0	4	AUDITORÍA OPERACIONAL - TIC
500	0	5	AUDITORÍA OPERACIONAL - PIP
500	0	7	AUDITORÍA OPERACIONAL - SCEP
500	0	8	AUDITORÍA OPERACIONAL A NIVEL NACIONAL - SCNC
500	0	11	AUDITORÍA OPERACIONAL ENT. AUTÓNOMAS - BENI
500	0	20	AUDITORÍA OPERACIONAL ADM. DEPTAL - CHUQUISACA
500	0	21	AUDITORÍA OPERACIONAL ENT. AUTÓNOMAS - CHUQUISACA
500	0	41	AUDITORÍA OPERACIONAL ENT. AUTÓNOMAS - TARIJA
500	0	50	AUDITORÍA OPERACIONAL ADM. DEPTAL - ORURO
500	0	51	AUDITORÍA OPERACIONAL ENT. AUTÓNOMAS - ORURO
500	0	71	AUDITORÍA OPERACIONAL ENT. AUTÓNOMAS - GPA 2
500	0	81	AUDITORÍA OPERACIONAL ENT. AUTÓNOMAS - PANDO
500	0	86	AUDITORÍA OPERACIONAL ENT. AUTÓNOMAS - POTOSÍ
500	0	90	AUDITORÍA OPERACIONAL ADM. DEPTAL - SANTA CRUZ
500	0	91	AUDITORÍA OPERACIONAL ENT. AUTÓNOMAS - SANTA CRUZ
510	0	0	AUDITORÍA FINANCIERA
510	0	1	AUDITORÍA FINANCIERA - SCAC
510	0	5	AUDITORÍA FINANCIERA ENT. AUTÓNOMAS - SCEP
510	0	21	AUDITORÍA FINANCIERA ENT. AUTÓNOMAS - CHUQUISACA
520	0	0	AUDITORÍA ESPECIAL (CUMPLIMIENTO)
520	0	1	AUDITORÍA ESPECIAL (CUMPLIMIENTO) - SCGM
520	0	2	AUDITORÍA ESPECIAL (CUMPLIMIENTO) - SCGD
520	0	3	AUDITORÍA ESPECIAL (CUMPLIMIENTO) - SCAT
520	0	4	AUDITORÍA ESPECIAL (CUMPLIMIENTO) - SCSL
520	0	5	AUDITORÍA ESPECIAL (CUMPLIMIENTO) - SCEP

*[Handwritten signature and initials]*



CATEGORIA PROGRAMÁTICA			DESCRIPCIÓN
PROG.	PROY.	ACT.	
520	0	8	AUDITORÍA ESPECIAL (CUMPLIMIENTO) A NIVEL NACIONAL - SCNC
520	0	10	AUDITORÍA ESPECIAL (CUMPLIMIENTO) ADM. DEPARTAMENTAL - BENI
520	0	11	AUDITORÍA ESPECIAL (CUMPLIMIENTO) ENTIDADES AUTÓNOMAS - BENI
520	0	16	RENUMERACIONES - SUBCONTRALORÍAS.
520	0	20	AUDITORÍA ESPECIAL (CUMPLIMIENTO) ADM. DEPTAL. - CHUQUISACA
520	0	21	AUDITORÍA ESPECIAL (CUMPLIMIENTO) ENT. AUTÓNOMAS - CHUQUISACA
520	0	30	AUDITORÍA ESPECIAL (CUMPLIMIENTO) ADM. DEPTAL - COCHABAMBA
520	0	31	AUDITORÍA ESPECIAL (CUMPLIMIENTO) ENT. AUTÓNOMAS - COCHABAMBA
520	0	40	AUDITORÍA ESPECIAL (CUMPLIMIENTO) ADM. DEPARTAMENTAL - TARIJA
520	0	41	AUDITORÍA ESPECIAL (CUMPLIMIENTO) ENTIDADES AUTÓNOMAS - TARIJA
520	0	50	AUDITORÍA ESPECIAL (CUMPLIMIENTO) ADM. DEPARTAMENTAL - ORURO
520	0	51	AUDITORÍA ESPECIAL (CUMPLIMIENTO) ENTIDADES AUTÓNOMAS - ORURO
520	0	60	AUDITORÍA ESPECIAL (CUMPLIMIENTO) ADM. DEPTAL Y NACIONAL - GPA
520	0	71	AUDITORÍA ESPECIAL (CUMPLIMIENTO) ENTIDADES AUTÓNOMAS - GPA 2
520	0	81	AUDITORÍA ESPECIAL (CUMPLIMIENTO) ENTIDADES AUTÓNOMAS - PANDO
520	0	85	AUDITORÍA ESPECIAL (CUMPLIMIENTO) ADM. DEPARTAMENTAL - POTOSÍ
520	0	86	AUDITORÍA ESPECIAL (CUMPLIMIENTO) ENTIDADES AUTÓNOMAS - POTOSÍ
520	0	90	AUDITORÍA ESPECIAL (CUMPLIMIENTO) ADM. DEPTAL. - SANTA CRUZ
520	0	91	AUDITORÍA ESPECIAL (CUMPLIMIENTO) ENT. AUTÓNOMAS - SANTA CRUZ
520	0	93	REMUNERACIONES SUBCONTRALORÍAS - PERSONAS CON DISCAPACIDAD
520	0	98	PREVENCIÓN, CONTROL Y ATENCIÓN DEL CORONAVIRUS
<b>530</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>SERVICIOS DE CAPACITACIÓN</b>
530	0	1	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN - CURSOS
530	0	10	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN - BENI.
530	0	20	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN - CHUQUISACA.
530	0	30	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN - COCHABAMBA.
530	0	40	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN - TARIJA.
530	0	50	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN - ORURO.
530	0	80	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN - PANDO.
530	0	85	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN - POTOSÍ
530	0	90	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN - SANTA CRUZ.
<b>540</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>SERVICIOS LEGALES</b>
540	0	1	SERVICIOS LEGALES - SCSL
540	0	2	DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS - SCSL.
540	0	10	SERVICIOS LEGALES - DJBR BENI
540	0	20	SERVICIOS LEGALES - DJBR CHUQUISACA
540	0	30	SERVICIOS LEGALES - DJBR COCHABAMBA
540	0	40	SERVICIOS LEGALES - DJBR TARIJA
540	0	50	SERVICIOS LEGALES - DJBR ORURO
540	0	80	SERVICIOS LEGALES - DJBR PANDO
540	0	85	SERVICIOS LEGALES - DJBR POTOSÍ
540	0	90	SERVICIOS LEGALES - DJBR SANTA CRUZ
<b>550</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>NORMAS DE CONTROL GUBERNAMENTAL</b>
550	0	1	NORMAS DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
<b>560</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>IMAGEN INSTITUCIONAL</b>
560	0	1	GERENCIA DE COMUNICACIÓN INST. - IMAGEN INSTITUCIONAL
<b>570</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>SERVICIOS DE SECRETARÍA GENERAL</b>
570	0	2	SERV. DE REG. DE FIRMAS, LEGALIZ. Y RECEP. DENUNCIAS - STRIA GRAL
570	0	10	SECRETARÍA GENERAL - BENI
570	0	20	SECRETARÍA GENERAL - CHUQUISACA
570	0	30	SECRETARÍA GENERAL - COCHABAMBA
570	0	40	SECRETARÍA GENERAL - TARIJA
570	0	50	SECRETARÍA GENERAL - ORURO
570	0	80	SECRETARÍA GENERAL - PANDO
570	0	85	SECRETARÍA GENERAL - POTOSÍ
570	0	90	SECRETARÍA GENERAL - SANTA CRUZ



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

# **INFORME TÉCNICO**

## **POA 2023**



**INFORME TÉCNICO**  
**CGE/SCG/668/2022**

**A:** Lic. Nora Herminia Mamani Cabrera  
**CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO a.i.**

**VÍA:** Lic. Rubén Darío Cardozo Marañón  
**SUBCONTRALOR GENERAL**

**DE:** Lic. Norka Valeria Chávez Limachi  
**OFICIAL DE PLANIFICACION**

**Ref.:** **INFORME TÉCNICO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL FORMULADO**  
**GESTIÓN 2023 DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**

**Fecha:** 07 de septiembre de 2022



Lic. Rubén Darío Cardozo Marañón  
**SUBCONTRALOR GENERAL**  
Contraloría General del Estado

**I. ANTECEDENTES.**

La Constitución Política del Estado en el párrafo I del artículo 213 establece que *“La Contraloría General del Estado es la institución técnica que ejerce la función de control de la administración de las entidades públicas y de aquellas en las que el Estado tenga participación o interés económico. La Contraloría está facultada para determinar indicios de responsabilidad administrativa, ejecutiva, civil y penal; tiene autonomía funcional, financiera, administrativa y organizativa”*.

La Ley N°1178 de Administración y Control Gubernamentales, del 20 de julio de 1990, regula los Sistemas de Administración y Control Gubernamentales; en su artículo 6 se refiere al Sistema de Programación de Operaciones (SPO) en el cual señala:

*“El Sistema de Programación de Operaciones traducirá los planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes generados por el Sistema de Planificación Integral del Estado, en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter integral, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de ejecución de inversión”*.

De la misma forma la Ley precitada en su artículo 41 establece que *“La Contraloría General de la República (actual Contraloría General del Estado), ejercerá el Control Externo Posterior con autonomía operativa, técnica y administrativa”*.

El Decreto Supremo N° 3246 de 05 de julio de 2017, que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, establecen principios y conceptos del SPO, así como requisitos técnicos generales para la formulación y presentación del POA de cada entidad.

Las Directrices de Formulación Presupuestaria para la gestión 2023, aprobadas por Resolución Bi-Ministerial N° 021 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Ministerio de Planificación del Desarrollo de fecha 22 de julio de 2022.



Mediante Nota MEFP/VPCF/DGPGP/USS/N°560/2021, de fecha 05 de agosto de 2022, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas informa sobre la “Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2023”.

Los Lineamientos para la Formulación del POA - Presupuesto y POAIs 2023 de fecha 11/08/2022 emitidos por la señora Contralora General del Estado, los cuales establecen los aspectos generales y específicos que todas las Áreas y Unidades organizacionales deben aplicar en el proceso de Formulación del POA – Presupuesto de la CGE, en el marco de las competencias asignadas, disponibilidad de recursos, capacidad productiva instalada, acciones recurrentes y políticas institucionales.

La Contraloría General del Estado en el marco de sus atribuciones referidas al Sistema de Programación de Operaciones y Organización Administrativa emitió las siguientes Resoluciones:

- Resolución N° CGE/053/2015 de 29 de abril de 2015, con el que establece las Siglas para la Identificación de Unidades y Productos en la Contraloría General del Estado.
- Resolución N° CGE/136/2016 de 22 de diciembre de 2016, en el que establece el Procedimiento para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Programa de Operaciones Anual de la Contraloría General del Estado.

## II. ANALISIS

El artículo 6 de la Ley N° 1178, establece que el Sistema de Programación Operativa Anual debe traducir los Planes Estratégicos Institucionales en resultados concretos a alcanzar en el corto plazo, la CGE formula su Plan Operativo Anual 2023 consistente con sus competencias asignadas, acciones recurrentes y políticas institucionales.

Mediante nota MPD/VPC/DGSPiE-NE 0067/2022 de fecha 13 de junio de 2022 el Ministerio de Planificación de Desarrollo, informa que el Plan Estratégico Institucional Ajustado 2021 – 2025 de la CGE aprobado con Resolución N° CGE/018/2022 de fecha 09 de marzo de 2022, es compatible con el PDES 2021 – 2025 remitiendo el Dictamen de Compatibilidad y Concordancia MPD/VPC/DGSPiE-DCC 0009/2022 con fecha de emisión 08 de abril de 2022.

La Formulación del POA 2023, obedece a la normativa general, específica, articulación con PEI Ajustado 2021 – 2025, el Presupuesto y a los procedimientos establecidos por la Contraloría General del Estado, en especial a los Lineamientos citados precedentemente.

Las Acciones de Corto Plazo de la CGE, expresados en el Plan Operativo Anual correspondiente a la gestión 2023, es la expresión física de productos intermedios y productos que se generan en la gestión de referencia; y el Presupuesto 2023 es la traducción en términos monetarios y el justificativo del requerimiento presupuestario de la Contraloría General del Estado para la gestión en cuestión.

Las referidas Acciones de Corto Plazo, consideran una proyección de la ejecución y conclusión de productos establecidos en el Plan Operativo Anual 2023 y la capacidad productiva instalada de la CGE.

En este contexto, todas las Áreas y Unidades de la Contraloría General del Estado, en función a la capacidad productiva instalada, acciones recurrentes, políticas institucionales y disponibilidad de recursos, formulan las Acciones de Corto Plazo, todos estos cuentan con metas e indicadores claramente definidos y articulados unos con otros; y, asociados a las horas hombre que reflejan la capacidad productiva de la CGE.

0141

En este marco, y considerando las aperturas programáticas establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, las Acciones de Corto Plazo a nivel de Producto de la Contraloría General del Estado correspondientes al 2023 son:

### **1.1 AUDITORIA OPERACIONAL**

- 1.1.0.0.111 Emitir 26 informes de Supervisiones de Entidades y Empresas Públicas a nivel nacional (SCG) al 2023.
- 1.1.0.0.111 Mantener en un 100% la tasa de Supervisión a la Labor de los Comités de Control Interno nivel nacional al 2023.
- 1.1.0.0.107 Emitir 2 productos de Auditorías Operacionales de Entidades Públicas del Nivel Central al 2023.
- 1.1.0.0.109 Emitir 4 productos de Auditorías Operacionales de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional (SCEP) al 2023.
- 1.1.0.0.109 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes de evaluación de informes de Auditorías Operacionales de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023.
- 1.1.0.0.109 Mantener en un 100% de la tasa de emisión de informes evaluatorios a informes de actividades anuales y semestrales de las UAIs de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023.
- 1.1.0.0.109 Mantener en un 100% de la tasa de emisión de informes de evaluación al POA de las UAIs de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023.
- 1.1.0.0.105 Emitir 41 Informes de AUOPE y/o Supervisiones (SCAT) a nivel nacional al 2023.
- 1.1.0.0.103 Emitir 32 productos de Auditorías Operacionales de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades a nivel nacional al 2023.
- 1.1.0.0.103 Emitir 150 informes de evaluación de productos de Auditorías Operacionales de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades, a nivel nacional al 2023.
- 1.1.0.0.103 Emitir 121 informes de evaluación de POA de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades, a nivel nacional al 2023.
- 1.1.0.0.102 Emitir 39 productos de Auditorías Operacionales de entidades del Nivel Departamental a nivel nacional al 2023.
- 1.1.0.0.102 Emitir 19 productos de Supervisiones a entidades del Nivel Departamental, a nivel nacional al 2023.
- 1.1.0.0.102 Mantener en un 100% la tasa de emisión productos de revisión de los informes anuales de actividades elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental al 2023.
- 1.1.0.0.102 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental a nivel nacional al 2023.
- 1.1.0.0.102 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos sobre el IDH elaborados por las UAI de los Gobiernos Autónomos Departamentales a nivel nacional al 2023.

### **1.2. AUDITORIA FINANCIERA**

- 1.2.0.0.107 Emitir 1 productos de AUFIN de Entidades Públicas del Nivel Central a nivel nacional al 2023.

010





- 1.2.0.0.107 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de exámenes de confiabilidad significativos elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Central a nivel nacional al 2023.
- 1.2.0.0.109 Emitir 19 productos de AUFIN en Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023
- 1.2.0.0.103 Emitir 12 productos de auditoría financiera de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades, a nivel nacional al 2023.
- 1.2.0.0.103 Emitir 195 informes de evaluación de productos del Examen de Confiabilidad de EEFF de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades, a nivel nacional al 2023.
- 1.2.0.0.102 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de AUFIN significativos elaborados por firmas de auditoría y profesionales independientes a Entidades Públicas del Nivel Departamental a nivel nacional al 2023.
- 1.2.0.0.102 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos significativos de auditorías de confiabilidad elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental a nivel nacional al 2023.

### **1.3. AUDITORIA ESPECIAL / CUMPLIMIENTO**

- 1.3.0.0.107 Emitir 24 productos de Auditoría Especial o de cumplimiento de Entidades Públicas del Nivel Central a nivel nacional al 2023
- 1.3.0.0.107 Emitir 21 productos de supervisiones de Entidades Públicas del Nivel Central a nivel nacional al 2023.
- 1.3.0.0.109 Emitir 3 productos de Auditoría Especial o de cumplimiento de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023
- 1.3.0.0.109 Emitir 9 productos de supervisión de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023.
- 1.3.0.0.109 Mantener en un 100% de la tasa de evaluación de procesos de contratación significativos, según clasificación, pertinencia relevancia e importancia de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023.
- 1.3.0.0.109 Mantener en un 100% de la tasa de emisión de informes evaluatorios de Auditorías especiales o de cumplimiento emitidos por las UAI de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023.
- 1.3.0.0.104 Emitir 5 Informes emergentes de la ejecución de Auditorías Especiales en entidades públicas focalizadas a nivel nacional focalizadas al 2023.
- 1.3.0.0.104 Incrementar de 0% a 100% la Tasa de supervisión a las Unidades Jurídicas de Entidades y Empresas públicas sobre contrataciones a nivel nacional al 2023.
- 1.3.0.0.103 Emitir 96 productos de auditorías especiales o de cumplimiento de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades, a nivel nacional al 2023.
- 1.3.0.0.103. Emitir 47 productos de Supervisión de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades, a nivel nacional al 2023.
- 1.3.0.0.103 Emitir 98 informes de evaluación de informes de auditoría con indicios de responsabilidad civil de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades, a nivel nacional al 2023.
- 1.3.0.0.102 Emitir 48 Informes de auditoría de cumplimiento en Entidades Públicas del Nivel Departamental a nivel nacional al 2023
- 1.3.0.0.102 Emitir 41 productos de supervisiones de Entidades Públicas del nivel departamental a nivel nacional al 2023
- 1.3.0.0.102 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de auditorías de cumplimiento elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental a nivel nacional al 2023.

0139



## **Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

- 1.3.0.0.102 Emitir 15 productos emergentes de la supervisión realizada a la organización y funcionamiento de las UAI de las entidades del nivel departamental a nivel nacional al 2023
- 1.3.0.0.105 Emitir 4 Informes de Auditorías Especiales o de cumplimiento (SCAT) al 2023

### **1.4. SERVICIOS DE CAPACITACION**

- 1.4.0.0.1006 Ejecutar 1726 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2023.
  - 1.4.0.0.113 Ejecutar 10 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 en el departamento del Beni al 2023.
  - 1.4.0.0.114 Ejecutar 20 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 en el departamento de Cochabamba al 2023.
  - 1.4.0.0.115 Ejecutar 10 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 en el departamento de Chuquisaca al 2023.
  - 1.4.0.0.117 Ejecutar 8 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 en el departamento de Oruro al 2023.
  - 1.4.0.0.118 Ejecutar 4 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 en el departamento de Pando al 2023.
  - 1.4.0.0.119 Ejecutar 6 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 en el departamento de Potosí al 2023.
  - 1.4.0.0.120 Ejecutar 10 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 en el departamento de Santa Cruz al 2023.
  - 1.4.0.0.121 Ejecutar 6 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 en el departamento de Tarija al 2023.

### **1.5. SERVICIOS LEGALES**

- 1.5.0.0.104 Mantener en 100% la Tasa de Cumplimiento de Productos de Servicios Legales a nivel nacional al 2023.
- 1.5.0.0.104 Mantener en 100% la Tasa de emisión de solvencia fiscal a nivel nacional al 2023
- 1.5.0.0.104 Mantener en 100% la Tasa de servicio de emisión de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a nivel nacional al 2023.
  - 1.5.0.0.113 Mantener en 100% la Tasa de Cumplimiento de Productos de Servicios Legales en el departamento del Beni al 2023.
  - 1.5.0.0.114 Mantener en 100% la Tasa de Cumplimiento de Productos de Servicios Legales en el departamento de Cochabamba al 2023.
  - 1.5.0.0.115 Mantener en 100% la Tasa de Cumplimiento de Productos de Servicios Legales en el departamento de Chuquisaca al 2023.
  - 1.5.0.0.117 Mantener en 100% la Tasa de Cumplimiento de Productos de Servicios Legales en el departamento de Oruro al 2023.
  - 1.5.0.0.118 Mantener en 100% la Tasa de Cumplimiento de Productos de Servicios Legales en el departamento de Pando al 2023.
  - 1.5.0.0.119 Mantener en 100% la Tasa de Cumplimiento de Productos de Servicios Legales en el departamento de Potosí al 2023.
  - 1.5.0.0.120 Mantener en 100% la Tasa de Cumplimiento de Productos de Servicios Legales en el departamento de Santa Cruz al 2023.

CGE



- 1.5.0.0.121 Mantener en 100% la Tasa de Cumplimiento de Productos de Servicios Legales en el departamento de Tarija al 2023.

#### **1.6. NORMAS DE CONTROL GUBERNAMENTAL**

- 1.6.0.0.104 Mantener el 100% de la Tasa de Cumplimiento de Productos de Servicios Normativos a nivel nacional al 2023.

#### **1.7. SERVICIOS COMUNICACIONALES**

- 1.7.0.0.1003. Mantener en 100% la Tasa de Cumplimiento de Productos de Servicios de Comunicación Institucional a nivel nacional al 2023.

#### **1.8. SERVICIOS DE SECRETARIA GENERAL**

- 1.8.0.0.1002 Mantener en 100% la Tasa de Cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General a nivel nacional al 2023.
  - 1.8.0.0.113 Mantener en 100% la Tasa de Cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General en el departamento del Beni al 2023.
  - 1.8.0.0.114 Mantener en 100% la Tasa de Cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General en el departamento de Cochabamba al 2023.
  - 1.8.0.0.115 Mantener en 100% la Tasa de Cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General en el departamento de Chuquisaca al 2023.
  - 1.8.0.0.117 Mantener en 100% la Tasa de Cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General en el departamento de Oruro al 2023.
  - 1.8.0.0.118 Mantener en 100% la Tasa de Cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General en el departamento de Pando al 2023.
  - 1.8.0.0.119 Mantener en 100% la Tasa de Cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General en el departamento de Potosí al 2023.
  - 1.8.0.0.120 Mantener en 100% la Tasa de Cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General en el departamento de Santa Cruz al 2023.
  - 1.8.0.0.121 Mantener en 100% la Tasa de Cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General en el departamento de Tarija al 2023.

Y las Acciones de Corto Plazo a nivel de Producto Intermedio de la CGE, correspondientes a la gestión 2023 se detallan a continuación:

#### **0.0. DIRECCION SUPERIOR**

- 0.0.2.0.100. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de la Dirección y Coordinación de la Gestión interna y externa de la CGE a nivel nacional al 2023.

#### **2.1. SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN**

- 2.1.0.0.101. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio de Planificación y Gestión Institucional a Nivel Nacional al 2023.

#### **2.2. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TECNOLÓGICOS**

- 2.2.0.0.1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio Administrativo, Financiero y Tecnológico a Nivel Nacional al 2023.
- 2.2.0.0. 113. Mantener en un 100% los productos administrativos de la Gerencia Departamental del Beni al 2023.

Handwritten signature and initials in blue ink.



- 2.2.0.0. 114. Mantener en un 100% los productos administrativos de la Gerencia Departamental del Cochabamba al 2023.
  - 2.2.0.0. 115. Mantener en un 100% los productos administrativos de la Gerencia Departamental del Chuquisaca al 2023.
  - 2.2.0.0. 117. Mantener en un 100% los productos administrativos de la Gerencia Departamental del Oruro al 2023.
  - 2.2.0.0. 118. Mantener en un 100% los productos administrativos de la Gerencia Departamental del Pando al 2023.
  - 2.2.0.0. 119. Mantener en un 100% los productos administrativos de la Gerencia Departamental del Potosí al 2023.
  - 2.2.0.0. 120. Mantener en un 100% los productos administrativos de la Gerencia Departamental del Santa Cruz al 2023.
  - 2.2.0.0. 113. Mantener en un 100% los productos administrativos de la Gerencia Departamental del Tarija al 2023.
  - 2.2.0.0.1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2023.
  - 2.4.0.0.1005. Mantener la tasa de Remuneración a personal de la CGE a un 100% a nivel nacional al 2023.
- 2.3. SERVICIOS LEGALES**
- 2.3.0.0.104. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos Intermedios del Servicio de Apoyo Legal a Nivel Nacional al 2023.
- 2.4. SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS**
- 2.4.0.0.1005. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio de Recursos Humanos a Nivel Nacional al 2023.
- 2.5. SERVICIOS COMUNICACIONALES**
- 2.5.0.0.1003. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Comunicacionales a Nivel Nacional al 2023.
- 2.6. SERVICIOS DE SECRETARIA GENERAL Y RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL**
- 2.6.0.0.1002. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General a Nivel Nacional al 2023.
  - 2.6.0.0.1002. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Relacionamento Internacional al 2023.
  - 2.6.0.0.1002. Cumplir con la contraparte de la CGE ante la INTOSAI durante la gestión 2023.

Como se puede observar, la Contraloría General del Estado, consistente con sus políticas institucionales, capacidad productiva instalada y acciones recurrentes continúa con la ejecución y priorización de las Auditorías Operacionales, Especiales y Supervisiones en todo el sector público, productos con los cuales se pretende coadyuvar a mejorar la gestión de las entidades y empresas públicas, y constituyen una respuesta oportuna a desviaciones que comprometen una buena gestión. Por otra parte, el CENCAP continúa los procesos de capacitación y especialización de forma masiva, innovando y perfeccionando constantemente los cursos virtuales y de especialización; y por último los diferentes servicios que brinda la CGE buscan un mejoramiento en la percepción de sus servicios a la población.

La consecución de las acciones descritas anteriormente, es sustentada por el Presupuesto Institucional 2023 proveniente del Tesoro General de la Nación y complementada con recursos propios de la entidad.

### III. CONCLUSIONES

Se concluye que la formulación del Plan Operativo Anual gestión 2023 de la Contraloría General del Estado se encuentra en el marco de su Plan Estratégico Institucional Ajustado 2021 -2025, conforme a lo previsto por la normativa legal vigente y específica, en observancia de los procedimientos y lineamientos establecidos en las Directrices de Formulación Presupuestaria y Planificación para la gestión 2023.

La formulación del Plan Operativo Anual 2023 de la Contraloría General del Estado se basa en un presupuesto total de Bs.108.074.568,00; proveniente de Fuente 41 (TGN) con Bs. 84,331,819.00; Fuente 42 con Bs.55.00,00; Fuente 80 con Bs.55.580,00 y Fuente 20 (Recursos Propios) con Bs. 23,632,169.00, el cual permite cumplir los objetivos de gestión y están acordes a su capacidad productiva instalada en el marco de sus competencias asignadas y las actuales políticas institucionales, así como el cumplimiento con los requisitos técnicos y legales existentes, consiguientemente corresponde la aprobación por las instancias correspondientes.

### IV. RECOMENDACIÓN

Por lo concluido, se recomienda a la Señora Contralora previo informe legal de la Subcontraloría de Servicios Legales, la emisión de la Resolución Administrativa que apruebe el Plan Operativo Anual Formulado 2023 de la Contraloría General del Estado, para su remisión al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Es cuanto informo para su conocimiento y fines consiguientes.



Lic. Norka Valeria Chávez Limachi  
**OFICIAL DE PLANIFICACIÓN**

cc Archivo



013



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

# **PRESENTACIÓN**

## **POA 2023**



## **PLAN OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2023**

### **PRESENTACIÓN**

La Contraloría General del Estado es la institución técnica que ejerce la función de Supervisión y Control de la administración de las entidades públicas y de aquellas en las que el Estado tenga participación o interés económico. Está facultada para determinar indicios de responsabilidad administrativa, ejecutiva, civil y penal. Su organización, funcionamiento y atribuciones, deben estar fundados en los principios de legalidad, transparencia, eficacia, eficiencia, economía, equidad, oportunidad y objetividad.

La Contraloría entre las principales atribuciones y responsabilidades debe:

1. Emitir las Normas Básicas de Control Interno y Externo.
2. Conducir los Programas de Capacitación y Especialización de Servidores Públicos, consultores de línea y Actores del Control Social.
3. Dirigir y controlar un Sistema de Declaración de Bienes y Rentas para todo el sector público.
4. Expedir las Certificaciones de Información sobre Solvencia con el Fisco.
5. Evaluación POA e informes de Auditorías de las UAIs.
6. Registro de Contratos celebrados por las entidades públicas.
7. Demandar y actuar en procesos administrativos, coactivos fiscales, civiles y penales relacionados con daños económicos al Estado, cuando así corresponda.
8. Registrar a las Unidades de Auditoría Interna y su estructura.
9. Efectuar la Supervisión de las entidades públicas y de aquellas en las que tenga participación o interés económico el Estado.
10. Ejercer el Control Externo Posterior por medio de la auditoría externa, examinando las operaciones o actividades ya realizadas por la entidad, a fin de calificar la eficacia de los sistemas de administración y control interno; opinar sobre la confiabilidad de los registros contables y operativos; dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros; y evaluar los resultados de eficiencia y economía de las operaciones.
11. Ejercer el Control Externo Posterior directa o indirectamente a las Empresas Públicas del nivel Central del Estado.
12. Ejercer la supervisión y control externo posterior de los Planes de largo, mediano y corto plazo de las entidades y empresas públicas.
13. Ejercer la supervisión y control sobre los Comités de Control Interno de las entidades y empresas públicas.

La Contraloría General del Estado, en función del mandato legal y en base al mandato político-social, ha elaborado su Plan Estratégico Institucional 2021 -2025, definiendo los objetivos estratégicos y los productos a ser generados en el periodo de referencia, sujetos a las competencias institucionales y consistentes con las acciones, resultados y metas.

El Programa Operativo Anual 2023 de la Contraloría General del Estado, considera las atribuciones y facultades establecidas por Ley, en especial lo referido a su autonomía funcional, financiera, administrativa y organizativa; y en lo que corresponde, la Resolución Biministerial N° 017 del 30 de julio de 2021, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Ministerio de Planificación del Desarrollo, además de las Resoluciones:

1. Resolución N° CGE/053/2015 de 29 de abril de 2015, con el que establece las siglas para la identificación de unidades y productos en la Contraloría General del Estado.
2. Resolución N° CGE/081/2019 de 28 de junio de 2019 con la que se aprueba el Plan Estratégico Institucional Ajustado de la Contraloría General del Estado 2016-2020.
3. Resolución N° CGE/018/2022 de 09 de marzo de 2022 con la que se aprueba el Plan Estratégico Institucional Ajustado de la Contraloría General del Estado 2021-2025.
4. Nota MEFP/VPCF/DGPGP/USS/N°560/2022 de 05 de agosto de 2022, donde el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas informa sobre la “Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2023”.
5. Resolución N° CGE/023/2019 de 13 de febrero de 2019, con la que se pone en ejecución la nueva estructura organizacional de la CGE.

En el marco, de los antecedentes descritos anteriormente, la CGE emite el presente Programa Operativo Anual Reformulado 2023, que contempla los siguientes elementos:

**MISIÓN.-** La misión de la Contraloría General del Estado es, “Generar confianza en la población boliviana, a través de la función de control y supervisión”

**VISIÓN.-** La visión de la Contraloría General del Estado es, “Somos una entidad técnica que contribuye al fortalecimiento de la gestión pública con la participación del pueblo boliviano”.

**DIMENSIONES.-** Las dimensiones estratégicas institucionales que sustentan la Visión son:

- 1. Coadyuvar a incrementar de 65% a 70% la tasa de control interno del sector público a nivel nacional al 2023**
- 2. Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de los servicios de apoyo de la CGE a nivel nacional al 2023**

**PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.-** Los principios institucionales adoptados por la Contraloría General del Estado son: Legalidad, Transparencia, Eficacia, Eficiencia, Economía, Equidad, Oportunidad y Objetividad,

**VALORES INSTITUCIONALES.-** Los valores institucionales adoptados por la Contraloría General del Estado son: Integridad, Responsabilidad, Profesionalismo y Compromiso.

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES -** Los objetivos estratégicos de la CGE alineados en función a los ejes estratégicos de son:

- 1. Coadyuvar a incrementar de 65% a 70% la tasa de control interno del sector público a nivel nacional al 2023**
  - 1.1. Coadyuvar a incrementar de 70% a 75% la tasa de eficacia de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2023.
  - 1.2. Coadyuvar a Incrementar de 50% a 60% la tasa confiabilidad o razonabilidad de información financiera de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2023.
  - 1.3. Coadyuvar a incrementar de 60% a 70% la Tasa del Grado de Cumplimiento Normativo en Entidades y Empresas Públicas a nivel nacional al 2023.
  - 1.4. Coadyuvar a incrementar de 5% a 20% la tasa de desempeño laboral de los Servidores Públicos capacitados por el CENCAP a nivel nacional al 2023.
  - 1.5. Incrementar de 75% a 80% la tasa de percepción favorable de servicios legales a nivel nacional al 2023.
  - 1.6. Incrementar de 80% a 85% la tasa de percepción de la calidad de instrumentos normativos de control gubernamental a nivel nacional al 2023.
  - 1.7. Incrementar de 70% a 75% la tasa el posicionamiento institucional de la CGE en la población boliviana al 2023.
  - 1.8. Incrementar de 66% a 75% la tasa de percepción externa del Servicio de Secretaría General a nivel nacional al 2023.

## **2. Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de los servicios de apoyo de la CGE a nivel nacional al 2023**

- 2.1. Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de los servicios de planificación estratégica y organización administrativa en la CGE a nivel nacional al 2023.
- 2.2. Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de servicios Administrativos, financieros y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a nivel nacional al 2023.
- 2.3. Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción favorable de servicios de apoyo legal a nivel nacional al 2023.
- 2.4. Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de Servicio de Recursos Humanos a nivel nacional al 2023.
- 2.5. Incrementar de 70% al 75% la tasa de percepción de servicios comunicacionales de la CGE a nivel nacional al 2023.
- 2.6. Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción interna del servicio de Secretaria General, Relacionamento Internacional y Transparencia a nivel nacional al 2023.
- 2.7. Incrementar de 80% a 86% la tasa de implementación de control interno administrativo de la CGE a nivel nacional al 2023.

### **ACCIONES DE CORTO PLAZO A NIVEL PRODUCTO**

De los Objetivos Estratégicos Institucionales y en el marco de las Directrices de Formulación Presupuestaria y de Planificación e inversión para el Presupuesto gestión 2023, la Contraloría General del Estado define las siguientes Acciones de Corto Plazo a nivel de Producto, correspondientes a:

## 500 AUDITORIA OPERACIONAL

### 1.1. Coadyuvar a incrementar de 70% a 75% la tasa de eficacia de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2023.

- 500.11101.111.28 Emitir informes de Supervisiones de Entidades y Empresas Públicas a nivel nacional al 2023.
- 500.111101.111.01 Mantener en un 100% la tasa de Supervisión a la Labor de los Comités de Control Interno nivel nacional al 2023.
- 500.11107.107.11 Emitir 2 productos de Auditorías Operacionales de Entidades Públicas del Nivel Central al 2023
- 500.11107.120.11 Emitir 2 productos de Auditorías Operacionales de Entidades Públicas del Nivel Central en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.
- 500.11107.107.31 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de los POA elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Central a nivel nacional al 2023
- 500.11107.107.32 Mantener en un 100% la tasa de revisión de informes analíticos de los POA elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Central a nivel nacional al 2023
- 500.11107.107.33 Mantener en un 100% la tasa de revisión de informes analíticos de los informes anuales de actividades elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Central al 2023 2023.
- 500.11109.109.41 Emitir 4 productos de Auditorías Operacionales de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023.
- 500.11109.109.51 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes de evaluación de informes de Auditorías Operacionales de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023.
- 500.11109.109.52 Mantener en un 100% de la tasa de emisión de informes evaluatorios a informes de actividades anuales y semestrales de las UAIs de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023.
- 500.11109.109.53 Mantener en un 100% de la tasa de emisión de informes de evaluación al POA de las UAIs de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023.
- 500.115109.109.01 Difundir 1 instructivos con aspectos técnicos para la elaboración del POA de las UAI de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023

- 500.116105.124.01 Emitir 10 Informes de supervisión encomendadas en temas de Proyectos de Inversión Pública a nivel nacional al 2023.
- 500.116105.124.02 1 Informes de Auditorías de Proyectos de Inversión Pública a nivel nacional al 2023.
- 500.116105.124.03 Emitir 1 seguimientos a Informes de Auditorías de Proyectos de Inversión Pública a nivel nacional al 2023.
- 500.117105.125.01 Emitir 39 informes de supervisión sobre la gestión y/o ejecución de Proyectos de Inversión Pública de los Gobiernos Autónomos Municipales a nivel nacional al 2023.
- 500.117105.125.11 Emitir 10 Informes de Apoyo Técnico en la Revisión de informes de las Gerencias Departamentales a nivel nacional al 2023
- 500.117105.125.12 Revisar 14 informes Técnicos de UAIs solicitadas por las Gerencias Departamentales a nivel nacional al 2023
- 500.117105.125.14 Revisar 12 Informes técnicos de UAIs del nivel central solicitadas por las Subcontralorías a nivel nacional al 2023
- 500.117105.125.15 Actualizar 1 procedimientos de Supervisión e inspección a Proyectos de Inversión Pública a nivel nacional al 2023
- 500.117105.125.16 Emitir 6 informes de Apoyo Técnico en Evaluaciones Técnicas de P.I.P.
- 500.118105.122.01 Emitir 1 Informes de auditoría ambiental de entidades y empresas públicas a nivel nacional hasta el 2023
- 500.118105.122.02 Emitir 1 Informes de seguimiento a las recomendaciones de auditorías ambientales realizadas a entidades y empresas públicas a nivel nacional hasta el 2023
- 500.118105.122.21 Revisar y aprobar 1 cronogramas de implantación de recomendaciones a nivel nacional hasta el 2023
- 500.118105.122.03 Emitir 10 Informes de Supervisión ambiental de entidades y empresas públicas a nivel nacional hasta el 2023
- 500.118105.122.04 Elaborar 1 informes de participación ciudadana respecto de los informes de auditoría ambiental, de seguimiento y de supervisión ambiental a nivel nacional hasta el 2023
- 500.119105.123.01 Emitir 2 auditorías TIC en temas de impacto
- 500.119105.123.02 Realizar 1 seguimientos oportunos a las recomendaciones aceptadas de informes de auditoría TIC
- 500.119105.123.03 Realizar 4 supervisiones en temas TIC.

- 500.119105.123.31 Brindar el 100% de apoyo técnico en temas TIC. Que unidades de la CGE necesiten.
- 500.119105.123.32 Brindar el 100% de apoyo en evaluaciones de informes generados por las UAIs de auditorías TIC.
- **500.11103.103.11 Emitir 32 productos de Auditorías Operacionales de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades a nivel nacional al 2023.**
- 500.11103.113.11 Emitir 2 productos de Auditorías Operacionales de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 500.11103.115.11 Emitir 4 productos de Auditorías Operacionales de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.
- 500.11103.116.11 Emitir 2 productos de Auditorías Operacionales de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.
- 500.11103.117.11 Emitir 4 productos de Auditorías Operacionales de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- 500.11103.118.11 Emitir 1 productos de Auditorías Operacionales de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.
- 500.11103.119.11 Emitir 2 productos de Auditorías Operacionales de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.
- 500.11103.120.11 Emitir 9 productos de Auditorías Operacionales de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.
- 500.11103.121.11 Emitir 8 productos de Auditorías Operacionales de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.
- 500.11103.103.01 Emitir 150 informes de evaluación de productos de Auditorías Operacionales de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades, a nivel nacional al 2023.
- 500.11103.114.01 Emitir 30 informes de evaluación de productos de Auditorías Operacionales de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.
- 500.11103.120.01 Emitir 10 informes de evaluación de productos de Auditorías Operacionales de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.
- 500.11103.115.01 Emitir 10 informes de evaluación de productos de Auditorías Operacionales de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.

- 500.11103.117.01 Emitir 6 informes de evaluación de productos de Auditorías Operacionales de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- 500.11103.119.01 Emitir 40 informes de evaluación de productos de Auditorías Operacionales de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.
- 500.11103.121.01 Emitir 22 informes de evaluación de productos de Auditorías Operacionales de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.
- 500.11103.113.01 Emitir 10 informes de evaluación de productos de Auditorías Operacionales de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 500.11103.118.01 Emitir 2 informes de evaluación de productos de Auditorías Operacionales de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.
- 500.11103.116.01 Emitir 20 informes de evaluación de productos de Auditorías Operacionales de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.
- **500.11103.103.02 Emitir 121 informes de evaluación de POA de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades, a nivel nacional al 2023.**
- 500.11103.113.02 Emitir 4 informes de evaluación de POA de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 500.11103.114.02 Emitir 24 informes de evaluación de POA de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.
- 500.11103.115.02 Emitir 6 informes de evaluación de POA de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.
- 500.11103.116.02 Emitir 28 informes de evaluación de POA de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.
- 500.11103.117.02 Emitir 6 informes de evaluación de POA de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- 500.11103.118.02 Emitir 6 informes de evaluación de POA de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.
- 500.11103.119.02 Emitir 16 informes de evaluación de POA de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.
- 500.11103.120.02 Emitir 19 informes de evaluación de POA de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.

- 500.11103.121.02 Emitir 12 informes de evaluación de POA de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.
- **500.11102.102.11 Emitir 28 productos de Auditorías Operacionales de entidades del Nivel Departamental a nivel nacional al 2023.**
- 500.11102.113.11 Emitir 2 productos de Auditorías Operacionales de entidades del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 500.11102.114.11 Emitir 3 productos de Auditorías Operacionales de entidades del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.
- 500.11102.115.11 Emitir 3 productos de Auditorías Operacionales de entidades del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.
- 500.11102.116.11 Emitir 2 productos de Auditorías Operacionales de entidades del Nivel Departamental en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.
- 500.11102.117.11 Emitir 4 productos de Auditorías Operacionales de entidades del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- 500.11102.118.11 Emitir 3 productos de Auditorías Operacionales de entidades del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.
- 500.11102.119.11 Emitir 3 productos de Auditorías Operacionales de entidades del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.
- 500.11102.120.11 Emitir 4 productos de Auditorías Operacionales de entidades del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.
- 500.11102.121.11 Emitir 4 productos de Auditorías Operacionales de entidades del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.
- 500.11102.102.01 Realizar un (1) Informe Técnico de propuesta para modificar la Norma de Auditoría Operacional a nivel nacional al 2023.
- **500.11102.102.02 Revisar y pronunciarse sobre 35 cronogramas de implantación de recomendaciones a entidades públicas del nivel departamental a nivel nacional hasta el 2023**
- 500.11102.113.02 Revisar y pronunciarse sobre 1 cronogramas de implantación de recomendaciones a entidades públicas del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 500.11102.114.02 Revisar y pronunciarse sobre 3 cronogramas de implantación de recomendaciones a entidades públicas del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.

- 500.111102.116.0 Revisar y pronunciarse sobre 1 cronogramas de implantación de recomendaciones a entidades públicas del nivel departamental en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.
- 500.111102.117.02 Revisar y pronunciarse sobre 3 cronogramas de implantación de recomendaciones a entidades públicas del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- 500.111102.118.02 Revisar y pronunciarse sobre 1 cronogramas de implantación de recomendaciones a entidades públicas del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.
- 500.111102.119.02 Revisar y pronunciarse sobre 2 cronogramas de implantación de recomendaciones a entidades públicas del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.
- 500.111102.120.02 Revisar y pronunciarse sobre 2 cronogramas de implantación de recomendaciones a entidades públicas del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.
- 500.111102.121.02 Revisar y pronunciarse sobre 2 cronogramas de implantación de recomendaciones a entidades públicas del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.
- **500.11102.102.02 Emitir 11 productos de seguimientos a recomendaciones de informes de Auditorías Operacionales de Entidades Públicas del Nivel Departamental a nivel nacional al 2023**
- 500.11102.114.02 Emitir 2 productos de seguimientos a recomendaciones de informes de Auditorías Operacionales de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.
- 500.11102.117.02 Emitir 4 productos de seguimientos a recomendaciones de informes de Auditorías Operacionales de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- 500.11102.118.02 Emitir 1 productos de seguimientos a recomendaciones de informes de Auditorías Operacionales de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.
- 500.11102.119.02 Emitir 2 productos de seguimientos a recomendaciones de informes de Auditorías Operacionales de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Potosi al 2023.
- 500.11102.120.02 Emitir 2 productos de seguimientos a recomendaciones de informes de Auditorías Operacionales de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.
- **500.11102.102.03 Emitir 19 productos de Supervisiones a entidades del Nivel Departamental, a nivel nacional al 2023.**
- 500.11102.114.03 Emitir 2 productos de Supervisiones a entidades del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.
- 500.11102.118.03 Emitir 4 productos de Supervisiones a entidades del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.

- 500.11102.119.03 Emitir 3 productos de Supervisiones a entidades del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Potosi al 2023.
- 500.11102.120.03 Emitir 6 productos de Supervisiones a entidades del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.
- 500.11102.121.03 Emitir 4 productos de Supervisiones a entidades del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.
- **500.11102.102.04 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de los Planes Anuales de Auditoría elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental, recibidos hasta el 30 de septiembre de cada año, a nivel nacional al 2023**
- 500.11102.113.04 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de los Planes Anuales de Auditoría elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental, recibidos hasta el 30 de septiembre de cada año en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 500.11102.114.04 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de los Planes Anuales de Auditoría elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental, recibidos hasta el 30 de septiembre de cada año en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.
- 500.11102.115.04 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de los Planes Anuales de Auditoría elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental, recibidos hasta el 30 de septiembre de cada año en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.
- 500.11102.116.04 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de los Planes Anuales de Auditoría elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental, recibidos hasta el 30 de septiembre de cada año en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.
- 500.11102.117.04 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de los Planes Anuales de Auditoría elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental, recibidos hasta el 30 de septiembre de cada año en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- 500.11102.118.04 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de los Planes Anuales de Auditoría elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental, recibidos hasta el 30 de septiembre de cada año en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.
- 500.11102.119.04 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de los Planes Anuales de Auditoría elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental, recibidos hasta el 30 de septiembre de cada año en la Gerencia Departamental de Potosi al 2023.

- 500.11102.120.04 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de los Planes Anuales de Auditoría elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental, recibidos hasta el 30 de septiembre de cada año en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.
- 500.11102.121.04 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de los Planes Anuales de Auditoría elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental, recibidos hasta el 30 de septiembre de cada año en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.
- **500.11102.102.05 Mantener en un 100% la tasa de emisión productos de revisión de los informes anuales de actividades elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental al 2023 recibidos hasta el 31 de enero de cada gestión.**
  - 500.11102.113.05 Mantener en un 100% la tasa de emisión productos de revisión de los informes anuales de actividades elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental al 2023 recibidos hasta el 31 de enero de cada gestión en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 500.11102.114.05 Mantener en un 100% la tasa de emisión productos de revisión de los informes anuales de actividades elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental al 2023 recibidos hasta el 31 de enero de cada gestión en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.
- 500.11102.115.05 Mantener en un 100% la tasa de emisión productos de revisión de los informes anuales de actividades elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental al 2023 recibidos hasta el 31 de enero de cada gestión en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.
- 500.11102.116.05 Mantener en un 100% la tasa de emisión productos de revisión de los informes anuales de actividades elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental al 2023 recibidos hasta el 31 de enero de cada gestión en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.
- 500.11102.117.05 Mantener en un 100% la tasa de emisión productos de revisión de los informes anuales de actividades elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental al 2023 recibidos hasta el 31 de enero de cada gestión en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- 500.11102.118.05 Mantener en un 100% la tasa de emisión productos de revisión de los informes anuales de actividades elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental al 2023 recibidos hasta el 31 de enero de cada gestión en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.
- 500.11102.119.05 Mantener en un 100% la tasa de emisión productos de revisión de los informes anuales de actividades elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental al 2023 recibidos hasta el 31 de enero de cada gestión en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.

- 500.11102.120.05 Mantener en un 100% la tasa de emisión productos de revisión de los informes anuales de actividades elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental al 2023 recibidos hasta el 31 de enero de cada gestión en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.
- 500.11102.121.05 Mantener en un 100% la tasa de emisión productos de revisión de los informes anuales de actividades elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental al 2023 recibidos hasta el 31 de enero de cada gestión en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.
- **500.11102.102.06 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental a nivel nacional al 2023.**
- 500.11102.113.06 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 500.11102.114.06 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.
- 500.11102.115.06 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.
- 500.11102.116.06 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.
- 500.11102.117.06 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- 500.11102.118.06 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.
- 500.11102.119.06 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.

- 500.11102.120.06 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.
- 500.11102.121.06 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.
- **500.11102.102.07 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos sobre el IDH elaborados por las UAI de los Gobiernos Autónomos Departamentales a nivel nacional al 2023.**
- 500.11102.113.07 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos sobre el IDH elaborados por las UAI de los Gobiernos Autónomos Departamentales en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 500.11102.114.07 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos sobre el IDH elaborados por las UAI de los Gobiernos Autónomos Departamentales en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.
- 500.11102.115.07 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos sobre el IDH elaborados por las UAI de los Gobiernos Autónomos Departamentales en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.
- 500.11102.116.07 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos sobre el IDH elaborados por las UAI de los Gobiernos Autónomos Departamentales en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.
- 500.11102.117.07 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos sobre el IDH elaborados por las UAI de los Gobiernos Autónomos Departamentales en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- 500.11102.119.07 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos sobre el IDH elaborados por las UAI de los Gobiernos Autónomos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.
- 500.11102.120.07 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos sobre el IDH elaborados por las UAI de los Gobiernos Autónomos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.

- 500.11102.121.07 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos sobre el IDH elaborados por las UAI de los Gobiernos Autónomos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.
- 500.11102.102.01 Difundir instructivos o Directrices con aspectos técnicos para la elaboración del Plan anual de auditoría o la ejecución de algún tipo de auditoría por las UAI de Entidades públicas del Nivel Departamental a nivel nacional al 2023

## 510 AUDITORIAS FINANCIERAS

### 1.2. Coadyuvar a Incrementar de 50% a un 60% la tasa confiabilidad o razonabilidad de información financiera de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2023.

- **510.12107.107.11 Emitir 1 productos de AUFIN de Entidades Públicas del Nivel Central a nivel nacional al 2023.**
- 510.12107.116.11 Emitir 1 productos de AUFIN de Entidades Públicas del Nivel Central en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.
- 510.12107.107.01 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de AUFIN significativos elaborados por firmas de auditoría y profesionales independientes de Entidades Públicas del Nivel Central a nivel nacional al 2023.
- **510.12107.107.02 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de exámenes de confiabilidad significativos elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Central a nivel nacional al 2023.**
- 510.12107.115.02 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de exámenes de confiabilidad significativos elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Central en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.
- 510.12107.120.02 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de exámenes de confiabilidad significativos elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Central en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.

- 510.12107.116.02 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de exámenes de confiabilidad significativos elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Central en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.
- 510.12109.109.11 Emitir 19 informes de consistencia de Auditorías Externas Financieras emitidos por Firmas de Auditoría de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023.
- 510.123109.109.02 Mantener el 100% de la tasa de emisión de informes evaluatorios a Auditorías de Confiabilidad emitidos por las UAI de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública nacional al 2023.
- 510.12109.109.03 Emitir Informes de Evaluación de la opinión pronunciada por firmas de Auditoría Financiera respecto a los saldos y afirmaciones expresadas en los estados financieros de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023.
- 510.12109.109.04 Ejecutar eventos de difusión de la reglamentación para el ejercicio de auditoría externa y de sanciones de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023.
- 510.124109.109.01 Elaborar un proyecto del Reglamento para el Ejercicio de Auditoría Financiera Externa de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023.
- 510.124109.109.02 Elaborar un proyecto del Reglamento de sanciones por el incumplimiento al ejercicio de Auditoría Financiera Externa de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023
- **510.12103.103.11 Emitir 12 productos de auditoría financiera de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades, a nivel nacional al 2023.**
- 510.12103.114.11 Emitir 3 productos de auditoría financiera de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.
- 510.12103.115.11 Emitir 3 productos de auditoría financiera de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.
- 510.12103.116.11 Emitir 3 productos de auditoría financiera de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.
- 510.12103.117.11 Emitir 2 productos de auditoría financiera de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- 510.12103.118.11 Emitir 1 productos de auditoría financiera de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.

- **510.126103.103.01 Emitir 195 informes de evaluación de productos del Examen de Confiabilidad de EEFF de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades, a nivel nacional al 2023.**
- 510.126103.113.01 Emitir 2 informes de evaluación de productos del Examen de Confiabilidad de EEFF de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 510.126103.114.01 Emitir 49 informes de evaluación de productos del Examen de Confiabilidad de EEFF de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.
- 510.126103.115.01 Emitir 20 informes de evaluación de productos del Examen de Confiabilidad de EEFF de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.
- 510.126103.116.01 Emitir 38 informes de evaluación de productos del Examen de Confiabilidad de EEFF de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.
- 510.126103.117.01 Emitir 9 informes de evaluación de productos del Examen de Confiabilidad de EEFF de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- 510.126103.118.01 Emitir 6 informes de evaluación de productos del Examen de Confiabilidad de EEFF de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.
- 510.126103.119.01 Emitir 18 informes de evaluación de productos del Examen de Confiabilidad de EEFF de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.
- 510.126103.120.01 Emitir 18 informes de evaluación de productos del Examen de Confiabilidad de EEFF de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.
- 510.126103.121.01 Emitir 35 informes de evaluación de productos del Examen de Confiabilidad de EEFF de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.
- **510.129102.102.01 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de AUFIN significativos elaborados por firmas de auditoría y profesionales independientes a Entidades Públicas del Nivel Departamental a nivel nacional al 2023.**
  - 510.120102.102.01 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos significativos de auditorías de confiabilidad elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental a nivel nacional al 2023.
- 510.120102.113.01 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos significativos de auditorías de confiabilidad elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.

- 510.120102.114.01 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos significativos de auditorías de confiabilidad elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.
- 510.120102.115.01 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos significativos de auditorías de confiabilidad elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.
- 510.120102.116.01 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos significativos de auditorías de confiabilidad elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.
- 510.120102.117.01 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos significativos de auditorías de confiabilidad elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- 510.120102.119.01 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos significativos de auditorías de confiabilidad elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.
- 510.120102.120.01 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos significativos de auditorías de confiabilidad elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.
- 510.120102.121.01 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos significativos de auditorías de confiabilidad elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.
- 510.120102.118.01 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos significativos de auditorías de confiabilidad elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.
- 510.121102.102.02 Ejecutar 5 eventos de difusión de la norma para el ejercicio de auditoría externa e interna relacionada con la razonabilidad de los estados financieros y la confiabilidad de los registros y estados financieros nivel nacional al 2023.
- 510.121102.102.01 Elaborar un proyecto de ajuste de la Norma de Auditoría Financiera para Firmas Privadas de Auditoría y Auditores.

## 520 AUDITORIAS ESPECIALES

### 1.3. Coadyuvar a incrementar de 60% a 70% la Tasa del Grado de Cumplimiento Normativo en Entidades y Empresas Públicas a nivel nacional al 2023.

- 520.1325.111.24 Emitir 24 Informes AUE's en Entidades Públicas a nivel nacional al 2023.
- **520.13107.107.24 Emitir 24 productos de Auditoría Especial o de cumplimiento de Entidades Públicas del Nivel Central a nivel nacional al 2023**
- 520.13107.115.24 Emitir 2 productos de Auditoría Especial o de cumplimiento de Entidades Públicas del Nivel Central en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.
- 520.13107.120.24 Emitir 6 productos de Auditoría Especial o de cumplimiento de Entidades Públicas del Nivel Central en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.
- 520.13107.112.24 Emitir 16 productos de Auditoría Especial o de cumplimiento de Entidades Públicas del Nivel Central en la Gerencia Principal de Auditoría al 2023.
- **520.13107.107.28 Emitir 21 productos de supervisiones de Entidades Públicas del Nivel Central a nivel nacional al 2023**
- 520.13107.115.28 Emitir 4 productos de supervisiones de Entidades Públicas del Nivel Central en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.
- 520.13107.116.28 Emitir 7 productos de supervisiones de Entidades Públicas del Nivel Central en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.
- 520.13107.120.28 Emitir 10 productos de supervisiones de Entidades Públicas del Nivel Central en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.
- 520.133107.107.01 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de auditorías especiales o de cumplimiento significativos elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Central a nivel nacional al 2023
- 520.13109.109.24 Emitir 3 productos de Auditoría Especial o de cumplimiento de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023
- 520.13109.109.28 Emitir 8 productos de supervisión de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023

- 520.135109.109.01 Mantener en un 100% de la tasa de evaluación de procesos de contratación significativos, según clasificación, pertinencia relevancia e importancia de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023
- 520.136109.109.01 Mantener en un 100% de la tasa de emisión de informes evaluatorios de Auditorías especiales o de cumplimiento emitidos por las UAI de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023
- 520.136109.109.16 Emitir 1 productos de seguimientos a las recomendaciones realizadas por la SCEP en Supervisiones y/o Auditorías especiales o de cumplimiento de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023
- 520.13104.104.71 Emitir 5 Informes emergentes de la ejecución de Auditorías Especiales en entidades públicas focalizadas a nivel nacional focalizadas al 2023
- 520.13104.104.81 Incrementar de 0% a 100% la Tasa de supervisión a las Unidades Jurídicas de Entidades y Empresas públicas sobre contrataciones a nivel nacional al 2023
- **520.13103.103.24 Emitir 96 productos de auditorías especiales o de cumplimiento de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades, a nivel nacional al 2023.**
- 520.13103.115.24 Emitir 5 productos de auditorías especiales o de cumplimiento de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.
- 520.13103.121.24 Emitir 6 productos de auditorías especiales o de cumplimiento de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.
- 520.13103.117.24 Emitir 9 productos de auditorías especiales o de cumplimiento de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- 520.13103.113.24 Emitir 11 productos de auditorías especiales o de cumplimiento de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 520.13103.120.24 Emitir 11 productos de auditorías especiales o de cumplimiento de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.
- 520.13103.118.24 Emitir 12 productos de auditorías especiales o de cumplimiento de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.
- 520.13103.119.24 Emitir 13 productos de auditorías especiales o de cumplimiento de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.

- 520.13103.114.24 Emitir 14 productos de auditorías especiales o de cumplimiento de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.
- 520.13103.116.24 Emitir 15 productos de auditorías especiales o de cumplimiento de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.
- **520.13103.103.28 Emitir 47 productos de Supervisión de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades, a nivel nacional al 2023.**
- 520.13103.113.28 Emitir 2 productos de Supervisión de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 520.13103.121.28 Emitir 2 productos de Supervisión de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.
- 520.13103.115.28 Emitir 4 productos de Supervisión de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.
- 520.13103.120.28 Emitir 5 productos de Supervisión de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.
- 520.13103.117.28 Emitir 6 productos de Supervisión de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- 520.13103.118.28 Emitir 6 productos de Supervisión de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.
- 520.13103.116.28 Emitir 7 productos de Supervisión de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.
- 520.13103.119.28 Emitir 7 productos de Supervisión de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.
- 520.13103.114.28 Emitir 8 productos de Supervisión de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.
- **520.130103.103.01 Emitir 98 informes de evaluación de informes de auditoría con indicios de responsabilidad civil de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades, a nivel nacional al 2023.**
- 520.130103.113.01 Emitir 1 informes de evaluación de informes de auditoría con indicios de responsabilidad civil de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 520.130103.115.01 Emitir 2 informes de evaluación de informes de auditoría con indicios de responsabilidad civil de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.

- 520.130103.117.01 Emitir 2 informes de evaluación de informes de auditoría con indicios de responsabilidad civil de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- 520.130103.118.01 Emitir 2 informes de evaluación de informes de auditoría con indicios de responsabilidad civil de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.
- 520.130103.120.01 Emitir 2 informes de evaluación de informes de auditoría con indicios de responsabilidad civil de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.
- 520.130103.116.01 Emitir 15 informes de evaluación de informes de auditoría con indicios de responsabilidad civil de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.
- 520.130103.121.01 Emitir 24 informes de evaluación de informes de auditoría con indicios de responsabilidad civil de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.
- 520.130103.114.01 Emitir 50 informes de evaluación de informes de auditoría con indicios de responsabilidad civil de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.
- **520.13102.102.24 Emitir 48 Informes de auditoría de cumplimiento en Entidades Públicas del Nivel Departamental a nivel nacional al 2023**
- 520.13102.118.24 Emitir 3 Informes de auditoría de cumplimiento en Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.
- 520.13102.119.24 Emitir 3 Informes de auditoría de cumplimiento en Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.
- 520.13102.116.24 Emitir 4 Informes de auditoría de cumplimiento en Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.
- 520.13102.120.24 Emitir 4 Informes de auditoría de cumplimiento en Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.
- 520.13102.117.24 Emitir 5 Informes de auditoría de cumplimiento en Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- 520.13102.114.24 Emitir 6 Informes de auditoría de cumplimiento en Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.
- 520.13102.115.24 Emitir 6 Informes de auditoría de cumplimiento en Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.

- 520.13102.121.24 Emitir 7 Informes de auditoría de cumplimiento en Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.
- 520.13102.113.24 Emitir 9 Informes de auditoría de cumplimiento en Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 520.13102.102.16 Emitir 36 productos de seguimiento a recomendaciones de informes de auditoría de cumplimiento de Entidades Públicas del Nivel Departamental a nivel nacional al 2023
- **520.13102.102.28 Emitir 16 productos de supervisiones de Entidades Públicas del nivel departamental a nivel nacional al 2023**
- 520.13102.121.28 Emitir 1 productos de supervisiones de Entidades Públicas del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.
- 520.13102.115.28 Emitir 2 productos de supervisiones de Entidades Públicas del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.
- 520.13102.119.28 Emitir 2 productos de supervisiones de Entidades Públicas del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.
- 520.13102.114.28 Emitir 3 productos de supervisiones de Entidades Públicas del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.
- 520.13102.116.28 Emitir 3 productos de supervisiones de Entidades Públicas del nivel departamental en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.
- 520.13102.117.28 Emitir 5 productos de supervisiones de Entidades Públicas del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- **520.131102.102.01 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de auditorías de cumplimiento elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental a nivel nacional al 2023**
- 520.131102.113.01 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de auditorías de cumplimiento elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 520.131102.114.01 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de auditorías de cumplimiento elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.
- 520.131102.115.01 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de auditorías de cumplimiento elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.

- 520.131102.116.01 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de auditorías de cumplimiento elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.
- 520.131102.117.01 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de auditorías de cumplimiento elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- 520.131102.118.01 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de auditorías de cumplimiento elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.
- 520.131102.119.01 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de auditorías de cumplimiento elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.
- 520.131102.120.01 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de auditorías de cumplimiento elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.
- 520.131102.121.01 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de auditorías de cumplimiento elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.
- **520.131102.102.29 Emitir 6 productos emergentes de la supervisión realizada a la organización y funcionamiento de las UAI de las entidades del nivel departamental a nivel nacional al 2023**
- 520.131102.114.29 Emitir 1 productos emergentes de la supervisión realizada a la organización y funcionamiento de las UAI de las entidades del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.
- 520.131102.115.29 Emitir 1 productos emergentes de la supervisión realizada a la organización y funcionamiento de las UAI de las entidades del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.
- 520.131102.117.29 Emitir 1 productos emergentes de la supervisión realizada a la organización y funcionamiento de las UAI de las entidades del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- 520.131102.118.29 Emitir 1 productos emergentes de la supervisión realizada a la organización y funcionamiento de las UAI de las entidades del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.
- 520.131102.119.29 Emitir 1 productos emergentes de la supervisión realizada a la organización y funcionamiento de las UAI de las entidades del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.
- 520.131102.121.29 Emitir 1 productos emergentes de la supervisión realizada a la organización y funcionamiento de las UAI de las entidades del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.
- 520.131102.102.15 Mantener en un 100% la tasa de emisión de notas de respuesta sobre el tratamiento de solicitudes y denuncias recibidas de las entidades públicas del nivel departamental a nivel nacional al 2023
- 520.136105.125.30 Emitir 2 Informes de Auditorías Especiales o de cumplimiento a P.I.P. al 2023

- 520.137105.125.31 Emitir 2 Informes de auditorías especiales o de cumplimiento en P.I.P. a nivel nacional focalizadas al 2023.

### **530 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN**

#### **1.4. Coadyuvar a incrementar de 5% a 20% la tasa de desempeño laboral de los Servidores Públicos capacitados por el CENCAP a nivel nacional al 2023.**

- 530.141006.1006.11 Ejecutar programas de especialización en los Sistemas de Administración y Control Gubernamentales a nivel nacional al 2023
- 530.141006.1006.111 Elaborar 1 planes de Capacitación de eventos de Especialización en los Sistemas de Administración y Control Gubernamentales, a nivel nacional al 2023
- 530.141006.1006.112 Elaborar al menos 1 proyectos de normativa interna para programas de especialización en los Sistemas de Administración y Control Gubernamentales, en la Oficina Central, al 2023
- 530.141006.1006.113 Elaborar o actualizar carpetas PDECE de módulos de especialización en los Sistemas de Administración y Control Gubernamentales en la Oficina Central, al 2023
- 530.141006.1006.114 Gestionar la elaboración de materiales multimedia para la ejecución programas de especialización en los Sistemas de Administración y Control Gubernamentales en temas relacionados a los Sistemas de Administración y Control Gubernamentales a nivel nacional al 2023
- 530.141006.1006.115 Diseñar módulos de especialización en la modalidad virtual o videoconferencias en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2023
- **530.141006.1006.21 Ejecutar 1800 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2023**
- 530.141006.118.21 Ejecutar 4 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.
- 530.141006.119.21 Ejecutar 6 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Potosi al 2023.

- 530.141006.121.21 Ejecutar 6 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.
- 530.141006.117.21 Ejecutar 8 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- 530.141006.113.21 Ejecutar 10 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 530.141006.115.21 Ejecutar 10 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.
- 530.141006.120.21 Ejecutar 10 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.
- 530.141006.114.21 Ejecutar 20 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.
- 530.141006.1006.211 Elaborar Planes Anuales de Capacitación introductoria y general a nivel nacional al 2023
- 530.141006.1006.212 Elaborar al menos proyectos de normativa interna relacionada a cursos de capacitación, en la Oficina Central, al 2023
- 530.141006.1006.213 Ejecutar procesos de selección, habilitación y registro de docentes a nivel nacional al 2023
- 530.141006.1006.214 Elaborar o actualizar carpetas PDECE para eventos de capacitación introductorios y generales a nivel nacional al 2023
- 530.141006.1006.215 Poner en producción el Sistema Integrado de Gestión Académica - SIGA 2.0 para eventos de capacitación a nivel nacional al 2023
- 530.141006.1006.216 Diseñar y desarrollar la nueva página web del CENCAP a nivel nacional al 2023
- 530.141006.1006.217 Diseñar y Desarrollar Biblioteca Digital a nivel nacional al 2023
- 530.141006.1006.218 Efectuar al menos procesos de capacitación y/o actualizaciones a docentes habilitados a nivel nacional al 2023
- 530.141006.1006.219 Gestionar la elaboración de materiales multimedia, para eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2023
- 530.1421006.1006.110 Diseñar o actualizar cursos virtuales o por videoconferencia en temas de la Ley N° 1178 y sistema a nivel nacional al 2023

- 530.1421006.1006.111 Incrementar del 20% al 50% la tasa de equipamiento tecnológico de Información y comunicación necesarias para ejecutar los eventos de capacitación en todas sus modalidades educativas, a nivel nacional al 2023.
- 530.141006.1006.31 Ejecutar al menos eventos de capacitación focalizados en los ámbitos Central, Municipal, Gobernaciones, Universidades, Empresas Públicas a nivel nacional al 2023
- 530.141006.1006.311 Elaborar 1 Planes Anuales de Capacitación Focalizados 1 a nivel nacional, al 2023.
- 530.141006.1006.312 Elaborar o actualizar al menos carpetas PDECE para eventos de capacitación relacionados a la Planificación Gubernamental a nivel nacional al 2023
- 530.141006.1006.313 Elaborar o actualizar al menos carpetas PDECE para eventos de capacitación relacionados a la Responsabilidad por la Función Pública a nivel nacional al 2023
- 530.141006.1006.314 Elaborar o actualizar al menos carpetas PDECE para eventos de capacitación en el ámbito de Gobiernos Departamentales a nivel nacional al 2023
- 530.141006.1006.315 Elaborar o actualizar al menos carpetas PDECE para eventos de capacitación en el ámbito Municipal y Universidades a nivel nacional al 2023
- 530.141006.1006.316 Elaborar o actualizar al menos carpetas PDECE para eventos de capacitación en el ámbito del Nivel Central a nivel nacional al 2023
- 530.141006.1006.317 Elaborar o actualizar al menos carpetas PDECE para eventos de capacitación para el ámbito de Empresas Públicas a nivel nacional al 2023
- 530.141006.1006.318 Elaborar o actualizar al menos carpetas PDECE en temas relacionados a la gestión de PIP, TIC, y Ambiental a nivel nacional al 2023
- 530.141006.1006.319 Gestionar la elaboración de materiales multimedia, para eventos focalizados en los ámbitos Central, Municipal, Gobernaciones, Universidades, Empresas Públicas, Auditorías Técnicas y Legal a nivel nacional al 2023
- 530.1431006.1006.110 Diseñar cursos focalizados en la modalidad virtual o por videoconferencia en los ámbitos Central, Municipal, Gobernaciones, Universidades, Empresas Públicas, Auditorías Técnicas y Legal nivel nacional al 2023
- 530.141006.1006.41 Ejecutar al menos eventos de capacitación dirigidos a los actores de control social a nivel nacional al 2023.
- 530.141006.1006.411 Elaborar Planes Anuales de capacitación en control social, a nivel nacional, al 2023.

- 530.141006.1006.412 Elaborar o actualizar carpetas PDECE para eventos de capacitación para actores de control social, en oficina central, al 2023
- 530.141006.1006.51 Coordinar la ejecución de al menos programas de postgrado a nivel nacional al 2023
- 530.141006.1006.511 Gestionar la ejecución de programas de postgrado en convenio con universidades públicas o privadas a nivel nacional al 2023
- 530.141006.1006.512 Elaborar 1 condición administrativas para la ejecución de programas de postgrado en la oficina central al 2023

## **540 SERVICIOS LEGALES**

### **1.5. Incrementar de 75% a 80% la tasa de percepción favorable de servicios Legales a nivel nacional al 2023.**

- **540.15104.104.11 Mantener en 100% la Tasa de emisión de solvencia fiscal a nivel nacional al 2023**
- 540.15104.113.11 Mantener en 100% la Tasa de emisión de solvencia fiscal en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 540.15104.114.11 Mantener en 100% la Tasa de emisión de solvencia fiscal en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.
- 540.15104.115.11 Mantener en 100% la Tasa de emisión de solvencia fiscal en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.
- 540.15104.117.11 Mantener en 100% la Tasa de emisión de solvencia fiscal en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- 540.15104.118.11 Mantener en 100% la Tasa de emisión de solvencia fiscal en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.
- 540.15104.119.11 Mantener en 100% la Tasa de emisión de solvencia fiscal en la Gerencia Departamental de Potosi al 2023.
- 540.15104.120.11 Mantener en 100% la Tasa de emisión de solvencia fiscal en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.
- 540.15104.121.11 Mantener en 100% la Tasa de emisión de solvencia fiscal en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.

- **540.15104.104.12 Mantener en 100% la Tasa de servicios de atención a baja y exclusión de procesos a nivel nacional al 2023.**
- 540.15104.113.12 Mantener en 100% la Tasa de servicios de atención a baja y exclusión de procesos en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 540.15104.114.12 Mantener en 100% la Tasa de servicios de atención a baja y exclusión de procesos en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.
- 540.15104.115.12 Mantener en 100% la Tasa de servicios de atención a baja y exclusión de procesos en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.
- 540.15104.117.12 Mantener en 100% la Tasa de servicios de atención a baja y exclusión de procesos en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- 540.15104.118.12 Mantener en 100% la Tasa de servicios de atención a baja y exclusión de procesos en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.
- 540.15104.119.12 Mantener en 100% la Tasa de servicios de atención a baja y exclusión de procesos en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.
- 540.15104.120.12 Mantener en 100% la Tasa de servicios de atención a baja y exclusión de procesos en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.
- 540.15104.121.12 Mantener en 100% la Tasa de servicios de atención a baja y exclusión de procesos en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.
- **540.15104.104.13 Mantener en 100% la tasa de verificación de registro de procesos a nivel nacional al 2023.**
- 540.15104.113.13 Mantener en 100% la tasa de verificación de registro de procesos en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 540.15104.114.13 Mantener en 100% la tasa de verificación de registro de procesos en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.
- 540.15104.115.13 Mantener en 100% la tasa de verificación de registro de procesos en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.
- 540.15104.117.13 Mantener en 100% la tasa de verificación de registro de procesos en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- 540.15104.118.13 Mantener en 100% la tasa de verificación de registro de procesos en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.

- 540.15104.119.13 Mantener en 100% la tasa de verificación de registro de procesos en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.
- 540.15104.120.13 Mantener en 100% la tasa de verificación de registro de procesos en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.
- 540.15104.121.13 Mantener en 100% la tasa de verificación de registro de procesos en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.
- **540.15104.104.14 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por Gerencias de Servicios Legales a nivel nacional al 2023**
- 540.15104.117.1 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- 540.15104.113.14 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 540.15104.114.14 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.
- 540.15104.115.14 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.
- 540.15104.118.14 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.
- 540.15104.119.14 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.
- 540.15104.120.14 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.
- 540.15104.121.14 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.
- **540.15104.104.15 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por la Gerencia de Asuntos Jurídicos y Administrativos a nivel nacional al 2023**
- 540.15104.121.1 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por la Gerencia de Asuntos Jurídicos y Administrativos en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 540.15104.113.15 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por la Gerencia de Asuntos Jurídicos y Administrativos en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.

- 540.15104.114.15 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por la Gerencia de Asuntos Jurídicos y Administrativos en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 540.15104.115.15 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por la Gerencia de Asuntos Jurídicos y Administrativos en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 540.15104.117.15 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por la Gerencia de Asuntos Jurídicos y Administrativos en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 540.15104.118.15 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por la Gerencia de Asuntos Jurídicos y Administrativos en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 540.15104.119.15 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por la Gerencia de Asuntos Jurídicos y Administrativos en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 540.15104.120.15 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por la Gerencia de Asuntos Jurídicos y Administrativos en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- **540.15104.104.16 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por Registro y DJBR a nivel nacional al 2023**
- 540.15104.115.1 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por Registro y DJBR en la Gerencia Departamental de Chuquisaca
- 540.15104.113.16 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por Registro y DJBR en la Gerencia Departamental de Beni
- 540.15104.114.16 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por Registro y DJBR en la Gerencia Departamental de Cochabamba
- 540.15104.117.16 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por Registro y DJBR en la Gerencia Departamental de Oruro
- 540.15104.118.16 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por Registro y DJBR en la Gerencia Departamental de Pando
- 540.15104.119.16 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por Registro y DJBR en la Gerencia Departamental de Potosí
- 540.15104.120.16 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por Registro y DJBR en la Gerencia Departamental de Santa Cruz
- 540.15104.121.16 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por Registro y DJBR en la Gerencia Departamental de Tarija

- **540.15104.104.21 Mantener en 100% la Tasa de verificación de registro de contratos a nivel nacional al 2023**
- 540.15104.113.21 Mantener en 100% la Tasa de verificación de registro de contratos en la Gerencia Departamental de Beni
- 540.15104.114.21 Mantener en 100% la Tasa de verificación de registro de contratos en la Gerencia Departamental de Cochabamba
- 540.15104.115.21 Mantener en 100% la Tasa de verificación de registro de contratos en la Gerencia Departamental de Chuquisaca
- 540.15104.117.21 Mantener en 100% la Tasa de verificación de registro de contratos en la Gerencia Departamental de Oruro
- 540.15104.118.21 Mantener en 100% la Tasa de verificación de registro de contratos en la Gerencia Departamental de Pando
- 540.15104.119.21 Mantener en 100% la Tasa de verificación de registro de contratos en la Gerencia Departamental de Potosí
- 540.15104.120.21 Mantener en 100% la Tasa de verificación de registro de contratos en la Gerencia Departamental de Santa Cruz
- 540.15104.121.21 Mantener en 100% la Tasa de verificación de registro de contratos en la Gerencia Departamental de Tarija
- **540.15104.104.31 Mantener en 100% la Tasa de seguimientos y/o patrocinios a procesos judiciales de la CGE a nivel nacional al 2023.**
- 540.15104.115.3 Mantener en 100% la Tasa de seguimientos y/o patrocinios a procesos judiciales de la CGE en la Gerencia Departamental de Chuquisaca.
- 540.15104.113.31 Mantener en 100% la Tasa de seguimientos y/o patrocinios a procesos judiciales de la CGE en la Gerencia Departamental de Beni.
- 540.15104.114.31 Mantener en 100% la Tasa de seguimientos y/o patrocinios a procesos judiciales de la CGE en la Gerencia Departamental de Cochabamba.
- 540.15104.117.31 Mantener en 100% la Tasa de seguimientos y/o patrocinios a procesos judiciales de la CGE en la Gerencia Departamental de Oruro.
- 540.15104.118.31 Mantener en 100% la Tasa de seguimientos y/o patrocinios a procesos judiciales de la CGE en la Gerencia Departamental de Pando.

- 540.15104.119.31 Mantener en 100% la Tasa de seguimientos y/o patrocinios a procesos judiciales de la CGE en la Gerencia Departamental de Potosí.
- 540.15104.120.31 Mantener en 100% la Tasa de seguimientos y/o patrocinios a procesos judiciales de la CGE en la Gerencia Departamental de Santa Cruz.
- 540.15104.121.31 Mantener en 100% la Tasa de seguimientos y/o patrocinios a procesos judiciales de la CGE en la Gerencia Departamental de Tarija.
- **540.15104.104.41 Mantener en 100% de la Tasa de dictámenes con seguimiento a nivel nacional al 2023.**
- 540.15104.113.41 Mantener en 100% de la Tasa de dictámenes con seguimiento en la Gerencia Departamental de Beni.
- 540.15104.114.41 Mantener en 100% de la Tasa de dictámenes con seguimiento en la Gerencia Departamental de Cochabamba.
- 540.15104.115.41 Mantener en 100% de la Tasa de dictámenes con seguimiento en la Gerencia Departamental de Chuquisaca.
- 540.15104.117.41 Mantener en 100% de la Tasa de dictámenes con seguimiento en la Gerencia Departamental de Oruro.
- 540.15104.118.41 Mantener en 100% de la Tasa de dictámenes con seguimiento en la Gerencia Departamental de Pando.
- 540.15104.119.41 Mantener en 100% de la Tasa de dictámenes con seguimiento en la Gerencia Departamental de Potosí.
- 540.15104.120.41 Mantener en 100% de la Tasa de dictámenes con seguimiento en la Gerencia Departamental de Santa Cruz.
- 540.15104.121.41 Mantener en 100% de la Tasa de dictámenes con seguimiento en la Gerencia Departamental de Tarija.
- **540.15104.104.5 Mantener en 100% la Tasa de servicio de emisión de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a nivel nacional al 2023**
- 540.15104.113.51 Mantener en 100% la Tasa de servicio de emisión de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Beni.
- 540.15104.114.51 Mantener en 100% la Tasa de servicio de emisión de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Cochabamba.
- 540.15104.115.51 Mantener en 100% la Tasa de servicio de emisión de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Chuquisaca.
- 540.15104.117.51 Mantener en 100% la Tasa de servicio de emisión de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Oruro.
- 540.15104.118.51 Mantener en 100% la Tasa de servicio de emisión de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Pando.

- 540.15104.119.51 Mantener en 100% la Tasa de servicio de emisión de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Potosí.
- 540.15104.120.51 Mantener en 100% la Tasa de servicio de emisión de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Santa Cruz.
- 540.15104.121.51 Mantener en 100% la Tasa de servicio de emisión de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Tarija.
- 540.15104.104.511 Implementar un servicio de presentación de DJBR en línea (vía web) a nivel nacional al 2023
- **540.15104.104.61 Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a nivel nacional al 2023.**
- 540.15104.115.6 Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Chuquisaca.
- 540.15104.119.6 Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Potosí.
- 540.15104.113.61 Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Beni.
- 540.15104.114.61 Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Cochabamba.
- 540.15104.117.61 Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Oruro.
- 540.15104.118.61 Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Pando.
- 540.15104.120.61 Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Santa Cruz.
- 540.15104.121.61 Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Tarija.
- **540.15104.104.62 Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a nacional al 2023.**
- 540.15104.113.62 Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Beni.

- 540.15104.114.62 Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Cochabamba.
- 540.15104.115.62 Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Chuquisaca.
- 540.15104.117.62 Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Oruro.
- 540.15104.118.62 Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Pando.
- 540.15104.119.62 Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Potosí.
- 540.15104.120.62 Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Santa Cruz.
- 540.15104.121.62 Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Tarija.

## **550 NORMAS DE CONTROL GUBERNAMENTAL**

### **1.6. Incrementar de 80% a 85% la tasa de percepción de la calidad de instrumentos normativos de control gubernamental a nivel nacional al 2023.**

- 550.16104.104.11 Mantener el 100% de la Tasa de Normativa de Control Gubernamental requerida de la CGE a nivel nacional al 2023

## **560 SERVICIOS COMUNICACIONALES**

### **1.7. Incrementar de 70% a 75% la tasa el posicionamiento institucional de la CGE en la población boliviana al 2023.**

- 560.171003.1003.11 Elaborar Un Plan Estratégico y Política Comunicacional de la CGE a nivel nacional al 2023
- 560.171003.1003.12 Elaborar Un Manual de Imagen e Identidad Institucional de la CGE a nivel nacional al 2023
- 560.171003.1003.13 Implementar un Estudio de Grabación y edición audiovisual en Oficina Central al 2023

- 560.171003.1003.21 Producir y difundir 10 materiales radiales o audios digitales sobre las actividades y servicios de la CGE.
- 560.171003.1003.22 Producir y difundir 20 productos audiovisuales de la imagen institucional de la CGE a nivel nacional al 2023
- 560.171003.1003.23 Elaborar (diseño gráfico, edición, contenido) 5 productos promocionales de la imagen institucional de la CGE a nivel nacional al 2023
- 560.171003.1003.31 Mantener en un 100% la tasa de productos comunicacionales publicados de la CGE en redes sociales a nivel nacional al 2023
- 560.171003.1003.32 Publicar Informes (digital y/o impreso) de Gestión del Contralor a nivel nacional al 2023
- 560.171003.1003.33 Publicar 4 revistas digitales y/o impresas de la CGE a nivel nacional al 2023
- 560.171003.1003.34 Publicar 6 boletines digitales y/o impresos de la CGE a nivel nacional al 2023
- 560.171003.1003.35 Publicar 4 cartillas educativas digitales y/o impresos de la CGE a nivel nacional al 2023
- 560.171003.1003.36 Mantener en un 100% la tasa comunicacional en redes sociales (FB, TW, YouTube) a nivel nacional al 2023.

## **570 SERVICIOS DE SECRETARIA GENERAL**

### **1.8. Incrementar de 66% a 75% la tasa de percepción externa del Servicio de Secretaría General a nivel nacional al 2023.**

- **570.181002.1002.11 Mantener en un 100% la tasa del servicio de legalizaciones de la CGE a nivel nacional al 2023.**
- 570.181002.113.11 Mantener en un 100% la tasa del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Beni.
- 570.181002.114.11 Mantener en un 100% la tasa del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Cochabamba.
- 570.181002.115.11 Mantener en un 100% la tasa del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Chuquisaca.
- 570.181002.117.11 Mantener en un 100% la tasa del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Oruro.

- 570.181002.118.11 Mantener en un 100% la tasa del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Pando.
- 570.181002.119.11 Mantener en un 100% la tasa del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Potosí.
- 570.181002.120.11 Mantener en un 100% la tasa del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Santa Cruz.
- 570.181002.121.11 Mantener en un 100% la tasa del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Tarija.
- 570.181002.1002.111 Diseñar un (1) sistema de pago en línea en oficina central al 2023.
- **570.181002.1002.12 Mantener en un 100% la tasa del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE a nivel nacional al 2023.**
- 570.181002.121.1 Mantener en un 100% la tasa del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Tarija.
- 570.181002.113.12 Mantener en un 100% la tasa del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Beni.
- 570.181002.114.12 Mantener en un 100% la tasa del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Cochabamba.
- 570.181002.115.12 Mantener en un 100% la tasa del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Chuquisaca.
- 570.181002.117.12 Mantener en un 100% la tasa del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Oruro.
- 570.181002.118.12 Mantener en un 100% la tasa del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Pando.
- 570.181002.119.12 Mantener en un 100% la tasa del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Potosí.
- 570.181002.120.12 Mantener en un 100% la tasa del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Santa Cruz.
- 570.181002.1002.121 Diseñar un (1) sistema de registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externa en oficina central al 2023.

- **570.181002.1002.13 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias y solicitudes de auditoría (PE/CE-084) a nivel nacional al 2023**
- 570.181002.118.1 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias y solicitudes de auditoría (PE/CE-084) en la Gerencia Departamental de Pando.
- 570.181002.113.13 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias y solicitudes de auditoría (PE/CE-084) en la Gerencia Departamental de Beni.
- 570.181002.114.13 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias y solicitudes de auditoría (PE/CE-084) en la Gerencia Departamental de Cochabamba.
- 570.181002.115.13 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias y solicitudes de auditoría (PE/CE-084) en la Gerencia Departamental de Chuquisaca.
- 570.181002.117.13 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias y solicitudes de auditoría (PE/CE-084) en la Gerencia Departamental de Oruro.
- 570.181002.119.13 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias y solicitudes de auditoría (PE/CE-084) en la Gerencia Departamental de Potosí.
- 570.181002.120.13 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias y solicitudes de auditoría (PE/CE-084) en la Gerencia Departamental de Santa Cruz.
- 570.181002.121.13 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias y solicitudes de auditoría (PE/CE-084) en la Gerencia Departamental de Tarija.
- 570.181002.1002.131 Diseñar un (1) sistema de registro de denuncias y solicitudes de auditoría (PE/CE-084) a nivel nacional al 2023

## PRODUCTOS INTERMEDIOS Y DE APOYO ADMINISTRATIVO

### 01 SERVICIOS DE PLANIFICACION

#### 2.1. Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de los servicios de planificación estratégica y organización administrativa en la CGE a nivel nacional al 2023.

De los Objetivos Estratégicos Institucionales para el Área Administrativa y en el marco de las Directrices de Formulación Presupuestaria y de Planificación e Inversión para el Presupuesto gestión 2023, la Contraloría General del Estado define las siguientes Productos Intermedios y de apoyo administrativo, correspondientes a la gestión 2023:

- 01.21101.101.111 Realiza 1 Seguimiento al PEI de la CGE (2021-2023) hasta el 2023.
- 01.21101.101.121 Mantener en 100% la tasa de ajustes a la Estructura Organizacional de la CGE en función al PEI a nivel nacional al 2023.
- 01.21101.101.122 Mantener en 100% la tasa de actualización del manual de organizaciones y funciones de la CGE a nivel nacional al 2023.
- 01.21101.101.123 Formular POA en el marco del PEI de la CGE a nivel nacional al 2023.
- 01.21101.101.124 Reformular el 100% de Poas de la CGE cuando sea necesario, a nivel nacional al 2023.
- 01.21101.101.125 Ejecutar 12 seguimientos del POA en el marco del PEI de la CGE a nivel nacional al 2023.
- 01.21101.101.126 Ejecutar 1 evaluaciones a los Poas de la CGE a nivel nacional al 2023.
- 01.21101.101.127 Mantener en 100% la tasa de actualización de los Reglamentos Específicos del SPO y SOA a nivel nacional al 2023.
- 01.21101.101.128 Mantener en 100% el apoyo y la coordinación en Gestión Institucional con las áreas y/o unidades a nivel nacional al 2023.

Las Acciones de Corto Plazo para la gestión 2023 de la Contraloría General del Estado consideran el desarrollo de operaciones, actividades asociadas a la capacidad productiva de cada unidad expresada en horas/hombre y distribuidas entre todas las actividades previstas en el POA 2023 de la CGE.

## **00 PROGRAMA DESPACHO**

### **00 Administración Central**

- 00 00.2.0. Mantener en un 100% la tasa de percepción de los Servicios de Apoyo Administrativo a nivel nacional al 2023.

### **00 Dirección Superior**

- 00.100100.100.01 Actividades de Dirección Superior a nivel nacional al 2023.

## **02 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TECNOLÓGICOS**

### **2.2. Incrementar de 70% 75% la tasa de percepción de servicios financieros, administrativos y tecnológicos a nivel nacional al 2023.**

- 02.220001.100.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Dirección Superior.
- 02.220001.1001.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la UAI.
- 02.220001.1002.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Secretaría General.
- 02.220001.1003.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia de Comunicación Institucional.
- 02.220001.1004.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia Nacional Administrativa Financiera.
- 02.220001.1005.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia Nacional de Recursos Humanos.
- 02.220001.1006.01 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia de Capacitación.
- 02.220001.101.01 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Subcontraloría General.

- 02.220001.102.01 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Subcontraloría de Gobiernos Departamentales
- 02.220001.103.01 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Subcontraloría de Gobiernos Municipales y Universidades.
- 02.220001.104. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Subcontraloría de Servicios Legales.
- 02.220001.105. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Subcontraloría de Auditorías Técnicas.
- 02.220001.107. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Subcontraloría de Nivel Central.
- 02.220001.109.01 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Subcontraloría de Empresas Públicas.
- 02.220001.112.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia Principal de Auditoría.
- 02.220001.113.01 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia Departamental del Beni.
- 02.220001.114.01 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia Departamental de Cochabamba.
- 02.220001.115.01 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia Departamental de Chuquisaca.
- 02.220001.116.01 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia Principal de Auditoría 2.
- 02.220001.117.01 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia Departamental de Oruro.
- 02.220001.118.01 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia Departamental de Pando.
- 02.220001.119.01 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia Departamental de Potosí.
- 02.220001.120.01 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia Departamental de Santa Cruz.
- 02.220001.121.01 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia Departamental de Tarija.

- 02.220001.122.01 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia de Auditorías Ambientales.
- 02.220001.123.01 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia de Auditoría en Tecnologías de Información y Comunicación.
- 02.220001.124.01 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia de Auditorías en Proyectos de Inversión Pública.
- 02.220001.125.01 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia de Apoyo a Auditorías en proyectos de Inversión Pública.
- 02.221004.1004.111 Mantener la tasa de servicio de contrataciones de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2023
- 02.221004.1004.112 Mantener la tasa de servicio de registro de activos fijos en un 100% a nivel nacional al 2023
- 02.221004.1004.113 Mantener la tasa de provisión de materiales y suministros de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2023
- 02.221004.1004.114 Mantener la tasa de servicio de pasajes y viáticos de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2023
- 02.221004.1004.115 Mantener la tasa de servicios generales de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2023
- 02.221004.1004.116 Construir un inmueble para la CGE a nivel nacional al 2023
- 02.221004.1004.211 Mantener la tasa de modificación de sistemas informáticos en producción de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2023
- 02.221004.1004.212 Mantener la tasa de soporte en software, hardware y redes de la CGE en un 100% a nivel nacional de la CGE al 2023
- 02.221004.1004.213 Mantener la tasa de desarrollo e implantación de sistemas nuevos o migrados de la CGE en un 100% al 2023
- 02.221004.1004.311 Mantener la tasa de servicios presupuestarios de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2023
- 02.221004.1004.312 Mantener la tasa de servicios de tesorería de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2023
- 02.221004.1004.313 Mantener la tasa de servicios de contabilidad de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2023
- 02.221004.1004.314 Mantener la tasa de cumplimiento de obligaciones tributarias de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2023

### 03 SERVICIOS LEGALES

#### 2.3. Incrementar de 70% a 75% la Tasa de percepción favorable de servicios de apoyo legal a nivel nacional al 2023.

- 03.23104.104.10 Incrementar de 80% a 100% la tasa de Implementación del sistema de normatividad de la CGE a nivel nacional al 2023
- 03.23104.104.101 Mantener al 100% la Tasa de evaluación y ajuste del contenido normativo del SISNOR a nivel nacional al 2023
- 03.23104.104.102 Mantener al 100% la Tasa de actualización de emisión de Normas articuladas al Control Gubernamental a nivel nacional al 2023
- 03.23104.104.103 Incrementar de 60% a 100% la Tasa de Actualización de las Normas de Auditoría Gubernamental - NAG para introducir Auditoría Especial Inmediata por a CGE a nivel nacional al 2023
- 03.23104.104.104 Incrementar de 60% a 100% la Tasa de actualización del Sistema del SISNOR de acuerdo a las nuevas exigencias en coordinación con SGSIR a nivel nacional al 2023
- **03.23104.104.201 Mantener en 100% la Tasa de emisión de apoyo legal a Informes de auditoría externa a nivel nacional al 2023**
- 03.23104.113.201 Mantener en 100% la Tasa de emisión de apoyo legal a Informes de auditoría externa en la Gerencia Departamental de Beni.
- 03.23104.114.201 Mantener en 100% la Tasa de emisión de apoyo legal a Informes de auditoría externa en la Gerencia Departamental de Cochabamba.
- 03.23104.115.201 Mantener en 100% la Tasa de emisión de apoyo legal a Informes de auditoría externa en la Gerencia Departamental de Chuquisaca.
- 03.23104.117.201 Mantener en 100% la Tasa de emisión de apoyo legal a Informes de auditoría externa en la Gerencia Departamental de Oruro.
- 03.23104.118.201 Mantener en 100% la Tasa de emisión de apoyo legal a Informes de auditoría externa en la Gerencia Departamental de Pando.
- 03.23104.119.201 Mantener en 100% la Tasa de emisión de apoyo legal a Informes de auditoría externa en la Gerencia Departamental de Potosí.
- 03.23104.120.201 Mantener en 100% la Tasa de emisión de apoyo legal a Informes de auditoría externa en la Gerencia Departamental de Santa Cruz.
- 03.23104.121.201 Mantener en 100% la Tasa de emisión de apoyo legal a Informes de auditoría externa en la Gerencia Departamental de Tarija.

- 03.23104.104.202 Mantener en 100% la Tasa de Inspecciones a Informes Legales efectuados a nivel nacional al 2023
- 03.23104.104.203 Mantener en 100% la Tasa de Revisión a Informes Circunstanciados a nivel nacional al 2023
- **03.23104.104.204 Mantener en 100% la Tasa de Evaluación a Informes Legales de Auditoría Interna a nivel nacional al 2023**
- 03.23104.113.204 Mantener en 100% la Tasa de Evaluación a Informes Legales de Auditoría Interna en la Gerencia Departamental de Beni.
- 03.23104.114.204 Mantener en 100% la Tasa de Evaluación a Informes Legales de Auditoría Interna en la Gerencia Departamental de Cochabamba.
- 03.23104.115.204 Mantener en 100% la Tasa de Evaluación a Informes Legales de Auditoría Interna en la Gerencia Departamental de Chuquisaca.
- 03.23104.117.204 Mantener en 100% la Tasa de Evaluación a Informes Legales de Auditoría Interna en la Gerencia Departamental de Oruro.
- 03.23104.118.204 Mantener en 100% la Tasa de Evaluación a Informes Legales de Auditoría Interna en la Gerencia Departamental de Pando.
- 03.23104.119.204 Mantener en 100% la Tasa de Evaluación a Informes Legales de Auditoría Interna en la Gerencia Departamental de Potosí.
- 03.23104.120.204 Mantener en 100% la Tasa de Evaluación a Informes Legales de Auditoría Interna en la Gerencia Departamental de Santa Cruz.
- 03.23104.121.204 Mantener en 100% la Tasa de Evaluación a Informes Legales de Auditoría Interna en la Gerencia Departamental de Tarija.
- **03.23104.104.205 Mantener en 100% la Tasa de Emisión de Opinión Legal de Informes Circunstanciados a nivel nacional al 2023**
- 03.23104.113.205 Mantener en 100% la Tasa de Emisión de Opinión Legal de Informes Circunstanciados en la Gerencia Departamental de Beni.
- 03.23104.114.205 Mantener en 100% la Tasa de Emisión de Opinión Legal de Informes Circunstanciados en la Gerencia Departamental de Cochabamba.
- 03.23104.115.205 Mantener en 100% la Tasa de Emisión de Opinión Legal de Informes Circunstanciados en la Gerencia Departamental de Chuquisaca.
- 03.23104.117.205 Mantener en 100% la Tasa de Emisión de Opinión Legal de Informes Circunstanciados en la Gerencia Departamental de Oruro.

- 03.23104.118.205 Mantener en 100% la Tasa de Emisión de Opinión Legal de Informes Circunstanciados en la Gerencia Departamental de Pando.
- 03.23104.119.205 Mantener en 100% la Tasa de Emisión de Opinión Legal de Informes Circunstanciados en la Gerencia Departamental de Potosí.
- 03.23104.120.205 Mantener en 100% la Tasa de Emisión de Opinión Legal de Informes Circunstanciados en la Gerencia Departamental de Santa Cruz.
- 03.23104.121.205 Mantener en 100% la Tasa de Emisión de Opinión Legal de Informes Circunstanciados en la Gerencia Departamental de Tarija.
- **03.23104.104.206 Mantener en 100% la Tasa de Atención de consultas internas a nivel nacional al 2023**
- 03.23104.113.206 Mantener en 100% la Tasa de Atención de consultas internas en la Gerencia Departamental de Beni.
- 03.23104.114.206 Mantener en 100% la Tasa de Atención de consultas internas en la Gerencia Departamental de Cochabamba.
- 03.23104.115.206 Mantener en 100% la Tasa de Atención de consultas internas en la Gerencia Departamental de Chuquisaca.
- 03.23104.117.206 Mantener en 100% la Tasa de Atención de consultas internas en la Gerencia Departamental de Oruro.
- 03.23104.118.206 Mantener en 100% la Tasa de Atención de consultas internas en la Gerencia Departamental de Pando.
- 03.23104.119.206 Mantener en 100% la Tasa de Atención de consultas internas en la Gerencia Departamental de Potosí.
- 03.23104.120.206 Mantener en 100% la Tasa de Atención de consultas internas en la Gerencia Departamental de Santa Cruz.
- 03.23104.121.206 Mantener en 100% la Tasa de Atención de consultas internas en la Gerencia Departamental de Tarija.
- **03.23104.104.207 Mantener en 100% la Tasa de servicio de notificación con informes de auditoría a nivel nacional al 2023**
- 03.23104.113.207 Mantener en 100% la Tasa de servicio de notificación con informes de auditoría en la Gerencia Departamental de Beni.
- 03.23104.114.207 Mantener en 100% la Tasa de servicio de notificación con informes de auditoría en la Gerencia Departamental de Cochabamba.

- 03.23104.115.207 Mantener en 100% la Tasa de servicio de notificación con informes de auditoría en la Gerencia Departamental de Chuquisaca.
- 03.23104.117.207 Mantener en 100% la Tasa de servicio de notificación con informes de auditoría en la Gerencia Departamental de Oruro.
- 03.23104.118.207 Mantener en 100% la Tasa de servicio de notificación con informes de auditoría en la Gerencia Departamental de Pando.
- 03.23104.119.207 Mantener en 100% la Tasa de servicio de notificación con informes de auditoría en la Gerencia Departamental de Potosí.
- 03.23104.120.207 Mantener en 100% la Tasa de servicio de notificación con informes de auditoría en la Gerencia Departamental de Santa Cruz.
- 03.23104.121.207 Mantener en 100% la Tasa de servicio de notificación con informes de auditoría en la Gerencia Departamental de Tarija.

#### **04 SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS**

##### **2.4. Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de Servicio de Recursos Humanos a nivel nacional al 2023.**

- 04.241005.1005.111 Elaborar 1 programas de capacitación institucional basados en la detección de necesidades de capacitación técnica y complementaria de acuerdo a los objetivos de la CGE a nivel Nacional al 2023.
- 04.241005.1005.112 Mantener la tasa de ejecución del Programa de Capacitación en un 100% a nivel nacional al 2023
- 04.241005.1005.113 Mantener la tasa de ajuste a la escala salarial en un 100% a nivel nacional al 2023
- 04.241005.1005.114 Mantener la Tasa de actualización del Manual de Puestos a un 100% a nivel nacional al 2023
- 04.241005.1005.115 Ejecutar 1 Procesos de Evaluación del Desempeño laboral de los Servidores Públicos de las CGE a nivel nacional al 2023
- 04.241005.1005.116 Mantener la tasa de dotación de personal a un 100% a nivel nacional al 2023
- 04.241005.1005.117 Mantener la tasa de movilidad de personal a un 100% a nivel nacional al 2023
- 04.241005.1005.118 Mantener la tasa del 100% de solicitudes de incorporación a la carrera administrativa al 2023.
- 04.241005.1005.119 Mantener la tasa del 100% de organización y actualización de archivo de documentos de la GNRH a nivel nacional al 2023.

- 04.241005.1005.1110 Mantener la tasa de Información de personal actualizado a un 100% a nivel nacional al 2023
- 04.241005.1005.1111 Mantener la tasa de atención médica y de enfermería a un 100% a nivel nacional al 2023.
- 04.241005.1005.1112 Mantener la tasa de servicio del Centro Infantil a un 100% en oficina central de la CGE al 2023.
- 04.241005.1005.1115 Mantener la tasa de servicio de atención de bienestar social a un 100% a nivel nacional al 2023.
- 04.241005.1005.1116 Emitir 4 informes de cumplimiento oportuno de la declaración jurada de bienes y rentas a nivel nacional al 2023.

## **05 SERVICIOS COMUNICACIONALES**

### **2.5. Incrementar de 70% al 75% la tasa de percepción de servicios comunicacionales de la CGE a nivel nacional al 2023.**

- 05.251003.1003.11 Mantener 100% la tasa de productos comunicacionales publicados de la Contraloría al 2023 y en redes sociales.

## **06 SERVICIOS DE SECRETARIA GENERAL Y RELACIONAMIENTO INTERNACIONAL**

### **2.6. Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción interna del servicio de Secretaria General, Relacionamiento Internacional y Transparencia a nivel nacional al 2023.**

- 06.261002.1002.11 Mantener en un 100% la tasa de relacionamiento internacional a nivel nacional al 2023.
- 06.261002.1002.111 Mantener en un 100% la tasa de contribución en auditorías coordinadas a nivel nacional al 2023.
- 06.261002.1002.12 Mantener en un 100% la tasa de transparencia institucional a nivel nacional al 2023.
- 06.261002.1002.121 Emitir un (1) informe de la Actualización del Código de ética e integridad de la CGE a nivel nacional al 2023.
- 06.261002.1002.122 Mantener en un 100% la tasa de coordinación a iniciativas en participación ciudadana a nivel nacional al 2023.
- 06.261002.1002.123 Mantener en un 100% la tasa de Fortalecimiento de creación de capacidades a nivel nacional al 2023.
- 06.261002.1002.13 Mantener en un 100% la tasa de gestión de financiamiento a nivel nacional al 2023

- 06.261002.1002.14 Mantener en un 100% la tasa del servicio de correspondencia de la CGE a nivel nacional al 2023
- 06.261002.1002.141 Diseñar una (1) actualización sistema de correspondencia a nivel nacional al 2023
- 06.261002.1002.142 Emitir un (1) anteproyecto de actualización del reglamento de correspondencia de la CGE a nivel nacional al 2023
- 06.261002.1002.15 Mantener en un 100% la tasa del registro de Entidades (SIGGEN) a nivel nacional al 2023.
- 06.261002.1002.151 Diseñar un (1) sistema de registro de entidades SIGGEN a nivel nacional al 2023.
- 06.261002.1002.16 Mantener la tasa del 100% del servicio de archivo de documentación de la CGE a nivel nacional al 2023
- 06.261002.1002.161 Diseñar un (1) sistema nuevo de gestión documental de la CGE a nivel nacional al 2023.
- 06.261002.1002.162 Diseñar un (1) proceso cíclico de sistema integral documental (Archivo de Gestión, Central, Intermedio e Histórico) a nivel nacional al 2023
- 06.261002.1002.163 Implementar un (1) Repositorio digital de Despacho del Sr. Contralor General del Estado a nivel nacional al 2023.
- 06.261002.1002.164 Implementar un (1) Archivo Intermedio en el departamento de Oruro al 2023
- 06.261002.1002.165 Implementar un (1) Archivo Histórico en el departamento de Chuquisaca al 2023
- 06.261002.1002.166 Incrementar del 40% al 70% la tasa de registro en el "Sistema Gestión documental" de la CGE a nivel nacional al 2023
- 06.261002.1002.167 Mantener al 100% la tasa de Transferencia documental de la CGE a nivel nacional al 2023
- 06.261002.1002.168 Incrementar del 40% al 70% la tasa de optimización de ambientes de archivo de la CGE a nivel nacional al 2023
- 06.261002.1002.169 Desarrollar 5 cursos de capacitación sobre tratamiento archivístico a nivel nacional al 2023.

## **07 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

### **2.7. Incrementar de 80% a 86% la tasa de implementación de control interno administrativo de la CGE a nivel nacional al 2023.**

- 07.271001.1001.101 Emitir 10 productos de Auditoria de Confiabilidad a los Estados Financieros de la CGE a nivel Nacional al 2023.
- 07.271001.1001.102 Emitir 5 productos de Auditoria Operativa de la CGE a nivel nacional al 2023.
- 07.271001.1001.103 Emitir 10 productos de Auditoria de cumplimiento de la CGE a nivel nacional al 2023.



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

**RESUMEN DE ARTICULACIÓN DE  
ACCIONES DE MEDIANO PLAZO  
DEL PLAN ESTRATÉGICO  
INSTITUCIONAL - SIGEP**

**POA 2023**





### RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE PLANIFICACIÓN DE MEDIANO PLAZO

Fecha: 09/09/2022 13:11:58  
Gestión: 2023  
Usuario: NCL475529300  
Ambiente: PRODUCCION  
Reporte: RPlaResArtAccPlaMedPla

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
IAE	<i>Nora H. Mamani Cabrera</i> CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO a.i.	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	<i>Lic. Rafael Porcel De la Barra</i> GERENTE NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO Contraloría General del Estado	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO		
RESPONSABLE QUE ELABORA	<i>Lic. Norka V. Chávez Limachi</i> OFICIAL DE PLANIFICACIÓN Contraloría General del Estado	

FECHA: 09/09/2022

De carácter referencial



RESUMEN DE PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS POR PROGRAMAS  
ARTICULADO A LA ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO

PRESENTADO

Fecha: 09/09/2022 13:39:17

Gestión: 2023

Usuario: E13405567mcb

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RFPrResPeiPluri

PERIODO 2023 - 2025

ENTIDAD 0680 Contraloría General del Estado

ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO			PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS (Bs)		
COD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO O RESULTADO	COD.	DESCRIPCIÓN	2023	2024	2025
					PROG.	PROG.	PROG.
14	Coadyuvar a incrementar de 70% a 75% la tasa de eficacia de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2025.	Mantener en un 100% la TPAO a nivel nacional al 2023.	500	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES - AUDITORIA OPERACIONAL	367,410.00	367,410.00	367,410.00
15	Coadyuvar a Incrementar de 50% a 60% la tasa confiabilidad o razonabilidad de información financiera de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPAF a nivel nacional al 2023.	510	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES - AUDITORIA FINANCIERA	49,942.00	49,942.00	49,942.00
16	Coadyuvar a incrementar de 60% a 70% la Tasa del Grado de Cumplimiento Normativo en Entidades y Empresas Públicas a nivel nacional al 2025.	Mant. en 100% la TPAE a nivel nacional al 2023.	520	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES - AUDITORIA ESPECIAL (CUMPLIMIENTO)	62,540,159.00	62,540,159.00	62,540,159.00
18	Incrementar de 75% a 80% la tasa de percepción favorable de servicios legales a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPSL Nivel Nacional al 2023.	540	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES - SERVICIOS LEGALES	689,997.00	689,997.00	689,997.00
19	Incrementar de 80% a 85% la tasa de percepción de la calidad de instrumentos normativos de control gubernamental a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPNGC a nivel nacional al 2023	550	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES - NORMAS DE CONTROL GUBERNAMENTAL	500.00	500.00	500.00
20	Incrementar de 70% a 75% la tasa el posicionamiento institucional de la CGE en la población boliviana al 2025	Mantener en un 100% la TPPI a nivel nacional al 2023.	560	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES - IMAGEN INSTITUCIONAL	197,670.00	197,670.00	197,670.00
21	Incrementar de 66% a 75% la tasa de percepción externa del Servicio de Secretaría General a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPSSG a nivel nacional al 2023.	570	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES - SERVICIOS DE SECRETARÍA GENERAL	16,937.00	16,937.00	16,937.00
22	Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de los servicios de apoyo de la CGE a nivel nacional al 2025.	Mant. en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2022	00	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	42,495,785.00	42,440,205.00	42,440,205.00
24	Coadyuvar a incrementar de 5% a 20% la tasa de desempeño laboral de los Servidores Públicos capacitados por el CENCAP a nivel nacional al 2025.	Mantener en un 100% la TPAE a nivel nacional al 2023.	530	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	1,661,168.00	1,661,168.00	1,661,168.00
25	Mantener la tasa de participación de la CGE en las entidades fiscalizadoras internacionales al 2023	Mantener en 100% la tasa de participación de la CGE en la INTOSAI	98	GASTOS POR TRANSFERENCIAS	55,000.00	55,000.00	55,000.00
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>					<b>108,074,568.00</b>	<b>108,018,988.00</b>	<b>108,018,988.00</b>



RESUMEN DE PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS POR PROGRAMAS  
ARTICULADO A LA ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO

PRESENTADO

Fecha: 09/09/2022 13:39:17

Gestión: 2023

Usuario: 11948509.100

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RFprResPeiPluri

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MAE	<p><i>Nora H. Mamani Cabrera</i> CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO a.i.</p>	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	<p><i>Lic. Rafael Porcel De la Barra</i> GERENTE NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO Contraloría General del Estado</p>	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	<p><i>Lic. Norka V. Chávez Limachi</i> OFICIAL DE PLANIFICACIÓN Contraloría General del Estado</p>	
RESPONSABLE QUE ELABORA	<p><i>Lic. Edwin Tapia Justo</i> OFICIAL DE PRESUPUESTO SUBGERENCIA DE ADM. Y FINANZAS Contraloría General del Estado</p>	

PROG. : Programado

FECHA: 09/09/2022

**RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

PERIODO:	2023
ENTIDAD:	CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

ARTICULACIÓN AL PDES (A)			ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO (B)		INDICADORES (C)					PROGRAMACIÓN DE METAS * (D)							
					DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA BASE (2020)	RESULTADO DE MEDIANO PLAZO (PEI 2016-2020)	ESTIMACION DE METAS DE MEDIANO PLAZO* (2021-2025)	2021		2022		2023	2024	2025
E	M	R	DENOMINACIÓN	PRODUCTO O RESULTADO							PROG.	EJEC.	PROG.	EJEC. (ESTIMADO A DIC.)	PROG.	PROG.	PROG.
7	1	6	1.1. Coadyuvar a incrementar de 70% a 75% la tasa de eficacia de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2025.	100%	Tasa de Eficacia de Entidades y Empresas Públicas (TEEEP)	Tasa	$TEEEP = (\sum \text{de las tasas de eficacia ponderada de las Entidades y empresas Públicas} / \text{N}^\circ \text{ de Entidades y Empresas Públicas que remitieron la tasa de eficacia ponderada a la CGE}) * 100$	70%	66%	75%	71%	71%	72%	72%	73%	74%	75%
7	1	6	1.2. Coadyuvar a Incrementar de 50% a 60% la tasa confiabilidad o razonabilidad de Información financiera de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2025.	100%	Tasa confiabilidad o razonabilidad de información financiera de entidades y empresas públicas (TCRIFEEP)	Tasa	$TCRIFEEP = (\text{N}^\circ \text{ de entidades y empresas públicas con Informes de auditoría con opinión Confiable o Razonable sobre sus EEF} / \text{N}^\circ \text{ de Entidades Públicas con informes de auditoría financiera o confiabilidad presentados a la CGE}) * 100$	50%	54%	60%	52%	52%	54%	54%	56%	58%	60%
7	1	6	1.3. Coadyuvar a incrementar de 60% a 70% la Tasa del Grado de Cumplimiento Normativo en Entidades y Empresas Públicas a nivel nacional al 2025.	100%	Tasa del Grado de Cumplimiento Normativo en Entidades y Empresas Públicas (TGCNEEP)	Tasa	$TGCNEEP = (\text{N}^\circ \text{ de encuestas de percepción con calificación de bueno o superior sobre el grado cumplimiento del ordenamiento legal vigente en el sector público} / \text{N}^\circ \text{ de encuestas de percepción sobre el grado de cumplimiento del ordenamiento legal vigente en el sector público}) * 100$	60%	57%	70%	62%	62%	64%	64%	66%	68%	70%

7	1	6	1.4. Coadyuvar a Incrementar de 5% a 20% la tasa de desempeño laboral de los Servidores Públicos capacitados por el CENCAP a nivel nacional al 2025.	100%	Tasa de desempeño laboral de los Servidores Públicos capacitados por el CENCAP (TDLSPCC)	Tasa	$TDNSPC = ((\text{Promedio de la tasa de evaluación de desempeño laboral de los servidores públicos que pasaron cursos en el CENCAP} / \text{Promedio de la tasa de evaluación de desempeño laboral de los servidores públicos que no pasaron cursos en el CENCAP}) - 1) * 100$	5%	74%	20%	8%	8%	11%	11%	15%	18%	20%
7	1	6	1.5. Incrementar de 75% a 80% la tasa de percepción favorable de servicios legales a nivel nacional al 2025	100%	Tasa de percepción favorable de servicios legales (TPFSL)	Tasa	$TPFSL = (\sum \text{de percepciones de servicios legales con categoría de bueno o superior} / \text{Nº de percepciones de servicios legales efectuadas}) * 100$	75%	60%	80%	76%	76%	77%	77%	78%	79%	80%
7	1	6	1.6. Incrementar de 80% a 85% la tasa de percepción de la calidad de instrumentos normativos de control gubernamental a nivel nacional al 2025	100%	Tasa de percepción de la calidad de instrumentos normativos de control gubernamental (TPCINCG)	Tasa	$TPCINCG = (\text{Nº de encuestas de percepción sobre la calidad de los instrumentos normativos emitidos por la CGE con respuesta de bueno a superior} / \text{Nº de encuestas de percepción sobre la calidad de los instrumentos normativos emitidos por la CGE efectuados}) * 100$	80%	57%	85%	81%	81%	82%	82%	83%	84%	85%
7	1	6	1.7. Incrementar de 70% a 75% la tasa el posicionamiento institucional de la CGE en la población boliviana al 2025	100%	Tasa de posicionamiento institucional de la CGE (TPICGE)	Tasa	$TPICGE = \text{Nº de respuestas favorables} / \text{Nº de encuestados} * 100$	70%	70%	75%	71%	71%	72%	72%	73%	74%	75%
7	1	6	1.8. Incrementar de 66% a 75% la tasa de percepción externa del Servicio de Secretaría General a nivel nacional al 2025	100%	Tasa de percepción del servicio de Secretaría General (TPSSG)	Tasa	$TPSSG = (\text{Nº de encuestas con calificación de bueno o superior efectuadas a personas externas a la CGE sobre el servicio de secretaría general} / \text{Nº de encuestas de percepción efectuadas a personas externas a la CGE sobre el servicio de secretaría general}) * 100$	66%	66%	75%	67%	67%	69%	69%	71%	73%	75%
7	1	6	2.1. Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de los servicios de planificación estratégica y organización administrativa en la CGE a nivel nacional al 2025	100%	Tasa de percepción de los servicios de planificación y organización administrativa en la CGE	Tasa	$TPSPEOA = (\text{Nº de encuestas internas de percepción con calificación de bueno o superior sobre el grado de servicios de planificación, organización administrativa brindados a la CGE} / \text{Nº de encuestas de percepción sobre el grado de servicios de planificación, organización administrativa brindados a la CGE}) * 100$	70%	59%	75%	71%	71%	72%	72%	73%	74%	75%

7	1	6	2.2 Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de servicios Administrativos, financieros y Tecnologías de la información y la Comunicación (TIC) a nivel nacional al 2025	100%	Tasa de percepción de servicios administrativos, financieros y TIC. (TPSAFTIC)	Tasa	TPSAFTIC = N° de encuestas de percepción con clasificación de Bueno o Superior sobre los servicios administrativos, financieros y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)/N° de Encuestas de percepción efectuadas sobre los servicios administrativos, financieros y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) de la CGE	70 %	77%	75 %	71 %	71 %	72 %	72 %	73 %	74 %	75 %
7	1	6	2.3. Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción favorable de servicios de apoyo legal a nivel nacional al 2025	100%	Tasa de percepción favorable de servicios de apoyo legal (TPFSAL)	Tasa	TPFSAL = $\left\{ \frac{\sum \text{de percepciones del servicio de apoyo legal con categoría de bueno o superior}}{\text{N° de percepciones de servicios de apoyo legal efectuadas por la CGE}} \right\} * 100$	70%	75%	75%	71%	71%	72%	72%	73%	74%	75%
7	1	6	2.4. Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de Servicio de Recursos Humanos a nivel nacional al 2025	100%	Tasa de percepción de servicio de recursos humanos de la CGE (TPSRHCGE)	Tasa	TPSRHCGE = $\left( \frac{\text{N° de percepción de servicio de Recursos Humanos con una calificación de bueno o superior}}{\text{N° de encuestas de percepción sobre el servicio de Recursos Humanos realizadas}} \right) * 100$	70%	74%	75%	71%	71%	72%	72%	73%	74%	75%
7	1	6	2.5. Incrementar de 70% al 75% la tasa de percepción de servicios comunicacionales de la CGE a nivel nacional al 2025	100%	Tasa de percepción de servicios comunicacionales (TPSC)	Tasa	TPSC = $\left( \frac{\text{N° de respuestas favorables}}{\text{N° de encuestados}} \right) * 100$	70%	73%	75%	71%	71%	72%	72%	73%	74%	75%
7	1	6	2.6. Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción interna del servicio de Secretaría General, Relacionamento Internacional y Transparencia a nivel nacional al 2025	100%	Tasa de percepción del servicio de Secretaría General, Relacionamento Internacional y Transparencia (TPSSGRIT)	Tasa	TPSSGRIT = $\left( \frac{\text{N° de encuestas de percepción con calificación de bueno o superior sobre los servicios de Secretaría General, Relacionamento Internacional y Transparencia}}{\text{N° de encuestas de percepción efectuadas sobre el servicio de Secretaría General, Relacionamento Internacional y Transparencia}} \right) * 100$	70%	77.60%	75%	71%	71%	72%	72%	73%	74%	75%

2,6	2.6. Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción interna del servicio de Secretaría General, Relacionamento Internacional y Transparencia a nivel nacional al 2025	Servicios de correspondencia y archivo, Servicio de relacionamiento internacional y financiamiento externo	2,6	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de servicio de Secretaria General, Relacionamento Intemacional y Transparencia a Nivel Nacional al 2023.	Servicios de correspondencia y archivo, Servicio de relacionamiento o internacional y financiamiento externo	Tasa de cumplimiento de Productos de servicio de Secretaria General, Relacionamento Internacional y Transparencia	Tasa	TPSSGR = (Prod. Generados/ N° Prod. Programado) *100	70%	72%	73%	100%	100%	100%	100%
2,7	2.7. Incrementar de 80% a 86% la tasa de implementación de control interno administrativo de la CGE a nivel nacional al 2025.	Control Interno Administrativo	2,7	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de control interno administrativo a Nivel Nacional al 2023.	Control Interno Administrativo	Tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno Administrativo	Tasa	TPCIA = (Prod. Generados/ N° Prod. Programado) *100	80%	83%	84%	100%	100%	100%	100%

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MAE	<i>Nora H. Mamani Cabrera</i> CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO a.i.	
RESPONSABLE DE PLANIFICACION		
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	<i>Lic. Rafael Porcel De la Barra</i> GERENTE NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO Contraloría General del Estado	
RESPONSABLE QUE ELABORA	<i>Lic. Norka V. Chávez Limachi</i> OFICIAL DE PLANIFICACIÓN Contraloría General del Estado	

\*De carácter referencial

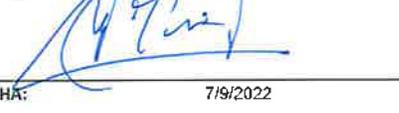
FECHA: 7/9/2022

**RESUMEN DE PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS POR PROGRAMAS ARTICULADO A LA ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO**

PERIODO: 2023 - 2025
ENTIDAD: CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO (A)			PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS (Bs)		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PRODUCTO O RESULTADO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	2023 PROG.	2024 PROG.	2025 PROG.
2.0	2.0. Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de los servicios de apoyo de la CGE a nivel nacional al 2025	Servicios Administrativos de apoyo de la CGE	0	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	42.495.785,00	42.440.205,00	42.440.205,00
	2.0 Mantener la tasa de participación de la CGE en las entidades fiscalizadoras internacionales al 2023	Participación de la CGE en la INTOSAI	98	GASTOS POR TRANSFERENCIAS	55.000,00	55.000,00	55.000,00
1.1	1.1. Coadyuvar a incrementar de 70% a 75% la tasa de eficacia de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2025.	Auditoría Operacional	500	AUDITORÍA OPERACIONAL	367.410,00	367.410,00	367.410,00
1.2	1.2. Coadyuvar a incrementar de 50% a 60% la tasa confiabilidad o razonabilidad de información financiera de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2025.	Auditoría Financiera	510	AUDITORÍA FINANCIERA	49.942,00	49.942,00	49.942,00
1.3	1.3. Coadyuvar a incrementar de 60% a 70% la Tasa del Grado de Cumplimiento Normativo en Entidades y Empresas Públicas a nivel nacional al 2025.	Auditoría Especial	520	AUDITORÍA ESPECIAL (CUMPLIMIENTO)	62.540.159,00	62.540.159,00	62.540.159,00
1.4	1.4. Coadyuvar a incrementar de 5% a 20% la tasa de desempeño laboral de los Servidores Públicos capacitados por el CENCAP a nivel nacional al 2025.	Capacitación a servidores públicos	530	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	1.661.168,00	1.661.168,00	1.661.168,00
1.5	1.5. Incrementar de 75% a 80% la tasa de percepción favorable de servicios legales a nivel nacional al 2025	Servicios Legales	540	SERVICIOS LEGALES	689.997,00	689.997,00	689.997,00

ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO (A)			PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS (Bs)		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PRODUCTO O RESULTADO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	2023	2024	2025
					PROG.	PROG.	PROG.
1,6	1.6. Incrementar de 80% a 85% la tasa de percepción de la calidad de instrumentos normativos de control gubernamental a nivel nacional al 2025	Instrumentos Normativos de Control Gubernamental	550	NORMAS DE CONTROL GUBERNAMENTAL	500,00	500,00	500,00
1,7	1.7. Incrementar de 70% a 75% la tasa el posicionamiento institucional de la CGE en la población boliviana al 2025	Posicionamiento institucional	560	IMAGEN INSTITUCIONAL	197.670,00	197.670,00	197.670,00
1,8	1.8. Incrementar de 66% a 75% la tasa de percepción externa del Servicio de Secretaría General a nivel nacional al 2025	Servicios de Secretaría General	570	SERVICIOS DE SECRETARÍA GENERAL	16.937,00	16.937,00	16.937,00
<b>TOTAL</b>					<b>108.074.568,00</b>	<b>108.018.988,00</b>	<b>108.018.988,00</b>

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MAE	Nora H. Mamani Cabrera CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO a.i.	
RESPONSABLE DE PLANIFICACION	Lic. Edwin Tapia Justo SUBCONTRALOR GENERAL Contraloría General del Estado	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Lic. Rafael Porcel De la Barra GERENTE NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO Contraloría General del Estado	
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Norka V. Chávez Limachi OFICIAL DE PLANIFICACIÓN Contraloría General del Estado	
	Lic. Edwin Tapia Justo OFICIAL DE PRESUPUESTO SUBGERENCIA DE ADM. Y FINANZAS Contraloría General del Estado	

FECHA:

7/9/2022

PROG.: Programado



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

# **ARTICULACIÓN PEI-POA Y PROGRAMACIÓN DE ACCIONES DE CORTO PLAZO - SIGEP**

## **POA 2023**



## RESUMEN DE ARTICULACIONES DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO Y ACCIONES DE CORTO PLAZO

Fecha: 09/09/2022 13:14:55  
 Gestión: 2023  
 Usuario: NCL475529300  
 Ambiente: PRODUCCION  
 Reporte: RPlaResArtAccPlaMedcorto

PERIODO 2023  
 EJERCICIO 0680 Contraloría General del Estado

ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO			ACCIÓN DE CORTO PLAZO		INDICADORES						PROGRAMACIÓN DE METAS 2023 *			
COD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO O RESULTADO	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	LÍNEA BASE 2021	ESTIMACIÓN 2022	PROGRAMACIÓN 2023	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
	Mantener la tasa de participación de la CGE en los rankings focalizadoras internacionales al 2023	Mantener en 100% la tasa de participación de la CGE en la INTOSAI	Mantener la tasa de participación de la CGE en las entidades focalizadoras internacionales al 2023	Participación de la CGE en la INTOSAI	Tasa de participación de la CGE en las entidades focalizadoras internacionales	Tasa	$TPFI = \frac{\text{Prod. Generados/ N° Prod. Programado}}{100}$	100	100	100	100.00	100.00	100.00	100.00
	Coadyuvar a incrementar de 5% a 20% la tasa de desempeño laboral de los Servidores Públicos capacitados por el CENCAP a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPAE a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Capacitación a Nivel Nacional al 2023	Capacitación a servidores públicos	Tasa de cumplimiento de Productos de Capacitación a servidores públicos	Tasa	$TPCSP = \frac{\text{Prod. Generados/ N° Prod. Programado}}{100}$	5	11	15	100.00	100.00	100.00	100.00
	Coadyuvar a incrementar de 5% a 20% la tasa de desempeño laboral de los Servidores Públicos capacitados por el CENCAP a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPAE a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Capacitación a Nivel Nacional al 2023	Capacitación a servidores públicos	Tasa de cumplimiento de Productos de Capacitación a servidores públicos	Tasa	$TPCSP = \frac{\text{Prod. Generados/ N° Prod. Programado}}{100}$	5	11	15	100.00	100.00	100.00	100.00
	Coadyuvar a incrementar de 5% a 20% la tasa de desempeño laboral de los Servidores Públicos capacitados por el CENCAP a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPAE a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Capacitación a Nivel Nacional al 2023	Capacitación a servidores públicos	Tasa de cumplimiento de Productos de Capacitación a servidores públicos	Tasa	$TPCSP = \frac{\text{Prod. Generados/ N° Prod. Programado}}{100}$	5	11	15	100.00	100.00	100.00	100.00
	Coadyuvar a incrementar de 5% a 20% la tasa de desempeño laboral de los Servidores Públicos capacitados por el CENCAP a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPAE a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Capacitación a Nivel Nacional al 2023	Capacitación a servidores públicos	Tasa de cumplimiento de Productos de Capacitación a servidores públicos	Tasa	$TPCSP = \frac{\text{Prod. Generados/ N° Prod. Programado}}{100}$	5	11	15	100.00	100.00	100.00	0.00
	Coadyuvar a incrementar de 5% a 20% la tasa de desempeño laboral de los Servidores Públicos capacitados por el CENCAP a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPAE a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Capacitación a Nivel Nacional al 2023	Capacitación a servidores públicos	Tasa de cumplimiento de Productos de Capacitación a servidores públicos	Tasa	$TPCSP = \frac{\text{Prod. Generados/ N° Prod. Programado}}{100}$	5	11	15	100.00	100.00	100.00	100.00
	Coadyuvar a incrementar de 5% a 20% la tasa de desempeño laboral de los Servidores Públicos capacitados por el CENCAP a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPAE a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Capacitación a Nivel Nacional al 2023	Capacitación a servidores públicos	Tasa de cumplimiento de Productos de Capacitación a servidores públicos	Tasa	$TPCSP = \frac{\text{Prod. Generados/ N° Prod. Programado}}{100}$	5	11	15	100.00	100.00	100.00	100.00
	Coadyuvar a incrementar de 5% a 20% la tasa de desempeño laboral de los Servidores Públicos capacitados por el CENCAP a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPAE a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Capacitación a Nivel Nacional al 2023	Capacitación a servidores públicos	Tasa de cumplimiento de Productos de Capacitación a servidores públicos	Tasa	$TPCSP = \frac{\text{Prod. Generados/ N° Prod. Programado}}{100}$	5	11	15	100.00	100.00	100.00	100.00
	Coadyuvar a incrementar de 5% a 20% la tasa de desempeño laboral de los Servidores Públicos capacitados por el CENCAP a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPAE a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Capacitación a Nivel Nacional al 2023	Capacitación a servidores públicos	Tasa de cumplimiento de Productos de Capacitación a servidores públicos	Tasa	$TPCSP = \frac{\text{Prod. Generados/ N° Prod. Programado}}{100}$	5	11	15	100.00	100.00	100.00	100.00
	Coadyuvar a incrementar de 5% a 20% la tasa de desempeño laboral de los Servidores Públicos capacitados por el CENCAP a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPAE a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Capacitación a Nivel Nacional al 2023	Capacitación a servidores públicos	Tasa de cumplimiento de Productos de Capacitación a servidores públicos	Tasa	$TPCSP = \frac{\text{Prod. Generados/ N° Prod. Programado}}{100}$	5	11	15	100.00	100.00	100.00	100.00
	Coadyuvar a incrementar de 5% a 20% la tasa de desempeño laboral de los Servidores Públicos capacitados por el CENCAP a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPAE a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Capacitación a Nivel Nacional al 2023	Capacitación a servidores públicos	Tasa de cumplimiento de Productos de Capacitación a servidores públicos	Tasa	$TPCSP = \frac{\text{Prod. Generados/ N° Prod. Programado}}{100}$	5	11	15	100.00	100.00	100.00	100.00
	Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de los servicios de apoyo de la CGE a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2022	Mantener en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2023	TCPA a nivel nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos Administrativos	Tasa	$TCPA = \frac{\text{Prod. Generados/ N° Prod. Programado}}{100}$	71	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00



## RESUMEN DE ARTICULACIONES DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO Y ACCIONES DE CORTO PLAZO

Fecha: 09/09/2022 13:14:56  
 Gestión: 2023  
 Usuario: NCL475529300  
 Ambiente: PRODUCCION  
 Reporte: RPlResArtAccPlaMedcorto

PERIODO 2023  
 ENTIDAD 0680 Contraloría General del Estado

ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO			ACCIÓN DE CORTO PLAZO		INDICADORES						PROGRAMACIÓN DE METAS 2023*			
COD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO O RESULTADO	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	LÍNEA BASE 2021	ESTIMACIÓN 2022	PROGRAMACIÓN 2023	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
	Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de los servicios de apoyo de la CGE a nivel nacional al 2025.	Mant. en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2022.	Mantener en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2023	TCPA a nivel nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos Administrativos	Tasa	$TCPA = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	71	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
22	Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de los servicios de apoyo de la CGE a nivel nacional al 2025.	Mant. en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2022.	Mantener en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2023	TCPA a nivel nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos Administrativos	Tasa	$TCPA = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	71	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
	Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de los servicios de apoyo de la CGE a nivel nacional al 2025.	Mant. en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2022.	Mantener en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2023	TCPA a nivel nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos Administrativos	Tasa	$TCPA = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	71	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
	Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de los servicios de apoyo de la CGE a nivel nacional al 2025.	Mant. en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2022.	Mantener en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2023	TCPA a nivel nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos Administrativos	Tasa	$TCPA = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	71	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
22	Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de los servicios de apoyo de la CGE a nivel nacional al 2025.	Mant. en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2022.	Mantener en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2023	TCPA a nivel nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos Administrativos	Tasa	$TCPA = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	71	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
44	Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de los servicios de apoyo de la CGE a nivel nacional al 2025.	Mant. en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2022.	Mantener en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2023	TCPA a nivel nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos Administrativos	Tasa	$TCPA = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	71	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
	Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de los servicios de apoyo de la CGE a nivel nacional al 2025.	Mant. en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2022.	Mantener en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2023	TCPA a nivel nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos Administrativos	Tasa	$TCPA = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	71	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
22	Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de los servicios de apoyo de la CGE a nivel nacional al 2025.	Mant. en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2022.	Mantener en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2023	TCPA a nivel nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos Administrativos	Tasa	$TCPA = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	71	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
	Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de los servicios de apoyo de la CGE a nivel nacional al 2025.	Mant. en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2022.	Mantener en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2023	TCPA a nivel nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos Administrativos	Tasa	$TCPA = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	71	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
22	Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de los servicios de apoyo de la CGE a nivel nacional al 2025.	Mant. en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2022.	Mantener en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2023	TCPA a nivel nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos Administrativos	Tasa	$TCPA = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	71	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
	Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de los servicios de apoyo de la CGE a nivel nacional al 2025.	Mant. en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2022.	Mantener en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2023	TCPA a nivel nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos Administrativos	Tasa	$TCPA = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	71	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00



## RESUMEN DE ARTICULACIONES DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO Y ACCIONES DE CORTO PLAZO

Fecha: 09/09/2022 13:14:57  
 Gestión: 2023  
 Usuario: NCL475529300  
 Ambiente: PRODUCCION  
 Reporte: RPlaResArtAccPlaMedcorto

PERIODO 2023  
 IDENTIFICADORA 0680 Contraloría General del Estado

COD	ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO		ACCIÓN DE CORTO PLAZO		INDICADORES						PROGRAMACIÓN DE METAS 2023 *			
	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO O RESULTADO	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	LÍNEA BASE 2021	ESTIMACIÓN 2022	PROGRAMACIÓN 2023	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
22	Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de los servicios de apoyo de la CGE a nivel nacional al 2025	Mant. en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2022	Mantener en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2023	TCPA a nivel nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos Administrativos	Tasa	$TCPA = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	71	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
	Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de los servicios de apoyo de la CGE a nivel nacional al 2025	Mant. en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2022	Mantener en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2023	TCPA a nivel nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos Administrativos	Tasa	$TCPA = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	71	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
	Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de los servicios de apoyo de la CGE a nivel nacional al 2025	Mant. en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2022	Mantener en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2023	TCPA a nivel nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos Administrativos	Tasa	$TCPA = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	71	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
22	Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de los servicios de apoyo de la CGE a nivel nacional al 2025	Mant. en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2022	Mantener en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2023	TCPA a nivel nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos Administrativos	Tasa	$TCPA = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	71	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
	Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de los servicios de apoyo de la CGE a nivel nacional al 2025	Mant. en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2022	Mantener en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2023	TCPA a nivel nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos Administrativos	Tasa	$TCPA = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	71	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
	Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de los servicios de apoyo de la CGE a nivel nacional al 2025	Mant. en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2022	Mantener en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2023	TCPA a nivel nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos Administrativos	Tasa	$TCPA = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	71	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
22	Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de los servicios de apoyo de la CGE a nivel nacional al 2025	Mant. en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2022	Mantener en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2023	TCPA a nivel nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos Administrativos	Tasa	$TCPA = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	71	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
	Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de los servicios de apoyo de la CGE a nivel nacional al 2025	Mant. en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2022	Mantener en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2023	TCPA a nivel nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos Administrativos	Tasa	$TCPA = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	71	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
	Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de los servicios de apoyo de la CGE a nivel nacional al 2025	Mant. en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2022	Mantener en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2023	TCPA a nivel nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos Administrativos	Tasa	$TCPA = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	71	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
22	Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de los servicios de apoyo de la CGE a nivel nacional al 2025	Mant. en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2022	Mantener en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2023	TCPA a nivel nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos Administrativos	Tasa	$TCPA = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	71	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
	Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de los servicios de apoyo de la CGE a nivel nacional al 2025	Mant. en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2022	Mantener en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2023	TCPA a nivel nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos Administrativos	Tasa	$TCPA = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	71	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
	Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de los servicios de apoyo de la CGE a nivel nacional al 2025	Mant. en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2022	Mantener en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2023	TCPA a nivel nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos Administrativos	Tasa	$TCPA = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	71	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00



## RESUMEN DE ARTICULACIONES DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO Y ACCIONES DE CORTO PLAZO

Fecha: 09/09/2022 13:14:58

Gestión: 2023

Usuario: NCL475529300

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RPlaResArtAccPlaMedcorto

RÍODO 2023

ACTIVIDAD 0680 Contraloría General del Estado

ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO			ACCIÓN DE CORTO PLAZO		INDICADORES						PROGRAMACIÓN DE METAS 2023 *			
COD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO O RESULTADO	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	LÍNEA BASE 2021	ESTIMACIÓN 2022	PROGRAMACIÓN 2023	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
24	Incrementar de 66% a 75% la tasa de percepción externa del Servicio de Secretaría General a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPSSG a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General	Tasa	TPSSG = (Prod. Generados/ N° Prod. Programado) *100	66	69	71	100.00	100.00	100.00	100.00
24	Incrementar de 66% a 75% la tasa de percepción externa del Servicio de Secretaría General a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPSSG a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General	Tasa	TPSSG = (Prod. Generados/ N° Prod. Programado) *100	66	69	71	100.00	100.00	100.00	100.00
24	Incrementar de 66% a 75% la tasa de percepción externa del Servicio de Secretaría General a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPSSG a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General	Tasa	TPSSG = (Prod. Generados/ N° Prod. Programado) *100	66	69	71	100.00	100.00	100.00	100.00
21	Incrementar de 66% a 75% la tasa de percepción externa del Servicio de Secretaría General a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPSSG a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General	Tasa	TPSSG = (Prod. Generados/ N° Prod. Programado) *100	66	69	71	100.00	100.00	100.00	100.00
21	Incrementar de 66% a 75% la tasa de percepción externa del Servicio de Secretaría General a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPSSG a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General	Tasa	TPSSG = (Prod. Generados/ N° Prod. Programado) *100	66	69	71	100.00	100.00	100.00	100.00
21	Incrementar de 66% a 75% la tasa de percepción externa del Servicio de Secretaría General a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPSSG a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General	Tasa	TPSSG = (Prod. Generados/ N° Prod. Programado) *100	66	69	71	100.00	100.00	100.00	100.00
21	Incrementar de 66% a 75% la tasa de percepción externa del Servicio de Secretaría General a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPSSG a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General	Tasa	TPSSG = (Prod. Generados/ N° Prod. Programado) *100	66	69	71	100.00	100.00	100.00	100.00
21	Incrementar de 66% a 75% la tasa de percepción externa del Servicio de Secretaría General a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPSSG a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General	Tasa	TPSSG = (Prod. Generados/ N° Prod. Programado) *100	66	69	71	100.00	100.00	100.00	100.00
21	Incrementar de 66% a 75% la tasa de percepción externa del Servicio de Secretaría General a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPSSG a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General	Tasa	TPSSG = (Prod. Generados/ N° Prod. Programado) *100	66	69	71	100.00	100.00	100.00	100.00
20	Incrementar de 70% a 75% la tasa al posicionamiento institucional de la CGE en la población boliviana al 2025	Mantener en un 100% la TPII a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Comunicación Institucional a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Servicios Comunicación Institucional a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de posicionamiento institucional	Tasa	TPII = (Prod. Generados/ N° Prod. Programado) *100	70	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
	Incrementar de 80% a 85% la tasa de percepción de la calidad de instrumentos normativos de control gubernamental a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPNCG a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Normativos a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Servicios Normativos a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Normativos de Control Gubernamental	Tasa	TPNCG = (Prod. Generados/ N° Prod. Programado) *100	80	82	83	100.00	100.00	100.00	100.00



## RESUMEN DE ARTICULACIONES DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO Y ACCIONES DE CORTO PLAZO

Fecha: 09/09/2022 13:14:59

Gestión: 2023

Usuario: NCL475529300

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RPIaResArtAccPlaMedcorto

BIENIO 2023

ACTIVIDAD 0680 Contraloría General del Estado

CÓDIGO	ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO		ACCIÓN DE CORTO PLAZO		INDICADORES						PROGRAMACIÓN DE METAS 2023 *			
	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO O RESULTADO	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	LÍNEA BASE 2021	ESTIMACIÓN 2022	PROGRAMACIÓN 2023	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
15	Incrementar de 75% a 80% la tasa de percepción favorable de servicios legales a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPSL Nivel Nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales	Tasa	$TPSL = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^\circ \text{ Prod. Programado}) * 100$	75	77	78	100.00	100.00	100.00	100.00
15	Incrementar de 75% a 80% la tasa de percepción favorable de servicios legales a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPSL Nivel Nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales	Tasa	$TPSL = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^\circ \text{ Prod. Programado}) * 100$	75	77	78	100.00	100.00	100.00	100.00
15	Incrementar de 75% a 80% la tasa de percepción favorable de servicios legales a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPSL Nivel Nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales	Tasa	$TPSL = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^\circ \text{ Prod. Programado}) * 100$	75	77	78	100.00	100.00	100.00	100.00
15	Incrementar de 75% a 80% la tasa de percepción favorable de servicios legales a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPSL Nivel Nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales	Tasa	$TPSL = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^\circ \text{ Prod. Programado}) * 100$	75	77	78	100.00	100.00	100.00	100.00
15	Incrementar de 75% a 80% la tasa de percepción favorable de servicios legales a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPSL Nivel Nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales	Tasa	$TPSL = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^\circ \text{ Prod. Programado}) * 100$	75	77	78	100.00	100.00	100.00	100.00
15	Incrementar de 75% a 80% la tasa de percepción favorable de servicios legales a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPSL Nivel Nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales	Tasa	$TPSL = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^\circ \text{ Prod. Programado}) * 100$	75	77	78	100.00	100.00	100.00	100.00
15	Incrementar de 75% a 80% la tasa de percepción favorable de servicios legales a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPSL Nivel Nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales	Tasa	$TPSL = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^\circ \text{ Prod. Programado}) * 100$	75	77	78	100.00	100.00	100.00	100.00
15	Incrementar de 75% a 80% la tasa de percepción favorable de servicios legales a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPSL Nivel Nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales	Tasa	$TPSL = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^\circ \text{ Prod. Programado}) * 100$	75	77	78	100.00	100.00	100.00	100.00
16	Coadyuvar a incrementar de 60% a 70% la Tasa del Grado de Cumplimiento Normativo en Entidades y Empresas Públicas a nivel nacional al 2025	Mant. en 100% la TPAE a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Especial a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial	Tasa	$TPAE = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^\circ \text{ Prod. Programado}) * 100$	60	64	66	100.00	100.00	100.00	100.00
16	Coadyuvar a incrementar de 60% a 70% la Tasa del Grado de Cumplimiento Normativo en Entidades y Empresas Públicas a nivel nacional al 2025	Mant. en 100% la TPAE a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Especial a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial	Tasa	$TPAE = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^\circ \text{ Prod. Programado}) * 100$	60	64	66	100.00	100.00	100.00	100.00





## RESUMEN DE ARTICULACIONES DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO Y ACCIONES DE CORTO PLAZO

Fecha: 09/09/2022 13:15:00  
 Gestión: 2023  
 Usuario: NCL475529300  
 Ambiente: PRODUCCION  
 Reporte: RPlaResArtAccPlaMedcorto

PERIODO 2023  
 IDENTIFICADORA 0680 Contraloría General del Estado

ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO			ACCIÓN DE CORTO PLAZO		INDICADORES						PROGRAMACIÓN DE METAS 2023 *			
COD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO O RESULTADO	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	LÍNEA BASE 2021	ESTIMACIÓN 2022	PROGRAMACIÓN 2023	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
	Coadyuvar a incrementar de 60% a 70% la Tasa del Grado de Cumplimiento Normativo en Entidades y Empresas Públicas a nivel nacional al 2025	Mant. en 100% la TPAE a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Especial a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial	Tasa	TPAE = (Prod Generados/ N° Prod Programado) *100	60	64	66	100.00	100.00	100.00	100.00
14	Coadyuvar a incrementar de 60% a 70% la Tasa del Grado de Cumplimiento Normativo en Entidades y Empresas Públicas a nivel nacional al 2025	Mant. en 100% la TPAE a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Especial a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial	Tasa	TPAE = (Prod Generados/ N° Prod Programado) *100	60	64	66	100.00	100.00	100.00	100.00
16	Coadyuvar a incrementar de 60% a 70% la Tasa del Grado de Cumplimiento Normativo en Entidades y Empresas Públicas a nivel nacional al 2025	Mant. en 100% la TPAE a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Especial a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial	Tasa	TPAE = (Prod Generados/ N° Prod Programado) *100	60	64	66	100.00	100.00	100.00	100.00
10	Coadyuvar a incrementar de 60% a 70% la Tasa del Grado de Cumplimiento Normativo en Entidades y Empresas Públicas a nivel nacional al 2025	Mant. en 100% la TPAE a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Especial a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial	Tasa	TPAE = (Prod Generados/ N° Prod Programado) *100	60	64	66	100.00	100.00	100.00	100.00
	Coadyuvar a incrementar de 60% a 70% la Tasa del Grado de Cumplimiento Normativo en Entidades y Empresas Públicas a nivel nacional al 2025	Mant. en 100% la TPAE a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Especial a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial	Tasa	TPAE = (Prod Generados/ N° Prod Programado) *100	60	64	66	100.00	100.00	100.00	100.00
	Coadyuvar a incrementar de 60% a 70% la Tasa del Grado de Cumplimiento Normativo en Entidades y Empresas Públicas a nivel nacional al 2025	Mant. en 100% la TPAE a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Especial a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial	Tasa	TPAE = (Prod Generados/ N° Prod Programado) *100	60	64	66	100.00	100.00	100.00	100.00
	Coadyuvar a incrementar de 60% a 70% la Tasa del Grado de Cumplimiento Normativo en Entidades y Empresas Públicas a nivel nacional al 2025	Mant. en 100% la TPAE a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Especial a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial	Tasa	TPAE = (Prod Generados/ N° Prod Programado) *100	80	64	66	100.00	100.00	100.00	100.00
14	Coadyuvar a incrementar de 60% a 70% la Tasa del Grado de Cumplimiento Normativo en Entidades y Empresas Públicas a nivel nacional al 2025	Mant. en 100% la TPAE a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Especial a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial	Tasa	TPAE = (Prod Generados/ N° Prod Programado) *100	60	64	66	100.00	100.00	100.00	100.00
16	Coadyuvar a incrementar de 60% a 70% la Tasa del Grado de Cumplimiento Normativo en Entidades y Empresas Públicas a nivel nacional al 2025	Mant. en 100% la TPAE a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Especial a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial	Tasa	TPAE = (Prod Generados/ N° Prod Programado) *100	60	64	66	100.00	100.00	100.00	100.00
10	Coadyuvar a incrementar de 60% a 70% la Tasa del Grado de Cumplimiento Normativo en Entidades y Empresas Públicas a nivel nacional al 2025	Mant. en 100% la TPAE a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Especial a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial	Tasa	TPAE = (Prod Generados/ N° Prod Programado) *100	60	64	66	100.00	100.00	100.00	100.00
	Coadyuvar a incrementar de 60% a 70% la Tasa del Grado de Cumplimiento Normativo en Entidades y Empresas Públicas a nivel nacional al 2025	Mant. en 100% la TPAE a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Especial a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial	Tasa	TPAE = (Prod Generados/ N° Prod Programado) *100	60	64	66	100.00	100.00	100.00	100.00



## RESUMEN DE ARTICULACIONES DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO Y ACCIONES DE CORTO PLAZO

**Fecha:** 09/09/2022 13:15:01  
**Gestión:** 2023  
**Usuario:** NCL475529300  
**Ambiente:** PRODUCCION  
**Reporte:** RPlaResArtAccPlaMedcorto

**PERIODO:** 2023  
**ACTIVIDAD:** 0680 Contraloría General del Estado

ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO			ACCIÓN DE CORTO PLAZO		INDICADORES						PROGRAMACIÓN DE METAS 2023 *			
COD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO O RESULTADO	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	LÍNEA BASE 2021	ESTIMACIÓN 2022	PROGRAMACIÓN 2023	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
	Coadyuvar a Incrementar de 50% a 60% la tasa contabilidad o razonabilidad de información financiera de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPAF a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Financiera a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Financiera a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Financiera	Tasa	$TPAF = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	50	54	56	100.00	100.00	100.00	100.00
	Coadyuvar a Incrementar de 50% a 60% la tasa contabilidad o razonabilidad de información financiera de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPAF a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Financiera a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Financiera a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Financiera	Tasa	$TPAF = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	50	54	56	100.00	100.00	100.00	100.00
14	Coadyuvar a Incrementar de 50% a 60% la tasa contabilidad o razonabilidad de información financiera de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPAF a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Financiera a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Financiera a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Financiera	Tasa	$TPAF = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	50	54	56	100.00	100.00	100.00	100.00
14	Coadyuvar a incrementar de 70% a 75% la tasa de eficacia de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPAO a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional	Tasa	$TPAO = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	70	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
14	Coadyuvar a incrementar de 70% a 75% la tasa de eficacia de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPAO a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional	Tasa	$TPAO = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	70	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
14	Coadyuvar a incrementar de 70% a 75% la tasa de eficacia de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPAO a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional	Tasa	$TPAO = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	70	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
14	Coadyuvar a incrementar de 70% a 75% la tasa de eficacia de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPAO a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional	Tasa	$TPAO = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	70	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
14	Coadyuvar a incrementar de 70% a 75% la tasa de eficacia de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPAO a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional	Tasa	$TPAO = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	70	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
14	Coadyuvar a incrementar de 70% a 75% la tasa de eficacia de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPAO a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional	Tasa	$TPAO = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	70	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
14	Coadyuvar a incrementar de 70% a 75% la tasa de eficacia de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPAO a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional	Tasa	$TPAO = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	70	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
14	Coadyuvar a incrementar de 70% a 75% la tasa de eficacia de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPAO a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional	Tasa	$TPAO = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	70	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
14	Coadyuvar a incrementar de 70% a 75% la tasa de eficacia de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPAO a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional	Tasa	$TPAO = (\text{Prod. Generados} / \text{N}^{\circ} \text{ Prod. Programado}) * 100$	70	72	73	100.00	100.00	100.00	0.00



## RESUMEN DE ARTICULACIONES DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO Y ACCIONES DE CORTO PLAZO

Fecha: 09/09/2022 13:15:01  
 Gestión: 2023  
 Usuario: NCL475529300  
 Ambiente: PRODUCCION  
 Reporte: RPlaResArtAccPlaMedcorto

PERIODO 2023  
 ENTIDAD 0680 Contraloría General del Estado

ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO			ACCIÓN DE CORTO PLAZO		INDICADORES						PROGRAMACIÓN DE METAS 2023*			
COD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO O RESULTADO	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	LÍNEA BASE 2021	ESTIMACIÓN 2022	PROGRAMACIÓN 2023	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
	Coadyuvar a incrementar de 70% a 75% la tasa de eficacia de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPAO a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional	Tasa	TPAO = (Prod Generados/ N° Prod Programado) *100	70	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
	Coadyuvar a incrementar de 70% a 75% la tasa de eficacia de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPAO a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional	Tasa	TPAO = (Prod Generados/ N° Prod Programado) *100	70	72	73	100.00	100.00	100.00	0.00
	Coadyuvar a incrementar de 70% a 75% la tasa de eficacia de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPAO a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional	Tasa	TPAO = (Prod Generados/ N° Prod Programado) *100	70	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
	Coadyuvar a incrementar de 70% a 75% la tasa de eficacia de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPAO a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional	Tasa	TPAO = (Prod Generados/ N° Prod Programado) *100	70	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
	Coadyuvar a incrementar de 70% a 75% la tasa de eficacia de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPAO a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional	Tasa	TPAO = (Prod Generados/ N° Prod Programado) *100	70	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
	Coadyuvar a incrementar de 70% a 75% la tasa de eficacia de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPAO a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional	Tasa	TPAO = (Prod Generados/ N° Prod Programado) *100	70	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
14	Coadyuvar a incrementar de 70% a 75% la tasa de eficacia de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPAO a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional	Tasa	TPAO = (Prod Generados/ N° Prod Programado) *100	70	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
14	Coadyuvar a incrementar de 70% a 75% la tasa de eficacia de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPAO a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional	Tasa	TPAO = (Prod Generados/ N° Prod Programado) *100	70	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
14	Coadyuvar a incrementar de 70% a 75% la tasa de eficacia de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPAO a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional	Tasa	TPAO = (Prod Generados/ N° Prod Programado) *100	70	72	73	100.00	100.00	100.00	100.00
14	Coadyuvar a incrementar de 70% a 75% la tasa de eficacia de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2025	Mantener en un 100% la TPAO a nivel nacional al 2023	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2023	Cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional	Tasa	TPAO = (Prod Generados/ N° Prod Programado) *100	70	73	73	100.00	100.00	100.00	100.00



## RESUMEN DE ARTICULACIONES DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO Y ACCIONES DE CORTO PLAZO

Fecha: 09/09/2022 13:15:02  
 Gestión: 2023  
 Usuario: NCL475529300  
 Ambiente: PRODUCCION  
 Reporte: RPlaResArtAccPlaMedcorto

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
IAE	Nora H. Mamari Cabrera CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO a.l.	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Rubén Porcel Coronel Marañón SUBCONTRALOR GENERAL Contraloría General del Estado	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Lic. Rafael Porcel De la Barra GERENTE NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO Contraloría General del Estado	
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Norka V. Chávez Limachi OFICIAL DE PLANIFICACIÓN Contraloría General del Estado	

De carácter referencial

**FECHA:** 09/09/2022

## RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO Y ACCIONES DE CORTO PLAZO

GESTIÓN:	2023
ENTIDAD:	CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO (A)			ACCIÓN DE CORTO PLAZO (B)			INDICADORES (C)					PROGRAMACIÓN DE METAS 2023 * (D)				
COD.	DENOMINACIÓN	PRODUCTO O RESULTADO	COD.	DENOMINACIÓN	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	LÍNEA BASE 2021	ESTIMACIÓN 2022	PROGRAMACIÓN 2023	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
1,1	1.1. Coadyuvar a incrementar de 70% a 75% la tasa de eficacia de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2025.	Auditoría Operacional	1,1	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2023.	Auditoría Operacional	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional	Tasa	$TPAO = \frac{\text{Prod. Generados}}{\text{N}^\circ \text{ Prod. Programado}} * 100$	70%	72%	73%	100%	100%	100%	100%
1,2	1.2. Coadyuvar a incrementar de 50% a 60% la tasa de confiabilidad o razonabilidad de información financiera de entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2025.	Auditoría Financiera	1,2	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Financiera a Nivel Nacional al 2023.	Auditoría Financiera	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Financiera	Tasa	$TPAF = \frac{\text{Prod. Generados}}{\text{N}^\circ \text{ Prod. Programado}} * 100$	50%	54%	56%	100%	100%	100%	100%
1,3	1.3. Coadyuvar a incrementar de 60% a 70% la Tasa del Grado de Cumplimiento Normativo en Entidades y Empresas Públicas a nivel nacional al 2025.	Auditoría Especial	1,3	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial a Nivel Nacional al 2023.	Auditoría Especial	Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial	Tasa	$TPAE = \frac{\text{Prod. Generados}}{\text{N}^\circ \text{ Prod. Programado}} * 100$	60%	64%	66%	100%	100%	100%	100%
1,4	1.4. Coadyuvar a incrementar de 5% a 20% la tasa de desempeño laboral de los Servidores Públicos capacitados por el CENCAP a nivel nacional al 2025.	Capacitación a servidores públicos	1,4	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Capacitación a Nivel Nacional al 2023.	Capacitación a servidores públicos	Tasa de cumplimiento de Productos de Capacitación a servidores públicos	Tasa	$TPCSP = \frac{\text{Prod. Generados}}{\text{N}^\circ \text{ Prod. Programado}} * 100$	5%	11%	15%	100%	100%	100%	100%
1,5	1.5. Incrementar de 75% a 80% la tasa de percepción favorable de servicios legales a nivel nacional al 2025	Servicios Legales	1,5	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2023.	Servicios Legales	Tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales	Tasa	$TPSL = \frac{\text{Prod. Generados}}{\text{N}^\circ \text{ Prod. Programado}} * 100$	75%	77%	78%	100%	100%	100%	100%
1,6	1.6. Incrementar de 80% a 85% la tasa de percepción de la calidad de instrumentos normativos de control gubernamental a nivel nacional al 2025	Instrumentos Normativos de Control Gubernamental	1,6	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Normativos a Nivel Nacional al 2023.	Instrumentos Normativos de Control Gubernamental	Tasa de cumplimiento de Productos de Normativos de Control Gubernamental	Tasa	$TPNCG = \frac{\text{Prod. Generados}}{\text{N}^\circ \text{ Prod. Programado}} * 100$	80%	82%	83%	100%	100%	100%	100%

1,7	1.7. Incrementar de 70% a 75% la tasa el posicionamiento institucional de la CGE en la población boliviana al 2025	Posicionamiento institucional	1,7	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Comunicación Institucional a Nivel Nacional al 2023.	Posicionamiento institucional	Tasa de cumplimiento de Productos de posicionamiento institucional	Tasa	TPPI = (Prod. Generados/ N° Prod. Programado) *100	70%	72%	73%	100%	100%	100%	100%
1,8	1.8. Incrementar de 66% a 75% la tasa de percepción externa del Servicio de Secretaría General a nivel nacional al 2025	Servicios de Secretaría General	1,8	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General a Nivel Nacional al 2023.	Servicios de Secretaría General	Tasa de cumplimiento de Productos de Servicio de Secretaría General	Tasa	TPSSG = (Prod. Generados/ N° Prod. Programado) *100	66%	69%	71%	100%	100%	100%	100%
2,1	2.1. Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de los servicios de planificación estratégica y organización administrativa en la CGE a nivel nacional al 2025	Servicios de Planificación Estratégica, Planificación Operativa y Organización Administrativa	2,1	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Planificación estratégica y organización administrativos a Nivel Nacional al 2023.	Servicios de Planificación Estratégica, Planificación Operativa y Organización Administrativa	Tasa de cumplimiento de Productos de servicios de planificación estratégica y organización administrativa	Tasa	TPSPE = (Prod. Generados/ N° Prod. Programado) *100	70%	72%	73%	100%	100%	100%	100%
2,2	2.2 Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de servicios Administrativos, financieros y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a nivel nacional al 2025	Servicios Administrativos, financieros y de Tecnologías de la Información	2,2	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Administrativos, financieros y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a Nivel Nacional al 2023.	Servicios Administrativos, financieros y de Tecnologías de la Información.	Tasa de cumplimiento de Productos de servicios Administrativos, financieros y Tecnologías de la Información	Tasa	TEEEP = (Prod. Generados/ N° Prod. Programado) *100	70 %	72 %	73 %	100%	100%	100%	100%
	Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de los servicios de apoyo de la CGE a nivel nacional al 2025.	Servicios Administrativos, financieros y de Tecnologías de la Información	2,2	Mantener en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2023	TCPA a nivel nacional al 2023	Tasa de cumplimiento de Productos Administrativos	Tasa	TCPA = (Prod. Generados/ N° Prod. Programado) *100	71%	72%	73%	100%	100%	100%	100%
2,3	2.3. Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción favorable de servicios de apoyo legal a nivel nacional al 2025	Servicios de Apoyo Legal	2,3	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de servicios de apoyo legal a Nivel Nacional al 2023.	Sistema de Normatividad, Servicios de Apoyo Legal	Tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de apoyo legal	Tasa	TPSAL = (Prod. Generados/ N° Prod. Programado) *100	70%	72%	73%	100%	100%	100%	100%
2,4	2.4. Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción de Servicio de Recursos Humanos a nivel nacional al 2025	Servicios de Recursos Humanos	2,4	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de servicios de apoyo legal a Nivel Nacional al 2023.	Servicios de Recursos Humanos	Tasa de cumplimiento de Productos de Servicio de Recursos Humanos	Tasa	TEEEP = (Prod. Generados/ N° Prod. Programado) *100	70%	72%	73%	100%	100%	100%	100%
2,5	2.5. Incrementar de 70% al 75% la tasa de percepción de servicios comunicacionales de la CGE a nivel nacional al 2025	Servicio Comunicacional	2,5	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de servicios comunicacional a Nivel Nacional al 2023.	Servicio Comunicacional	Tasa de cumplimiento de Productos de Servicios comunicacionales	Tasa	TPSC = (Prod. Generados/ N° Prod. Programado) *100	70%	72%	73%	100%	100%	100%	100%

2,6	2.6. Incrementar de 70% a 75% la tasa de percepción Interna del servicio de Secretaría General, Relacionamento Internacional y Transparencia a nivel nacional al 2025.	Servicios de correspondencia y archivo, Servicio de relacionamiento internacional y financiamiento externo	2,6	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de servicio de Secretaria General, Relacionamento Internacional y Transparencia a Nivel Nacional al 2023.	Servicios de correspondencia y archivo, Servicio de relacionamiento internacional y financiamiento externo	Tasa de cumplimiento de Productos de servicio de Secretaria General, Relacionamento Internacional y Transparencia	Tasa	TPSSGR = (Prod. Generados/ N° Prod. Programado) *100	70%	72%	73%	100%	100%	100%	100%
2,7	2.7. Incrementar de 80% a 86% la tasa de implementación de control interno administrativo de la CGE a nivel nacional al 2025.	Control Interno Administrativo	2,7	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de control interno administrativo a Nivel Nacional al 2023.	Control Interno Administrativo	Tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno Administrativo	Tasa	TPCIA = (Prod. Generados/ N° Prod. Programado) *100	80%	83%	84%	100%	100%	100%	100%

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MAE	Nora H. Mamani Cabrera CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO a.i.	
RESPONSABLE DE PLANIFICACION	Lic. Norka V. Chávez Limachi OFICIAL DE PLANIFICACIÓN Contraloría General del Estado	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Lic. Rafael Porcel De la Barra GERENTE NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO Contraloría General del Estado	
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Norka V. Chávez Limachi OFICIAL DE PLANIFICACIÓN Contraloría General del Estado	

FECHA: 7/9/2022

\*De carácter referencial



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

## **LISTA DE ACCIONES**

# **RESUMEN DE PRINCIPALES PRODUCTOS GESTIÓN 2023**

## **POA 2023**

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

**00 ADMINISTRACIÓN CENTRAL**

**00 DESPACHO DEL CONTRALOR**

*00.100100.100.01 Actividades de Dirección Superior a nivel nacional al 2023.*

**01 SUBCONTRALORIA GENERAL**

*01.21101.101.111. Realiza 1 Seguimiento al PEI de la CGE (2021-2023) hasta el 2023.*

*01.21101.101.121. Mantener en 100% la tasa de ajustes a la Estructura Organizacional de la CGE en función al PEI a nivel nacional al 2023.*

*01.21101.101.122. Mantener en 100% la tasa de actualización del manual de organizaciones y funciones de la CGE a nivel nacional al 2023.*

*01.21101.101.123. Formular POA en el marco del PEI de la CGE a nivel nacional al 2023.*

*01.21101.101.124. Reformular el 100% de Poas de la CGE cuando sea necesario, a nivel nacional al 2023.*

*01.21101.101.125. Ejecutar 12 seguimientos del POA en el marco del PEI de la CGE a nivel nacional al 2023.*

*01.21101.101.126. Ejecutar 1 evaluaciones a los Poas de la CGE a nivel nacional al 2023.*

*01.21101.101.127. Mantener en 100% la tasa de actualización de los Reglamentos Específicos del SPO y SOA a nivel nacional al 2023.*

*01.21101.101.128. Mantener en 100% el apoyo y la coordinación en Gestión Institucional con las áreas y/o unidades a nivel nacional al 2023.*

**02 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TECNOLÓGICOS**

*02.220001.100.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Dirección Superior.*

*02.220001.1001.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la UAI.*

*02.220001.1002.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Secretaría General.*

*02.220001.1003.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia de Comunicación Institucional.*

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

- 02.220001.1004.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia Nacional Administrativa Financiera.**
- 02.220001.1005.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia Nacional de Recursos Humanos.**
- 02.220001.1006.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia de Capacitación.**
- 02.220001.101.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Subcontraloría General.**
- 02.220001.102.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Subcontraloría de Gobiernos Departamentales**
- 02.220001.103.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Subcontraloría de Gobiernos Municipales y Universidades.**
- 02.220001.104. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Subcontraloría de Servicios Legales.**
- 02.220001.105. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Subcontraloría de Auditorías Técnicas.**
- 02.220001.107. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Subcontraloría de Nivel Central.**
- 02.220001.109.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Subcontraloría de Empresas Públicas.**
- 02.220001.112.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia Principal de Auditoría.**
- 02.220001.113.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia Departamental del Beni.**
- 02.220001.114.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia Departamental de Cochabamba.**
- 02.220001.115.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia Departamental de Chuquisaca.**
- 02.220001.116.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia Principal de Auditoría 2.**
- 02.220001.117.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia Departamental de Oruro.**
- 02.220001.118.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia Departamental de Pando.**

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

- 02.220001.119.01. *Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia Departamental de Potosí.*
- 02.220001.120.01. *Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia Departamental de Santa Cruz.*
- 02.220001.121.01. *Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia Departamental de Tarija.*
- 02.220001.122.01. *Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia de Auditorías Ambientales.*
- 02.220001.123.01. *Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia de Auditoría en Tecnologías de Información y Comunicación.*
- 02.220001.124.01. *Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia de Auditorías en Proyectos de Inversión Pública.*
- 02.220001.125.01. *Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 en la Gerencia de Apoyo a Auditorías en proyectos de Inversión Pública.*
- 02.221004.1004.111 *Mantener la tasa de servicio de contrataciones de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2023*
- 02.221004.1004.112 *Mantener la tasa de servicio de registro de activos fijos en un 100% a nivel nacional al 2023*
- 02.221004.1004.113 *Mantener la tasa de provisión de materiales y suministros de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2023*
- 02.221004.1004.114 *Mantener la tasa de servicio de pasajes y viáticos de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2023*
- 02.221004.1004.115 *Mantener la tasa de servicios generales de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2023*
- 02.221004.1004.116 *Construir un inmueble para la CGE a nivel nacional al 2023*
- 02.221004.1004.211 *Mantener la tasa de modificación de sistemas informáticos en producción de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2023*
- 02.221004.1004.212 *Mantener la tasa de soporte en software, hardware y redes de la CGE en un 100% a nivel nacional de la CGE al 2023*
- 02.221004.1004.213 *Mantener la tasa de desarrollo e implantación de sistemas nuevos o migrados de la CGE en un 100% al 2023*
- 02.221004.1004.311 *Mantener la tasa de servicios presupuestarios de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2023*
- 02.221004.1004.312 *Mantener la tasa de servicios de tesorería de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2023*
- 02.221004.1004.313 *Mantener la tasa de servicios de contabilidad de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2023*
- 02.221004.1004.314 *Mantener la tasa de cumplimiento de obligaciones tributarias de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2023*

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

**03 SERVICIOS LEGALES**

- 03.23104.104.10** Incrementar de 80% a 100% la tasa de Implementación del sistema de normatividad de la CGE a nivel nacional al 2023
- 03.23104.104.101** Mantener al 100% la Tasa de evaluación y ajuste del contenido normativo del SISNOR a nivel nacional al 2023
- 03.23104.104.102** Mantener al 100% la Tasa de actualización de emisión de Normas articuladas al Control Gubernamental a nivel nacional al 2023
- 03.23104.104.103** Incrementar de 60% a 100% la Tasa de Actualización de las Normas de Auditoria Gubernamental - NAG para introducir Auditoria Especial Inmediata por a CGE a nivel nacional al 2023
- 03.23104.104.104** Incrementar de 60% a 100% la Tasa de actualización del Sistema del SISNOR de acuerdo a las nuevas exigencias en coordinación con SGSIR a nivel nacional al 2023
- 03.23104.104.201** Mantener en 100% la Tasa de emisión de apoyo legal a Informes de auditoría externa a nivel nacional al 2023
- 03.23104.113.201** Mantener en 100% la Tasa de emisión de apoyo legal a Informes de auditoría externa en la Gerencia Departamental de Beni.
- 03.23104.114.201** Mantener en 100% la Tasa de emisión de apoyo legal a Informes de auditoría externa en la Gerencia Departamental de Cochabamba.
- 03.23104.115.201** Mantener en 100% la Tasa de emisión de apoyo legal a Informes de auditoría externa en la Gerencia Departamental de Chuquisaca.
- 03.23104.117.201** Mantener en 100% la Tasa de emisión de apoyo legal a Informes de auditoría externa en la Gerencia Departamental de Oruro.
- 03.23104.118.201** Mantener en 100% la Tasa de emisión de apoyo legal a Informes de auditoría externa en la Gerencia Departamental de Pando.
- 03.23104.119.201** Mantener en 100% la Tasa de emisión de apoyo legal a Informes de auditoría externa en la Gerencia Departamental de Potosí.
- 03.23104.120.201** Mantener en 100% la Tasa de emisión de apoyo legal a Informes de auditoría externa en la Gerencia Departamental de Santa Cruz.
- 03.23104.121.201** Mantener en 100% la Tasa de emisión de apoyo legal a Informes de auditoría externa en la Gerencia Departamental de Tarija.
- 03.23104.104.202** Mantener en 100% la Tasa de Inspecciones a Informes Legales efectuados a nivel nacional al 2023
- 03.23104.104.203** Mantener en 100% la Tasa de Revisión a Informes Circunstanciados a nivel nacional al 2023
- 03.23104.104.204** Mantener en 100% la Tasa de Evaluación a Informes Legales de Auditoría Interna a nivel nacional al 2023

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

- 03.23104.113.204 Mantener en 100% la Tasa de Evaluación a Informes Legales de Auditoría Interna en la Gerencia Departamental de Beni.*
- 03.23104.114.204 Mantener en 100% la Tasa de Evaluación a Informes Legales de Auditoría Interna en la Gerencia Departamental de Cochabamba.*
- 03.23104.115.204 Mantener en 100% la Tasa de Evaluación a Informes Legales de Auditoría Interna en la Gerencia Departamental de Chuquisaca.*
- 03.23104.117.204 Mantener en 100% la Tasa de Evaluación a Informes Legales de Auditoría Interna en la Gerencia Departamental de Oruro.*
- 03.23104.118.204 Mantener en 100% la Tasa de Evaluación a Informes Legales de Auditoría Interna en la Gerencia Departamental de Pando.*
- 03.23104.119.204 Mantener en 100% la Tasa de Evaluación a Informes Legales de Auditoría Interna en la Gerencia Departamental de Potosí.*
- 03.23104.120.204 Mantener en 100% la Tasa de Evaluación a Informes Legales de Auditoría Interna en la Gerencia Departamental de Santa Cruz.*
- 03.23104.121.204 Mantener en 100% la Tasa de Evaluación a Informes Legales de Auditoría Interna en la Gerencia Departamental de Tarija.*
- 03.23104.104.205 Mantener en 100% la Tasa de Emisión de Opinión Legal de Informes Circunstanciados a nivel nacional al 2023*
- 03.23104.113.205 Mantener en 100% la Tasa de Emisión de Opinión Legal de Informes Circunstanciados en la Gerencia Departamental de Beni.*
- 03.23104.114.205 Mantener en 100% la Tasa de Emisión de Opinión Legal de Informes Circunstanciados en la Gerencia Departamental de Cochabamba.*
- 03.23104.115.205 Mantener en 100% la Tasa de Emisión de Opinión Legal de Informes Circunstanciados en la Gerencia Departamental de Chuquisaca.*
- 03.23104.117.205 Mantener en 100% la Tasa de Emisión de Opinión Legal de Informes Circunstanciados en la Gerencia Departamental de Oruro.*
- 03.23104.118.205 Mantener en 100% la Tasa de Emisión de Opinión Legal de Informes Circunstanciados en la Gerencia Departamental de Pando.*
- 03.23104.119.205 Mantener en 100% la Tasa de Emisión de Opinión Legal de Informes Circunstanciados en la Gerencia Departamental de Potosí.*
- 03.23104.120.205 Mantener en 100% la Tasa de Emisión de Opinión Legal de Informes Circunstanciados en la Gerencia Departamental de Santa Cruz.*
- 03.23104.121.205 Mantener en 100% la Tasa de Emisión de Opinión Legal de Informes Circunstanciados en la Gerencia Departamental de Tarija.*

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

03.23104.104.206	<i>Mantener en 100% la Tasa de Atención de consultas internas a nivel nacional al 2023</i>
03.23104.113.206	<i>Mantener en 100% la Tasa de Atención de consultas internas en la Gerencia Departamental de Beni.</i>
03.23104.114.206	<i>Mantener en 100% la Tasa de Atención de consultas internas en la Gerencia Departamental de Cochabamba.</i>
03.23104.115.206	<i>Mantener en 100% la Tasa de Atención de consultas internas en la Gerencia Departamental de Chuquisaca.</i>
03.23104.117.206	<i>Mantener en 100% la Tasa de Atención de consultas internas en la Gerencia Departamental de Oruro.</i>
03.23104.118.206	<i>Mantener en 100% la Tasa de Atención de consultas internas en la Gerencia Departamental de Pando.</i>
03.23104.119.206	<i>Mantener en 100% la Tasa de Atención de consultas internas en la Gerencia Departamental de Potosí.</i>
03.23104.120.206	<i>Mantener en 100% la Tasa de Atención de consultas internas en la Gerencia Departamental de Santa Cruz.</i>
03.23104.121.206	<i>Mantener en 100% la Tasa de Atención de consultas internas en la Gerencia Departamental de Tarija.</i>
03.23104.104.207	<i>Mantener en 100% la Tasa de servicio de notificación con informes de auditoría a nivel nacional al 2023</i>
03.23104.113.207	<i>Mantener en 100% la Tasa de servicio de notificación con informes de auditoría en la Gerencia Departamental de Beni.</i>
03.23104.114.207	<i>Mantener en 100% la Tasa de servicio de notificación con informes de auditoría en la Gerencia Departamental de Cochabamba.</i>
03.23104.115.207	<i>Mantener en 100% la Tasa de servicio de notificación con informes de auditoría en la Gerencia Departamental de Chuquisaca.</i>
03.23104.117.207	<i>Mantener en 100% la Tasa de servicio de notificación con informes de auditoría en la Gerencia Departamental de Oruro.</i>
03.23104.118.207	<i>Mantener en 100% la Tasa de servicio de notificación con informes de auditoría en la Gerencia Departamental de Pando.</i>
03.23104.119.207	<i>Mantener en 100% la Tasa de servicio de notificación con informes de auditoría en la Gerencia Departamental de Potosí.</i>
03.23104.120.207	<i>Mantener en 100% la Tasa de servicio de notificación con informes de auditoría en la Gerencia Departamental de Santa Cruz.</i>
03.23104.121.207	<i>Mantener en 100% la Tasa de servicio de notificación con informes de auditoría en la Gerencia Departamental de Tarija.</i>

#### **04 SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS**

04.241005.1005.111	<i>Elaborar 1 programas de capacitación institucional basados en la detección de necesidades de capacitación técnica y complementaria de acuerdo a los objetivos de la CGE a nivel Nacional al 2023.</i>
04.241005.1005.112	<i>Mantener la tasa de ejecución del Programa de Capacitación en un 100% a nivel nacional al 2023</i>
04.241005.1005.113	<i>Mantener la tasa de ajuste a la escala salarial en un 100% a nivel nacional al 2023</i>
04.241005.1005.114	<i>Mantener la Tasa de actualización del Manual de Puestos a un 100% a nivel nacional al 2023</i>

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

- 04.241005.1005.115 *Ejecutar 1 Procesos de Evaluación del Desempeño laboral de los Servidores Públicos de las CGE a nivel nacional al 2023*
- 04.241005.1005.116 *Mantener la tasa de dotación de personal a un 100% a nivel nacional al 2023*
- 04.241005.1005.117 *Mantener la tasa de movilidad de personal a un 100% a nivel nacional al 2023*
- 04.241005.1005.118 *Mantener la tasa del 100% de solicitudes de incorporación a la carrera administrativa al 2023.*
- 04.241005.1005.119 *Mantener la tasa del 100% de organización y actualización de archivo de documentos de la GNRH a nivel nacional al 2023.*
- 04.241005.1005.1110 *Mantener la tasa de Información de personal actualizado a un 100% a nivel nacional al 2023*
- 04.241005.1005.1111 *Mantener la tasa de atención médica y de enfermería a un 100% a nivel nacional al 2023.*
- 04.241005.1005.1112 *Mantener la tasa de servicio del Centro Infantil a un 100% en oficina central de la CGE al 2023.*
- 04.241005.1005.1115 *Mantener la tasa de servicio de atención de bienestar social a un 100% a nivel nacional al 2023.*
- 04.241005.1005.1116 *Emitir 4 informes de cumplimiento oportuno de la declaración jurada de bienes y rentas a nivel nacional al 2023.*

### **05 SERVICIOS COMUNICACIONALES**

- 05.251003.1003.11 *Mantener 100% la tasa de productos comunicacionales publicados de la Contraloría al 2023 y en redes sociales.*

### **06 SERVICIOS DE SECRETARIA GENERAL Y RELACIONAMIENTO INTERNACIONAL**

- 06.261002.1002.11 *Mantener en un 100% la tasa de relacionamiento internacional a nivel nacional al 2023.*
- 06.261002.1002.111 *Mantener en un 100% la tasa de contribución en auditorías coordinadas a nivel nacional al 2023.*
- 06.261002.1002.12 *Mantener en un 100% la tasa de transparencia institucional a nivel nacional al 2023.*
- 06.261002.1002.121 *Emitir un (1) informe de la Actualización del Código de ética e integridad de la CGE a nivel nacional al 2023.*
- 06.261002.1002.122 *Mantener en un 100% la tasa de coordinación a iniciativas en participación ciudadana a nivel nacional al 2023.*
- 06.261002.1002.123 *Mantener en un 100% la tasa de Fortalecimiento de creación de capacidades a nivel nacional al 2023.*
- 06.261002.1002.13 *Mantener en un 100% la tasa de gestión de financiamiento a nivel nacional al 2023*
- 06.261002.1002.14 *Mantener en un 100% la tasa del servicio de correspondencia de la CGE a nivel nacional al 2023*
- 06.261002.1002.141 *Diseñar una (1) actualización sistema de correspondencia a nivel nacional al 2023*
- 06.261002.1002.142 *Emitir un (1) anteproyecto de actualización del reglamento de correspondencia de la CGE a nivel nacional al 2023*
- 06.261002.1002.15 *Mantener en un 100% la tasa del registro de Entidades (SISGEN) a nivel nacional al 2023.*
- 06.261002.1002.151 *Diseñar un (1) sistema de registro de entidades SISGEN a nivel nacional al 2023.*

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

- 06.261002.1002.16 Mantener la tasa del 100% del servicio de archivo de documentación de la CGE a nivel nacional al 2023*
- 06.261002.1002.161 Diseñar un (1) sistema nuevo de gestión documental de la CGE a nivel nacional al 2023.*
- 06.261002.1002.162 Diseñar un (1) proceso cíclico de sistema integral documental (Archivo de Gestión, Central, Intermedio e Histórico) a nivel nacional al 2023*
- 06.261002.1002.163 Implementar un (1) Repositorio digital de Despacho del Sr. Contralor General del Estado a nivel nacional al 2023.*
- 06.261002.1002.164 Implementar un (1) Archivo Intermedio en el departamento de Oruro al 2023*
- 06.261002.1002.165 Implementar un (1) Archivo Histórico en el departamento de Chuquisaca al 2023*
- 06.261002.1002.166 Incrementar del 40% al 70% la tasa de registro en el "Sistema Gestión documental" de la CGE a nivel nacional al 2023*
- 06.261002.1002.167 Mantener al 100% la tasa de Transferencia documental de la CGE a nivel nacional al 2023*
- 06.261002.1002.168 Incrementar del 40% al 70% la tasa de optimización de ambientes de archivo de la CGE a nivel nacional al 2023*
- 06.261002.1002.169 Desarrollar 5 cursos de capacitación sobre tratamiento archivístico a nivel nacional al 2023.*

**07 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

- 07.271001.1001.101 Emitir 10 productos de Auditoria de Confiabilidad a los Estados Financieros de la CGE a nivel Nacional al 2023.*
- 07.271001.1001.102 Emitir 5 productos de Auditoria Operativa de la CGE a nivel nacional al 2023.*
- 07.271001.1001.103 Emitir 10 productos de Auditoria de cumplimiento de la CGE a nivel nacional al 2023.*

**500 AUDITORIA OPERACIONAL**

- 500.11101.111.28 Emitir informes de Supervisiones de Entidades y Empresas Públicas a nivel nacional al 2023.*
- 500.11101.111.01 Mantener en un 100% la tasa de Supervisión a la Labor de los Comités de Control Interno nivel nacional al 2023.*
- 500.11107.107.11 Emitir 2 productos de Auditorías Operacionales de Entidades Públicas del Nivel Central al 2023*
- 500.11107.120.11 Emitir 2 productos de Auditorías Operacionales de Entidades Públicas del Nivel Central en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.*
- 500.11107.107.31 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de los POA elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Central a nivel nacional al 2023*

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

- 500.11107.107.32** *Mantener en un 100% la tasa de revisión de informes analíticos de los POA elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Central a nivel nacional al 2023.*
- 500.11107.107.33** *Mantener en un 100% la tasa de revisión de informes analíticos de los informes anuales de actividades elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Central al 2023 2023.*
- 500.11109.109.41** *Emitir 4 productos de Auditorías Operacionales de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023.*
- 500.11109.109.51** *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes de evaluación de informes de Auditorías Operacionales de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023.*
- 500.11109.109.52** *Mantener en un 100% de la tasa de emisión de informes evaluatorios a informes de actividades anuales y semestrales de las UAIs de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023.*
- 500.11109.109.53** *Mantener en un 100% de la tasa de emisión de informes de evaluación al POA de las UAIs de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023.*
- 500.115109.109.01** *Difundir 1 instructivos con aspectos técnicos para la elaboración del POA de las UAI de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023*
- 500.116105.124.01** *Emitir 10 Informes de supervisión encomendadas en temas de Proyectos de Inversión Pública a nivel nacional al 2023.*
- 500.116105.124.02** *Informes de Auditorías de Proyectos de Inversión Pública a nivel nacional al 2023.*
- 500.116105.124.03** *Emitir 1 seguimientos a Informes de Auditorías de Proyectos de Inversión Pública a nivel nacional al 2023.*
- 500.117105.125.01** *Emitir 39 informes de supervisión sobre la gestión y/o ejecución de Proyectos de Inversión Pública de los Gobiernos Autónomos Municipales a nivel nacional al 2023.*
- 500.117105.125.11** *Emitir 10 Informes de Apoyo Técnico en la Revisión de informes de las Gerencias Departamentales a nivel nacional al 2023*
- 500.117105.125.12** *Revisar 14 informes Técnicos de UAIs solicitadas por las Gerencias Departamentales a nivel nacional al 2023*
- 500.117105.125.14** *Revisar 12 Informes técnicos de UAIs del nivel central solicitadas por las Subcontralorías a nivel nacional al 2023*
- 500.117105.125.15** *Actualizar 1 procedimientos de Supervisión e inspección a Proyectos de Inversión Pública a nivel nacional al 2023*
- 500.117105.125.16** *Emitir 6 informes de Apoyo Técnico en Evaluaciones Técnicas de P.I.P.*
- 500.118105.122.01** *Emitir 1 Informes de auditoría ambiental de entidades y empresas públicas a nivel nacional hasta el 2023*
- 500.118105.122.02** *Emitir 1 Informes de seguimiento a las recomendaciones de auditorías ambientales realizadas a entidades y empresas públicas a nivel nacional hasta el 2023*
- 500.118105.122.21** *Revisar y aprobar 1 cronogramas de implantación de recomendaciones a nivel nacional hasta el 2023*
- 500.118105.122.03** *Emitir 10 Informes de Supervisión ambiental de entidades y empresas públicas a nivel nacional hasta el 2023*

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

- 500.118105.122.04 Elaborar 1 informes de participación ciudadana respecto de los informes de auditoría ambiental, de seguimiento y de supervisión ambiental a nivel nacional hasta el 2023*
- 500.119105.123.01 Emitir 2 auditorías TIC en temas de impacto*
- 500.119105.123.02 Realizar 1 seguimientos oportunos a las recomendaciones aceptadas de informes de auditoría TIC*
- 500.119105.123.03 Realizar 4 supervisiones en temas TIC.*
- 500.119105.123.31 Brindar el 100% de apoyo técnico en temas TIC. Que unidades de la CGE necesiten.*
- 500.119105.123.32 Brindar el 100% de apoyo en evaluaciones de informes generados por las UAIs de auditorías TIC.*
- 500.11103.103.11 Emitir 32 productos de Auditorías Operacionales de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades a nivel nacional al 2023.*
- 500.11103.113.11 Emitir 2 productos de Auditorías Operacionales de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.*
- 500.11103.115.11 Emitir 4 productos de Auditorías Operacionales de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.*
- 500.11103.116.11 Emitir 2 productos de Auditorías Operacionales de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.*
- 500.11103.117.11 Emitir 4 productos de Auditorías Operacionales de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.*
- 500.11103.118.11 Emitir 1 productos de Auditorías Operacionales de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.*
- 500.11103.119.11 Emitir 2 productos de Auditorías Operacionales de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.*
- 500.11103.120.11 Emitir 9 productos de Auditorías Operacionales de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.*
- 500.11103.121.11 Emitir 8 productos de Auditorías Operacionales de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.*
- 500.11103.103.01 Emitir 150 informes de evaluación de productos de Auditorías Operacionales de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades, a nivel nacional al 2023.*
- 500.11103.114.01 Emitir 30 informes de evaluación de productos de Auditorías Operacionales de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.*
- 500.11103.120.01 Emitir 10 informes de evaluación de productos de Auditorías Operacionales de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.*
- 500.11103.115.01 Emitir 10 informes de evaluación de productos de Auditorías Operacionales de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.*

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

- 500.11103.117.01** Emitir 6 informes de evaluación de productos de Auditorías Operacionales de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- 500.11103.119.01** Emitir 40 informes de evaluación de productos de Auditorías Operacionales de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.
- 500.11103.121.01** Emitir 22 informes de evaluación de productos de Auditorías Operacionales de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.
- 500.11103.113.01** Emitir 10 informes de evaluación de productos de Auditorías Operacionales de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 500.11103.118.01** Emitir 2 informes de evaluación de productos de Auditorías Operacionales de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.
- 500.11103.116.01** Emitir 20 informes de evaluación de productos de Auditorías Operacionales de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.
- 500.11103.103.02** Emitir 121 informes de evaluación de POA de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades, a nivel nacional al 2023.
- 500.11103.113.02** Emitir 4 informes de evaluación de POA de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 500.11103.114.02** Emitir 24 informes de evaluación de POA de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.
- 500.11103.115.02** Emitir 6 informes de evaluación de POA de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.
- 500.11103.116.02** Emitir 28 informes de evaluación de POA de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.
- 500.11103.117.02** Emitir 6 informes de evaluación de POA de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- 500.11103.118.02** Emitir 6 informes de evaluación de POA de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.
- 500.11103.119.02** Emitir 16 informes de evaluación de POA de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.
- 500.11103.120.02** Emitir 19 informes de evaluación de POA de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.
- 500.11103.121.02** Emitir 12 informes de evaluación de POA de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.
- 500.11102.102.11** Emitir 28 productos de Auditorías Operacionales de entidades del Nivel Departamental a nivel nacional al 2023.

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

- 500.11102.113.11 Emitir 2 productos de Auditorías Operacionales de entidades del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.*
- 500.11102.114.11 Emitir 3 productos de Auditorías Operacionales de entidades del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.*
- 500.11102.115.11 Emitir 3 productos de Auditorías Operacionales de entidades del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.*
- 500.11102.116.11 Emitir 2 productos de Auditorías Operacionales de entidades del Nivel Departamental en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.*
- 500.11102.117.11 Emitir 4 productos de Auditorías Operacionales de entidades del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.*
- 500.11102.118.11 Emitir 3 productos de Auditorías Operacionales de entidades del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.*
- 500.11102.119.11 Emitir 3 productos de Auditorías Operacionales de entidades del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.*
- 500.11102.120.11 Emitir 4 productos de Auditorías Operacionales de entidades del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.*
- 500.11102.121.11 Emitir 4 productos de Auditorías Operacionales de entidades del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.*
- 500.111102.102.01 Realizar un (1) Informe Técnico de propuesta para modificar la Norma de Auditoría Operacional a nivel nacional al 2023.*
- 500.111102.102.02 Revisar y pronunciarse sobre 35 cronogramas de implantación de recomendaciones a entidades públicas del nivel departamental a nivel nacional hasta el 2023*
- 500.111102.113.02 Revisar y pronunciarse sobre 1 cronogramas de implantación de recomendaciones a entidades públicas del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.*
- 500.111102.114.02 Revisar y pronunciarse sobre 3 cronogramas de implantación de recomendaciones a entidades públicas del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.*
- 500.111102.116.0 Revisar y pronunciarse sobre 1 cronogramas de implantación de recomendaciones a entidades públicas del nivel departamental en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.*
- 500.111102.117.02 Revisar y pronunciarse sobre 3 cronogramas de implantación de recomendaciones a entidades públicas del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.*
- 500.111102.118.02 Revisar y pronunciarse sobre 1 cronogramas de implantación de recomendaciones a entidades públicas del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.*
- 500.111102.119.02 Revisar y pronunciarse sobre 2 cronogramas de implantación de recomendaciones a entidades públicas del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.*

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

- 500.11102.120.02** *Revisar y pronunciarse sobre 2 cronogramas de implantación de recomendaciones a entidades públicas del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.*
- 500.11102.121.02** *Revisar y pronunciarse sobre 2 cronogramas de implantación de recomendaciones a entidades públicas del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.*
- 500.11102.102.02** *Emitir 11 productos de seguimientos a recomendaciones de informes de Auditorías Operacionales de Entidades Públicas del Nivel Departamental a nivel nacional al 2023*
- 500.11102.114.02** *Emitir 2 productos de seguimientos a recomendaciones de informes de Auditorías Operacionales de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.*
- 500.11102.117.02** *Emitir 4 productos de seguimientos a recomendaciones de informes de Auditorías Operacionales de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.*
- 500.11102.118.02** *Emitir 1 productos de seguimientos a recomendaciones de informes de Auditorías Operacionales de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.*
- 500.11102.119.02** *Emitir 2 productos de seguimientos a recomendaciones de informes de Auditorías Operacionales de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Potosi al 2023.*
- 500.11102.120.02** *Emitir 2 productos de seguimientos a recomendaciones de informes de Auditorías Operacionales de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.*
- 500.11102.102.03** *Emitir 19 productos de Supervisiones a entidades del Nivel Departamental, a nivel nacional al 2023.*
- 500.11102.114.03** *Emitir 2 productos de Supervisiones a entidades del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.*
- 500.11102.118.03** *Emitir 4 productos de Supervisiones a entidades del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.*
- 500.11102.119.03** *Emitir 3 productos de Supervisiones a entidades del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Potosi al 2023.*
- 500.11102.120.03** *Emitir 6 productos de Supervisiones a entidades del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.*
- 500.11102.121.03** *Emitir 4 productos de Supervisiones a entidades del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.*
- 500.11102.102.04** *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de los Planes Anuales de Auditoría elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental, recibidos hasta el 30 de septiembre de cada año, a nivel nacional al 2023*
- 500.11102.113.04** *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de los Planes Anuales de Auditoría elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental, recibidos hasta el 30 de septiembre de cada año en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.*

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

- 500.11102.114.04 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de los Planes Anuales de Auditoría elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental, recibidos hasta el 30 de septiembre de cada año en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.*
- 500.11102.115.04 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de los Planes Anuales de Auditoría elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental, recibidos hasta el 30 de septiembre de cada año en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.*
- 500.11102.116.04 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de los Planes Anuales de Auditoría elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental, recibidos hasta el 30 de septiembre de cada año en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.*
- 500.11102.117.04 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de los Planes Anuales de Auditoría elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental, recibidos hasta el 30 de septiembre de cada año en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.*
- 500.11102.118.04 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de los Planes Anuales de Auditoría elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental, recibidos hasta el 30 de septiembre de cada año en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.*
- 500.11102.119.04 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de los Planes Anuales de Auditoría elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental, recibidos hasta el 30 de septiembre de cada año en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.*
- 500.11102.120.04 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de los Planes Anuales de Auditoría elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental, recibidos hasta el 30 de septiembre de cada año en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.*
- 500.11102.121.04 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de los Planes Anuales de Auditoría elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental, recibidos hasta el 30 de septiembre de cada año en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.*
- 500.11102.102.05 Mantener en un 100% la tasa de emisión productos de revisión de los informes anuales de actividades elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental al 2023 recibidos hasta el 31 de enero de cada gestión.*
- 500.11102.113.05 Mantener en un 100% la tasa de emisión productos de revisión de los informes anuales de actividades elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental al 2023 recibidos hasta el 31 de enero de cada gestión en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.*
- 500.11102.114.05 Mantener en un 100% la tasa de emisión productos de revisión de los informes anuales de actividades elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental al 2023 recibidos hasta el 31 de enero de cada gestión en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.*

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

- 500.11102.115.05 *Mantener en un 100% la tasa de emisión productos de revisión de los informes anuales de actividades elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental al 2023 recibidos hasta el 31 de enero de cada gestión en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.*
- 500.11102.116.05 *Mantener en un 100% la tasa de emisión productos de revisión de los informes anuales de actividades elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental al 2023 recibidos hasta el 31 de enero de cada gestión en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.*
- 500.11102.117.05 *Mantener en un 100% la tasa de emisión productos de revisión de los informes anuales de actividades elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental al 2023 recibidos hasta el 31 de enero de cada gestión en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.*
- 500.11102.118.05 *Mantener en un 100% la tasa de emisión productos de revisión de los informes anuales de actividades elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental al 2023 recibidos hasta el 31 de enero de cada gestión en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.*
- 500.11102.119.05 *Mantener en un 100% la tasa de emisión productos de revisión de los informes anuales de actividades elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental al 2023 recibidos hasta el 31 de enero de cada gestión en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.*
- 500.11102.120.05 *Mantener en un 100% la tasa de emisión productos de revisión de los informes anuales de actividades elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental al 2023 recibidos hasta el 31 de enero de cada gestión en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.*
- 500.11102.121.05 *Mantener en un 100% la tasa de emisión productos de revisión de los informes anuales de actividades elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental al 2023 recibidos hasta el 31 de enero de cada gestión en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.*
- 500.11102.102.06 *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental a nivel nacional al 2023.* significativos
- 500.11102.113.06 *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.* significativos
- 500.11102.114.06 *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.* significativos
- 500.11102.115.06 *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.* significativos
- 500.11102.116.06 *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.* significativos
- 500.11102.117.06 *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.* significativos

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

- 500.11102.118.06 *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.*
- 500.11102.119.06 *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.*
- 500.11102.120.06 *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.*
- 500.11102.121.06 *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.*
- 500.11102.102.07 *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos sobre el IDH elaborados por las UAI de los Gobiernos Autónomos Departamentales a nivel nacional al 2023.*
- 500.11102.113.07 *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos sobre el IDH elaborados por las UAI de los Gobiernos Autónomos Departamentales en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.*
- 500.11102.114.07 *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos sobre el IDH elaborados por las UAI de los Gobiernos Autónomos Departamentales en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.*
- 500.11102.115.07 *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos sobre el IDH elaborados por las UAI de los Gobiernos Autónomos Departamentales en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.*
- 500.11102.116.07 *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos sobre el IDH elaborados por las UAI de los Gobiernos Autónomos Departamentales en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.*
- 500.11102.117.07 *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos sobre el IDH elaborados por las UAI de los Gobiernos Autónomos Departamentales en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.*
- 500.11102.119.07 *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos sobre el IDH elaborados por las UAI de los Gobiernos Autónomos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.*
- 500.11102.120.07 *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos sobre el IDH elaborados por las UAI de los Gobiernos Autónomos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.*
- 500.11102.121.07 *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de Auditorías Operacionales significativos sobre el IDH elaborados por las UAI de los Gobiernos Autónomos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.*
- 500.11102.102.01 *Difundir instructivos o Directrices con aspectos técnicos para la elaboración del Plan anual de auditoría o la ejecución de algún tipo de auditoría por las UAI de Entidades públicas del Nivel Departamental a nivel nacional al 2023.*

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

**510 AUDITORIAS FINANCIERAS**

- 510.12107.107.11 Emitir 1 productos de AUFIN de Entidades Públicas del Nivel Central a nivel nacional al 2023.
- 510.12107.116.11 Emitir 1 productos de AUFIN de Entidades Públicas del Nivel Central en la Gerencia Principal de Auditoria 2 al 2023.
- 510.12107.107.01 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de AUFIN significativos elaborados por firmas de auditoría y profesionales independientes de Entidades Públicas del Nivel Central a nivel nacional al 2023.
- 510.12107.107.02 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de exámenes de confiabilidad significativos elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Central a nivel nacional al 2023.
- 510.12107.115.02 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de exámenes de confiabilidad significativos elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Central en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.
- 510.12107.120.02 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de exámenes de confiabilidad significativos elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Central en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.
- 510.12107.116.02 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de exámenes de confiabilidad significativos elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Central en la Gerencia Principal de Auditoria 2 al 2023.
- 510.12109.109.11 Emitir 19 informes de consistencia de Auditorías Externas Financieras emitidos por Firmas de Auditoría de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023.
- 510.123109.109.02 Mantener el 100% de la tasa de emisión de informes evaluatorios a Auditorías de Confiabilidad emitidos por las UAI de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública nacional al 2023.
- 510.12109.109.03 Emitir Informes de Evaluación de la opinión pronunciada por firmas de Auditoría Financiera respecto a los saldos y afirmaciones expresadas en los estados financieros de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023.
- 510.12109.109.04 Ejecutar eventos de difusión de la reglamentación para el ejercicio de auditoría externa y de sanciones de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023.
- 510.124109.109.01 Elaborar un proyecto del Reglamento para el Ejercicio de Auditoría Financiera Externa de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023.
- 510.124109.109.02 Elaborar un proyecto del Reglamento de sanciones por el incumplimiento al ejercicio de Auditoría Financiera Externa de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023
- 510.12103.103.11 Emitir 12 productos de auditoría financiera de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades, a nivel nacional al 2023.
- 510.12103.114.11 Emitir 3 productos de auditoría financiera de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.
- 510.12103.115.11 Emitir 3 productos de auditoría financiera de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

- 510.12103.116.11 Emitir 3 productos de auditoría financiera de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.
- 510.12103.117.11 Emitir 2 productos de auditoría financiera de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- 510.12103.118.11 Emitir 1 productos de auditoría financiera de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.
- 510.126103.103.01 Emitir 195 informes de evaluación de productos del Examen de Confiabilidad de EEFF de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades, a nivel nacional al 2023.
- 510.126103.113.01 Emitir 2 informes de evaluación de productos del Examen de Confiabilidad de EEFF de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 510.126103.114.01 Emitir 49 informes de evaluación de productos del Examen de Confiabilidad de EEFF de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.
- 510.126103.115.01 Emitir 20 informes de evaluación de productos del Examen de Confiabilidad de EEFF de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.
- 510.126103.116.01 Emitir 38 informes de evaluación de productos del Examen de Confiabilidad de EEFF de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.
- 510.126103.117.01 Emitir 9 informes de evaluación de productos del Examen de Confiabilidad de EEFF de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- 510.126103.118.01 Emitir 6 informes de evaluación de productos del Examen de Confiabilidad de EEFF de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.
- 510.126103.119.01 Emitir 18 informes de evaluación de productos del Examen de Confiabilidad de EEFF de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.
- 510.126103.120.01 Emitir 18 informes de evaluación de productos del Examen de Confiabilidad de EEFF de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.
- 510.126103.121.01 Emitir 35 informes de evaluación de productos del Examen de Confiabilidad de EEFF de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.
- 510.129102.102.01 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de AUFIN significativos elaborados por firmas de auditoría y profesionales independientes a Entidades Públicas del Nivel Departamental a nivel nacional al 2023.
- 510.120102.102.01 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos significativos de auditorías de confiabilidad elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental a nivel nacional al 2023.
- 510.120102.113.01 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos significativos de auditorías de confiabilidad elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 510.120102.114.01 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos significativos de auditorías de confiabilidad elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

- 510.120102.115.01** *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos significativos de auditorías de confiabilidad elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.*
- 510.120102.116.01** *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos significativos de auditorías de confiabilidad elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.*
- 510.120102.117.01** *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos significativos de auditorías de confiabilidad elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.*
- 510.120102.119.01** *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos significativos de auditorías de confiabilidad elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.*
- 510.120102.120.01** *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos significativos de auditorías de confiabilidad elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.*
- 510.120102.121.01** *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos significativos de auditorías de confiabilidad elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.*
- 510.120102.118.01** *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos significativos de auditorías de confiabilidad elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.*
- 510.121102.102.02** *Ejecutar 5 eventos de difusión de la norma para el ejercicio de auditoría externa e interna relacionada con la razonabilidad de los estados financieros y la confiabilidad de los registros y estados financieros nivel nacional al 2023.*
- 510.1211102.102.01** *Elaborar un proyecto de ajuste de la Norma de Auditoría Financiera para Firmas Privadas de Auditoría y Auditores.*

## **520 AUDITORIAS ESPECIALES**

- 520.1325.111.24** *Emitir 24 Informes AUE's en Entidades Públicas a nivel nacional al 2023.*
- 520.13107.107.24** *Emitir 24 productos de Auditoría Especial o de cumplimiento de Entidades Públicas del Nivel Central a nivel nacional al 2023*
- 520.13107.115.24** *Emitir 2 productos de Auditoría Especial o de cumplimiento de Entidades Públicas del Nivel Central en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.*
- 520.13107.120.24** *Emitir 6 productos de Auditoría Especial o de cumplimiento de Entidades Públicas del Nivel Central en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.*
- 520.13107.112.24** *Emitir 16 productos de Auditoría Especial o de cumplimiento de Entidades Públicas del Nivel Central en la Gerencia Principal de Auditoría al 2023.*
- 520.13107.107.28** *Emitir 21 productos de supervisiones de Entidades Públicas del Nivel Central a nivel nacional al 2023*
- 520.13107.115.28** *Emitir 4 productos de supervisiones de Entidades Públicas del Nivel Central en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.*

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

- 520.13107.116.28 Emitir 7 productos de supervisiones de Entidades Públicas del Nivel Central en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.
- 520.13107.120.28 Emitir 10 productos de supervisiones de Entidades Públicas del Nivel Central en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.
- 520.133107.107.01 Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de auditorías especiales o de cumplimiento significativos elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Central a nivel nacional al 2023
- 520.13109.109.24 Emitir 3 productos de Auditoría Especial o de cumplimiento de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023
- 520.13109.109.28 Emitir 8 productos de supervisión de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023
- 520.135109.109.01 Mantener en un 100% de la tasa de evaluación de procesos de contratación significativos, según clasificación, pertinencia relevancia e importancia de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023
- 520.136109.109.01 Mantener en un 100% de la tasa de emisión de informes evaluatorios de Auditorías especiales o de cumplimiento emitidos por las UAI de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023
- 520.136109.109.16 Emitir 1 productos de seguimientos a las recomendaciones realizadas por la SCEP en Supervisiones y/o Auditorías especiales o de cumplimiento de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023
- 520.13104.104.71 Emitir 5 Informes emergentes de la ejecución de Auditorías Especiales en entidades públicas focalizadas a nivel nacional focalizadas al 2023
- 520.13104.104.81 Incrementar de 0% a 100% la Tasa de supervisión a las Unidades Jurídicas de Entidades y Empresas públicas sobre contrataciones a nivel nacional al 2023
- 520.13103.103.24 Emitir 96 productos de auditorías especiales o de cumplimiento de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades, a nivel nacional al 2023.
- 520.13103.115.24 Emitir 5 productos de auditorías especiales o de cumplimiento de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.
- 520.13103.121.24 Emitir 6 productos de auditorías especiales o de cumplimiento de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.
- 520.13103.117.24 Emitir 9 productos de auditorías especiales o de cumplimiento de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- 520.13103.113.24 Emitir 11 productos de auditorías especiales o de cumplimiento de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 520.13103.120.24 Emitir 11 productos de auditorías especiales o de cumplimiento de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

- 520.13103.118.24 Emitir 12 productos de auditorías especiales o de cumplimiento de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.
- 520.13103.119.24 Emitir 13 productos de auditorías especiales o de cumplimiento de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.
- 520.13103.114.24 Emitir 14 productos de auditorías especiales o de cumplimiento de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.
- 520.13103.116.24 Emitir 15 productos de auditorías especiales o de cumplimiento de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.
- 520.13103.103.28 Emitir 47 productos de Supervisión de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades, a nivel nacional al 2023.
- 520.13103.113.28 Emitir 2 productos de Supervisión de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 520.13103.121.28 Emitir 2 productos de Supervisión de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.
- 520.13103.115.28 Emitir 4 productos de Supervisión de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.
- 520.13103.120.28 Emitir 5 productos de Supervisión de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.
- 520.13103.117.28 Emitir 6 productos de Supervisión de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- 520.13103.118.28 Emitir 6 productos de Supervisión de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.
- 520.13103.116.28 Emitir 7 productos de Supervisión de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.
- 520.13103.119.28 Emitir 7 productos de Supervisión de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.
- 520.13103.114.28 Emitir 8 productos de Supervisión de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.
- 520.130103.103.01 Emitir 98 informes de evaluación de informes de auditoría con indicios de responsabilidad civil de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades, a nivel nacional al 2023.
- 520.130103.113.01 Emitir 1 informes de evaluación de informes de auditoría con indicios de responsabilidad civil de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 520.130103.115.01 Emitir 2 informes de evaluación de informes de auditoría con indicios de responsabilidad civil de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

- 520.130103.117.01 Emitir 2 informes de evaluación de informes de auditoría con indicios de responsabilidad civil de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- 520.130103.118.01 Emitir 2 informes de evaluación de informes de auditoría con indicios de responsabilidad civil de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.
- 520.130103.120.01 Emitir 2 informes de evaluación de informes de auditoría con indicios de responsabilidad civil de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.
- 520.130103.116.01 Emitir 15 informes de evaluación de informes de auditoría con indicios de responsabilidad civil de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.
- 520.130103.121.01 Emitir 24 informes de evaluación de informes de auditoría con indicios de responsabilidad civil de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.
- 520.130103.114.01 Emitir 50 informes de evaluación de informes de auditoría con indicios de responsabilidad civil de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.
- 520.13102.102.24 Emitir 48 Informes de auditoría de cumplimiento en Entidades Públicas del Nivel Departamental a nivel nacional al 2023
- 520.13102.118.24 Emitir 3 Informes de auditoría de cumplimiento en Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.
- 520.13102.119.24 Emitir 3 Informes de auditoría de cumplimiento en Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.
- 520.13102.116.24 Emitir 4 Informes de auditoría de cumplimiento en Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.
- 520.13102.120.24 Emitir 4 Informes de auditoría de cumplimiento en Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.
- 520.13102.117.24 Emitir 5 Informes de auditoría de cumplimiento en Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- 520.13102.114.24 Emitir 6 Informes de auditoría de cumplimiento en Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.
- 520.13102.115.24 Emitir 6 Informes de auditoría de cumplimiento en Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.
- 520.13102.121.24 Emitir 7 Informes de auditoría de cumplimiento en Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.
- 520.13102.113.24 Emitir 9 Informes de auditoría de cumplimiento en Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.
- 520.13102.102.16 Emitir 36 productos de seguimiento a recomendaciones de informes de auditoría de cumplimiento de Entidades Públicas del Nivel Departamental a nivel nacional al 2023

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

- 520.13102.102.28 *Emitir 16 productos de supervisiones de Entidades Públicas del nivel departamental a nivel nacional al 2023*
- 520.13102.121.28 *Emitir 1 productos de supervisiones de Entidades Públicas del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.*
- 520.13102.115.28 *Emitir 2 productos de supervisiones de Entidades Públicas del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.*
- 520.13102.119.28 *Emitir 2 productos de supervisiones de Entidades Públicas del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Potosi al 2023.*
- 520.13102.114.28 *Emitir 3 productos de supervisiones de Entidades Públicas del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.*
- 520.13102.116.28 *Emitir 3 productos de supervisiones de Entidades Públicas del nivel departamental en la Gerencia Principal de Auditoria 2 al 2023.*
- 520.13102.117.28 *Emitir 5 productos de supervisiones de Entidades Públicas del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.*
- 520.131102.102.01 *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de auditorías de cumplimiento elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental a nivel nacional al 2023*
- 520.131102.113.01 *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de auditorías de cumplimiento elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.*
- 520.131102.114.01 *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de auditorías de cumplimiento elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.*
- 520.131102.115.01 *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de auditorías de cumplimiento elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.*
- 520.131102.116.01 *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de auditorías de cumplimiento elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Principal de Auditoria 2 al 2023.*
- 520.131102.117.01 *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de auditorías de cumplimiento elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.*
- 520.131102.118.01 *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de auditorías de cumplimiento elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.*
- 520.131102.119.01 *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de auditorías de cumplimiento elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Potosi al 2023.*
- 520.131102.120.01 *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de auditorías de cumplimiento elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.*
- 520.131102.121.01 *Mantener en un 100% la tasa de emisión de informes analíticos de auditorías de cumplimiento elaborados por las UAI de Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.*

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

- 520.131102.102.29 Emitir 6 productos emergentes de la supervisión realizada a la organización y funcionamiento de las UAI de las entidades del nivel departamental a nivel nacional al 2023
- 520.131102.114.29 Emitir 1 productos emergentes de la supervisión realizada a la organización y funcionamiento de las UAI de las entidades del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.
- 520.131102.115.29 Emitir 1 productos emergentes de la supervisión realizada a la organización y funcionamiento de las UAI de las entidades del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.
- 520.131102.117.29 Emitir 1 productos emergentes de la supervisión realizada a la organización y funcionamiento de las UAI de las entidades del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.
- 520.131102.118.29 Emitir 1 productos emergentes de la supervisión realizada a la organización y funcionamiento de las UAI de las entidades del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.
- 520.131102.119.29 Emitir 1 productos emergentes de la supervisión realizada a la organización y funcionamiento de las UAI de las entidades del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.
- 520.131102.121.29 Emitir 1 productos emergentes de la supervisión realizada a la organización y funcionamiento de las UAI de las entidades del nivel departamental en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.
- 520.131102.102.15 Mantener en un 100% la tasa de emisión de notas de respuesta sobre el tratamiento de solicitudes y denuncias recibidas de las entidades públicas del nivel departamental a nivel nacional al 2023
- 520.136105.125.30 Emitir 2 Informes de Auditorías Especiales o de cumplimiento a P.I.P. al 2023
- 520.137105.125.31 Emitir 2 Informes de auditorías especiales o de cumplimiento en P.I.P. a nivel nacional focalizadas al 2023.

### **530 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN**

- 530.141006.1006.11 Ejecutar programas de especialización en los Sistemas de Administración y Control Gubernamentales a nivel nacional al 2023
- 530.141006.1006.111 Elaborar 1 planes de Capacitación de eventos de Especialización en los Sistemas de Administración y Control Gubernamentales, a nivel nacional al 2023
- 530.141006.1006.112 Elaborar al menos 1 proyectos de normativa interna para programas de especialización en los Sistemas de Administración y Control Gubernamentales, en la Oficina Central, al 2023
- 530.141006.1006.113 Elaborar o actualizar carpetas PDECE de módulos de especialización en los Sistemas de Administración y Control Gubernamentales en la Oficina Central, al 2023
- 530.141006.1006.114 Gestionar la elaboración de materiales multimedia para la ejecución programas de especialización en los Sistemas de Administración y Control Gubernamentales en temas relacionados a los Sistemas de Administración y Control Gubernamentales a nivel nacional al 2023
- 530.141006.1006.115 Diseñar módulos de especialización en la modalidad virtual o videoconferencias en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2023

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

- 530.141006.1006.21 *Ejecutar 1800 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2023*
- 530.141006.118.21 *Ejecutar 4 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.*
- 530.141006.119.21 *Ejecutar 6 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.*
- 530.141006.121.21 *Ejecutar 6 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.*
- 530.141006.117.21 *Ejecutar 8 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.*
- 530.141006.113.21 *Ejecutar 10 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.*
- 530.141006.115.21 *Ejecutar 10 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.*
- 530.141006.120.21 *Ejecutar 10 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.*
- 530.141006.114.21 *Ejecutar 20 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.*
- 530.141006.1006.211 *Elaborar Planes Anuales de Capacitación introductoria y general a nivel nacional al 2023*
- 530.141006.1006.212 *Elaborar al menos proyectos de normativa interna relacionada a cursos de capacitación, en la Oficina Central, al 2023*
- 530.141006.1006.213 *Ejecutar procesos de selección, habilitación y registro de docentes a nivel nacional al 2023*
- 530.141006.1006.214 *Elaborar o actualizar carpetas PDECE para eventos de capacitación introductorios y generales a nivel nacional al 2023*
- 530.141006.1006.215 *Poner en producción el Sistema Integrado de Gestión Académica - SIGA 2.0 para eventos de capacitación a nivel nacional al 2023*
- 530.141006.1006.216 *Diseñar y desarrollar la nueva página web del CENCAP a nivel nacional al 2023*
- 530.141006.1006.217 *Diseñar y Desarrollar Biblioteca Digital a nivel nacional al 2023*
- 530.141006.1006.218 *Efectuar al menos procesos de capacitación y/o actualizaciones a docentes habilitados a nivel nacional al 2023*
- 530.141006.1006.219 *Gestionar la elaboración de materiales multimedia, para eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2023*
- 530.1421006.1006.110 *Diseñar o actualizar cursos virtuales o por videoconferencia en temas de la Ley N° 1178 y sistema a nivel nacional al 2023*

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

- 530.1421006.1006.111 *Incrementar del 20% al 50% la tasa de equipamiento tecnológico de Información y comunicación necesarias para ejecutar los eventos de capacitación en todas sus modalidades educativas, a nivel nacional al 2023.*
- 530.141006.1006.31 *Ejecutar al menos eventos de capacitación focalizados en los ámbitos Central, Municipal, Gobernaciones, Universidades, Empresas Públicas a nivel nacional al 2023*
- 530.141006.1006.311 *Elaborar 1 Planes Anuales de Capacitación Focalizados l a nivel nacional, al 2023.*
- 530.141006.1006.312 *Elaborar o actualizar al menos carpetas PDECE para eventos de capacitación relacionados a la Planificación Gubernamental a nivel nacional al 2023*
- 530.141006.1006.313 *Elaborar o actualizar al menos carpetas PDECE para eventos de capacitación relacionados a la Responsabilidad por la Función Pública a nivel nacional al 2023*
- 530.141006.1006.314 *Elaborar o actualizar al menos carpetas PDECE para eventos de capacitación en el ámbito de Gobiernos Departamentales a nivel nacional al 2023*
- 530.141006.1006.315 *Elaborar o actualizar al menos carpetas PDECE para eventos de capacitación en el ámbito Municipal y Universidades a nivel nacional al 2023*
- 530.141006.1006.316 *Elaborar o actualizar al menos carpetas PDECE para eventos de capacitación en el ámbito del Nivel Central a nivel nacional al 2023*
- 530.141006.1006.317 *Elaborar o actualizar al menos carpetas PDECE para eventos de capacitación para el ámbito de Empresas Públicas a nivel nacional al 2023*
- 530.141006.1006.318 *Elaborar o actualizar al menos carpetas PDECE en temas relacionados a la gestión de PIP, TIC, y Ambiental a nivel nacional al 2023*
- 530.141006.1006.319 *Gestionar la elaboración de materiales multimedia, para eventos focalizados en los ámbitos Central, Municipal, Gobernaciones, Universidades, Empresas Públicas, Auditorías Técnicas y Legal a nivel nacional al 2023*
- 530.1431006.1006.110 *Diseñar cursos focalizados en la modalidad virtual o por videoconferencia en los ámbitos Central, Municipal, Gobernaciones, Universidades, Empresas Públicas, Auditorías Técnicas y Legal nivel nacional al 2023*
- 530.141006.1006.41 *Ejecutar al menos eventos de capacitación dirigidos a los actores de control social a nivel nacional al 2023.*
- 530.141006.1006.411 *Elaborar Planes Anuales de capacitación en control social, a nivel nacional, al 2023.*
- 530.141006.1006.412 *Elaborar o actualizar carpetas PDECE para eventos de capacitación para actores de control social, en oficina central, al 2023*
- 530.141006.1006.51 *Coordinar la ejecución de al menos programas de postgrado a nivel nacional al 2023*
- 530.141006.1006.511 *Gestionar la ejecución de programas de postgrado en convenio con universidades públicas o privadas a nivel nacional al 2023*
- 530.141006.1006.512 *Elaborar 1 condición administrativas para la ejecución de programas de postgrado en la oficina central al 2023.*

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

**540 SERVICIOS LEGALES**

- 540.15104.104.11 *Mantener en 100% la Tasa de emisión de solvencia fiscal a nivel nacional al 2023*
- 540.15104.113.11 *Mantener en 100% la Tasa de emisión de solvencia fiscal en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.*
- 540.15104.114.11 *Mantener en 100% la Tasa de emisión de solvencia fiscal en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.*
- 540.15104.115.11 *Mantener en 100% la Tasa de emisión de solvencia fiscal en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.*
- 540.15104.117.11 *Mantener en 100% la Tasa de emisión de solvencia fiscal en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.*
- 540.15104.118.11 *Mantener en 100% la Tasa de emisión de solvencia fiscal en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.*
- 540.15104.119.11 *Mantener en 100% la Tasa de emisión de solvencia fiscal en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.*
- 540.15104.120.11 *Mantener en 100% la Tasa de emisión de solvencia fiscal en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.*
- 540.15104.121.11 *Mantener en 100% la Tasa de emisión de solvencia fiscal en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.*
- 540.15104.104.12 *Mantener en 100% la Tasa de servicios de atención a baja y exclusión de procesos a nivel nacional al 2023.*
- 540.15104.113.12 *Mantener en 100% la Tasa de servicios de atención a baja y exclusión de procesos en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.*
- 540.15104.114.12 *Mantener en 100% la Tasa de servicios de atención a baja y exclusión de procesos en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.*
- 540.15104.115.12 *Mantener en 100% la Tasa de servicios de atención a baja y exclusión de procesos en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.*
- 540.15104.117.12 *Mantener en 100% la Tasa de servicios de atención a baja y exclusión de procesos en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.*
- 540.15104.118.12 *Mantener en 100% la Tasa de servicios de atención a baja y exclusión de procesos en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.*
- 540.15104.119.12 *Mantener en 100% la Tasa de servicios de atención a baja y exclusión de procesos en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.*
- 540.15104.120.12 *Mantener en 100% la Tasa de servicios de atención a baja y exclusión de procesos en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.*
- 540.15104.121.12 *Mantener en 100% la Tasa de servicios de atención a baja y exclusión de procesos en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.*
- 540.15104.104.13 *Mantener en 100% la tasa de verificación de registro de procesos a nivel nacional al 2023.*
- 540.15104.113.13 *Mantener en 100% la tasa de verificación de registro de procesos en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.*
- 540.15104.114.13 *Mantener en 100% la tasa de verificación de registro de procesos en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.*

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

- 540.15104.115.13** *Mantener en 100% la tasa de verificación de registro de procesos en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.*
- 540.15104.117.13** *Mantener en 100% la tasa de verificación de registro de procesos en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.*
- 540.15104.118.13** *Mantener en 100% la tasa de verificación de registro de procesos en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.*
- 540.15104.119.13** *Mantener en 100% la tasa de verificación de registro de procesos en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.*
- 540.15104.120.13** *Mantener en 100% la tasa de verificación de registro de procesos en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.*
- 540.15104.121.13** *Mantener en 100% la tasa de verificación de registro de procesos en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.*
- 540.15104.104.14** *Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por Gerencias de Servicios Legales a nivel nacional al 2023*
- 540.15104.117.1** *Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.*
- 540.15104.113.14** *Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.*
- 540.15104.114.14** *Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.*
- 540.15104.115.14** *Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.*
- 540.15104.118.14** *Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.*
- 540.15104.119.14** *Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.*
- 540.15104.120.14** *Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.*
- 540.15104.121.14** *Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.*
- 540.15104.104.15** *Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por la Gerencia de Asuntos Jurídicos y Administrativos a nivel nacional al 2023*
- 540.15104.121.1** *Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por la Gerencia de Asuntos Jurídicos y Administrativos en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.*
- 540.15104.113.15** *Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por la Gerencia de Asuntos Jurídicos y Administrativos en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.*
- 540.15104.114.15** *Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por la Gerencia de Asuntos Jurídicos y Administrativos en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.*
- 540.15104.115.15** *Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por la Gerencia de Asuntos Jurídicos y Administrativos en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.*
- 540.15104.117.15** *Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por la Gerencia de Asuntos Jurídicos y Administrativos en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.*
- 540.15104.118.15** *Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por la Gerencia de Asuntos Jurídicos y Administrativos en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.*

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

- 540.15104.119.15 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por la Gerencia de Asuntos Jurídicos y Administrativos en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.*
- 540.15104.120.15 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por la Gerencia de Asuntos Jurídicos y Administrativos en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.*
- 540.15104.104.16 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por Registro y DJBR a nivel nacional al 2023*
- 540.15104.115.1 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por Registro y DJBR en la Gerencia Departamental de Chuquisaca*
- 540.15104.113.16 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por Registro y DJBR en la Gerencia Departamental de Beni*
- 540.15104.114.16 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por Registro y DJBR en la Gerencia Departamental de Cochabamba*
- 540.15104.117.16 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por Registro y DJBR en la Gerencia Departamental de Oruro*
- 540.15104.118.16 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por Registro y DJBR en la Gerencia Departamental de Pando*
- 540.15104.119.16 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por Registro y DJBR en la Gerencia Departamental de Potosí*
- 540.15104.120.16 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por Registro y DJBR en la Gerencia Departamental de Santa Cruz*
- 540.15104.121.16 Mantener en 100% la Tasa de Consultas externas atendidas por Registro y DJBR en la Gerencia Departamental de Tarija*
- 540.15104.104.21 Mantener en 100% la Tasa de verificación de registro de contratos a nivel nacional al 2023*
- 540.15104.113.21 Mantener en 100% la Tasa de verificación de registro de contratos en la Gerencia Departamental de Beni*
- 540.15104.114.21 Mantener en 100% la Tasa de verificación de registro de contratos en la Gerencia Departamental de Cochabamba*
- 540.15104.115.21 Mantener en 100% la Tasa de verificación de registro de contratos en la Gerencia Departamental de Chuquisaca*
- 540.15104.117.21 Mantener en 100% la Tasa de verificación de registro de contratos en la Gerencia Departamental de Oruro*
- 540.15104.118.21 Mantener en 100% la Tasa de verificación de registro de contratos en la Gerencia Departamental de Pando*
- 540.15104.119.21 Mantener en 100% la Tasa de verificación de registro de contratos en la Gerencia Departamental de Potosí*
- 540.15104.120.21 Mantener en 100% la Tasa de verificación de registro de contratos en la Gerencia Departamental de Santa Cruz*
- 540.15104.121.21 Mantener en 100% la Tasa de verificación de registro de contratos en la Gerencia Departamental de Tarija*
- 540.15104.104.31 Mantener en 100% la Tasa de seguimientos y/o patrocinios a procesos judiciales de la CGE a nivel nacional al 2023.*
- 540.15104.115.3 Mantener en 100% la Tasa de seguimientos y/o patrocinios a procesos judiciales de la CGE en la Gerencia Departamental de Chuquisaca.*

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

- 540.15104.113.31 Mantener en 100% la Tasa de seguimientos y/o patrocinios a procesos judiciales de la CGE en la Gerencia Departamental de Beni.*
- 540.15104.114.31 Mantener en 100% la Tasa de seguimientos y/o patrocinios a procesos judiciales de la CGE en la Gerencia Departamental de Cochabamba.*
- 540.15104.117.31 Mantener en 100% la Tasa de seguimientos y/o patrocinios a procesos judiciales de la CGE en la Gerencia Departamental de Oruro.*
- 540.15104.118.31 Mantener en 100% la Tasa de seguimientos y/o patrocinios a procesos judiciales de la CGE en la Gerencia Departamental de Pando.*
- 540.15104.119.31 Mantener en 100% la Tasa de seguimientos y/o patrocinios a procesos judiciales de la CGE en la Gerencia Departamental de Potosí.*
- 540.15104.120.31 Mantener en 100% la Tasa de seguimientos y/o patrocinios a procesos judiciales de la CGE en la Gerencia Departamental de Santa Cruz.*
- 540.15104.121.31 Mantener en 100% la Tasa de seguimientos y/o patrocinios a procesos judiciales de la CGE en la Gerencia Departamental de Tarija.*
- 540.15104.104.41 Mantener en 100% de la Tasa de dictámenes con seguimiento a nivel nacional al 2023.*
- 540.15104.113.41 Mantener en 100% de la Tasa de dictámenes con seguimiento en la Gerencia Departamental de Beni.*
- 540.15104.114.41 Mantener en 100% de la Tasa de dictámenes con seguimiento en la Gerencia Departamental de Cochabamba.*
- 540.15104.115.41 Mantener en 100% de la Tasa de dictámenes con seguimiento en la Gerencia Departamental de Chuquisaca.*
- 540.15104.117.41 Mantener en 100% de la Tasa de dictámenes con seguimiento en la Gerencia Departamental de Oruro.*
- 540.15104.118.41 Mantener en 100% de la Tasa de dictámenes con seguimiento en la Gerencia Departamental de Pando.*
- 540.15104.119.41 Mantener en 100% de la Tasa de dictámenes con seguimiento en la Gerencia Departamental de Potosí.*
- 540.15104.120.41 Mantener en 100% de la Tasa de dictámenes con seguimiento en la Gerencia Departamental de Santa Cruz.*
- 540.15104.121.41 Mantener en 100% de la Tasa de dictámenes con seguimiento en la Gerencia Departamental de Tarija.*
- 540.15104.104.5 Mantener en 100% la Tasa de servicio de emisión de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a nivel nacional al 2023*
- 540.15104.113.51 Mantener en 100% la Tasa de servicio de emisión de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Beni.*
- 540.15104.114.51 Mantener en 100% la Tasa de servicio de emisión de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Cochabamba.*
- 540.15104.115.51 Mantener en 100% la Tasa de servicio de emisión de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Chuquisaca.*
- 540.15104.117.51 Mantener en 100% la Tasa de servicio de emisión de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Oruro.*

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

- 540.15104.118.51** *Mantener en 100% la Tasa de servicio de emisión de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Pando.*
- 540.15104.119.51** *Mantener en 100% la Tasa de servicio de emisión de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Potosí.*
- 540.15104.120.51** *Mantener en 100% la Tasa de servicio de emisión de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Santa Cruz.*
- 540.15104.121.51** *Mantener en 100% la Tasa de servicio de emisión de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Tarija.*
- 540.15104.104.511** *Implementar un servicio de presentación de DJBR en línea (vía web) a nivel nacional al 2023*
- 540.15104.104.61** *Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a nivel nacional al 2023.*
- 540.15104.115.6** *Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Chuquisaca.*
- 540.15104.119.6** *Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Potosí.*
- 540.15104.113.61** *Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Beni.*
- 540.15104.114.61** *Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Cochabamba.*
- 540.15104.117.61** *Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Oruro.*
- 540.15104.118.61** *Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Pando.*
- 540.15104.120.61** *Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Santa Cruz.*
- 540.15104.121.61** *Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Tarija.*
- 540.15104.104.62** *Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a nacional al 2023.*
- 540.15104.113.62** *Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Beni.*
- 540.15104.114.62** *Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Cochabamba.*

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

*540.15104.115.62 Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Chuquisaca.*

*540.15104.117.62 Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Oruro.*

*540.15104.118.62 Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Pando.*

*540.15104.119.62 Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Potosí.*

*540.15104.120.62 Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Santa Cruz.*

*540.15104.121.62 Mantener en 100% la Tasa de atención a solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Tarija.*

### **550 NORMAS DE CONTROL GUBERNAMENTAL**

*550.16104.104.11 Mantener el 100% de la Tasa de Normativa de Control Gubernamental requerida de la CGE a nivel nacional al 2023*

### **560 SERVICIOS COMUNICACIONALES**

*560.171003.1003.11 Elaborar Un Plan Estratégico y Política Comunicacional de la CGE a nivel nacional al 2023*

*560.171003.1003.12 Elaborar Un Manual de Imagen e Identidad Institucional de la CGE a nivel nacional al 2023*

*560.171003.1003.13 Implementar un Estudio de Grabación y edición audiovisual en Oficina Central al 2023*

*560.171003.1003.21 Producir y difundir 10 materiales radiales o audios digitales sobre las actividades y servicios de la CGE.*

*560.171003.1003.22 Producir y difundir 20 productos audiovisuales de la imagen institucional de la CGE a nivel nacional al 2023*

*560.171003.1003.23 Elaborar (diseño gráfico, edición, contenido) 5 productos promocionales de la imagen institucional de la CGE a nivel nacional al 2023*

*560.171003.1003.31 Mantener en un 100% la tasa de productos comunicacionales publicados de la CGE en redes sociales a nivel nacional al 2023*

*560.171003.1003.32 Publicar Informes (digital y/o impreso) de Gestión del Contralor a nivel nacional al 2023*

*560.171003.1003.33 Publicar 4 revistas digitales y/o impresas de la CGE a nivel nacional al 2023*

*560.171003.1003.34 Publicar 6 boletines digitales y/o impresos de la CGE a nivel nacional al 2023*

*560.171003.1003.35 Publicar 4 cartillas educativas digitales y/o impresos de la CGE a nivel nacional al 2023*

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

**560.171003.1003.36** *Mantener en un 100% la tasa comunicacional en redes sociales (FB, TW, YouTube) a nivel nacional al 2023.*

**570 SERVICIOS DE SECRETARIA GENERAL**

- 570.181002.1002.11** *Mantener en un 100% la tasa del servicio de legalizaciones de la CGE a nivel nacional al 2023.*
- 570.181002.113.11** *Mantener en un 100% la tasa del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Beni.*
- 570.181002.114.11** *Mantener en un 100% la tasa del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Cochabamba.*
- 570.181002.115.11** *Mantener en un 100% la tasa del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Chuquisaca.*
- 570.181002.117.11** *Mantener en un 100% la tasa del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Oruro.*
- 570.181002.118.11** *Mantener en un 100% la tasa del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Pando.*
- 570.181002.119.11** *Mantener en un 100% la tasa del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Potosí.*
- 570.181002.120.11** *Mantener en un 100% la tasa del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Santa Cruz.*
- 570.181002.121.11** *Mantener en un 100% la tasa del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Tarija.*
- 570.181002.1002.111** *Diseñar un (1) sistema de pago en línea en oficina central al 2023.*
- 570.181002.1002.12** *Mantener en un 100% la tasa del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE a nivel nacional al 2023.*
- 570.181002.121.1** *Mantener en un 100% la tasa del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Tarija.*
- 570.181002.113.12** *Mantener en un 100% la tasa del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Beni.*
- 570.181002.114.12** *Mantener en un 100% la tasa del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Cochabamba.*
- 570.181002.115.12** *Mantener en un 100% la tasa del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Chuquisaca.*
- 570.181002.117.12** *Mantener en un 100% la tasa del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Oruro.*
- 570.181002.118.12** *Mantener en un 100% la tasa del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Pando.*
- 570.181002.119.12** *Mantener en un 100% la tasa del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Potosí.*

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**  
**DESCRIPCION DE ACCION A CORTO PLAZO**

---

- 570.181002.120.12** *Mantener en un 100% la tasa del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Santa Cruz.*
- 570.181002.1002.121** *Diseñar un (1) sistema de registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externa en oficina central al 2023.*
- 570.181002.1002.13** *Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias y solicitudes de auditoría (PE/CE-084) a nivel nacional al 2023*
- 570.181002.118.1** *Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias y solicitudes de auditoría (PE/CE-084) en la Gerencia Departamental de Pando.*
- 570.181002.113.13** *Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias y solicitudes de auditoría (PE/CE-084) en la Gerencia Departamental de Beni.*
- 570.181002.114.13** *Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias y solicitudes de auditoría (PE/CE-084) en la Gerencia Departamental de Cochabamba.*
- 570.181002.115.13** *Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias y solicitudes de auditoría (PE/CE-084) en la Gerencia Departamental de Chuquisaca.*
- 570.181002.117.13** *Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias y solicitudes de auditoría (PE/CE-084) en la Gerencia Departamental de Oruro.*
- 570.181002.119.13** *Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias y solicitudes de auditoría (PE/CE-084) en la Gerencia Departamental de Potosí.*
- 570.181002.120.13** *Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias y solicitudes de auditoría (PE/CE-084) en la Gerencia Departamental de Santa Cruz.*
- 570.181002.121.13** *Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias y solicitudes de auditoría (PE/CE-084) en la Gerencia Departamental de Tarija.*
- 570.181002.1002.131** *Diseñar un (1) sistema de registro de denuncias y solicitudes de auditoría (PE/CE-084) a nivel nacional al 2023*



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

# **OBJETIVO - PRESUPUESTO**

## **POA 2023**

**FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)**
**GASTO CORRIENTE**
**ENTIDAD CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**
**D.A.: 01 OFICINA CENTRAL**
**COD. ENTIDAD:**
**680**
**COD D.A.:**
**01**

Objetivos Estratégicos			Objetivos Específicos		ACCIONES DE CORTO PLAZO		CRONOGRAMA		Fuente 41	Fuente 20	Fuente 42	Fuente 80	TOTAL
2023			2023		2023		2023						
Cod.	Denominación		Cod.	Denominación	Denominación	INICIO	FIN						
					Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de la Dirección y Coordinación de la gestión interna y externa de la CGE a nivel nacional al 2023	2/1/2023	31/12/2023	112,047.00	258,532.00				370,579.00
					Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Comunicacionales a Nivel Nacional al 2023	2/1/2023	31/12/2023		216,330.00				216,330.00
					Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio de Planificación y Control a Planes Gubernamentales a Nivel Nacional al 2023	2/1/2023	31/12/2023		478,034.00				478,034.00
					Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos Intermedios del Servicio de Apoyo Legal a Nivel Nacional al 2023	2/1/2023	31/12/2023		10,369.00				10,369.00
					Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio de Recursos Humanos a Nivel Nacional al 2023	2/1/2023	31/12/2023	2,818,752.00	166,459.00				2,985,211.00
					Mantener la tasa de Remuneración a personal de la CGE a un 100% a nivel nacional al 2023	2/1/2023	31/12/2023	15,396,388.00					15,396,388.00
					Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General y Relacionamiento Internacional a Nivel Nacional al 2023	2/1/2023	31/12/2023	107,696.00	269,599.00				377,295.00
					Emitir 6 informes de auditorías de la CGE a Nivel Nacional al 2023	2/1/2023	31/12/2023		22,127.00				22,127.00
00	0000	000			Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicios Administrativo Financiero y Tecnológico a nivel nacional al 2023	2/1/2023	31/12/2023	2,650,876.00	17,350,119.00			55,580.00	20,056,575.00
					Mantener en un 100% los productos administrativos de la Gerencia Departamental del Beni al 2023	2/1/2023	31/12/2023	202,300.00	163,510.00				365,810.00

ios de apoyo de la CGE del 60% al 85% a nivel nacional al 2023.

vicios de Apoyo Administrativo de la CGE del 70% al 80% a nivel nacional al 2023.

**FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)**

2. Mejorar los servicios	2. Mejorar la tasa percepción de los Ser	Mantener en un 100% los productos administrativos de la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.	2/1/2023	31/12/2023	206,716.00	122,591.00			329,307.00
		Mantener en un 100% los productos administrativos de la Gerencia Departamental d Chuquisaca al 2023.	2/1/2023	31/12/2023	202,100.00	157,608.00			359,708.00
		Mantener en un 100% los productos administrativos de la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.	2/1/2023	31/12/2023	201,719.00	139,497.00			341,216.00
		Mantener en un 100% los productos administrativos de la Gerencia Departamental de Pando al 2023.	2/1/2023	31/12/2023	172,380.00	77,389.00			249,769.00
		Mantener en un 100% los productos administrativos de la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.	2/1/2023	31/12/2023	153,665.00	76,625.00			230,290.00
		Mantener en un 100% los productos administrativos de la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.	2/1/2023	31/12/2023	201,514.00	267,681.00			469,195.00
		Mantener en un 100% los productos administrativos de la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.	2/1/2023	31/12/2023	98,350.00	139,232.00			237,582.00
		<b>TOTAL</b>					<b>22,524,503.00</b>	<b>19,915,702.00</b>	

FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)

FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)  
GASTO CORRIENTE  
ENTIDAD CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO  
D.A.: 01 OFICINA CENTRAL

COD. ENTIDAD: 680  
COD D.A.: 01

Objetivos Estratégicos 2023		Objetivos Específicos 2023		ACCIONES DE CORTO PLAZO 2023		CRONOGRAMA 2023		Fuente 41	Fuente 20	Fuente 42	Fuente 80	TOTAL
Cod.	Denominación	Cod.	Denominación	Denominación	INICIO	FIN						
				500.11107.120 Emitir 2 productos de Auditorías Operacionales de Entidades Públicas del Nivel Central en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		20.000,00				20.000,00
				500.11109.109 Emitir 4 productos de Auditorías Operacionales de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023	2/1/2023	31/12/2023		7.676,00				7.676,00
				500.116105.124 Emitir 10 Informes de supervisión encomendadas en temas de Proyectos de Inversión Pública a nivel nacional al 2023	2/1/2023	31/12/2023		87.622,00				87.622,00
				500.116105.124 Emitir 1 Informes de Auditorías de Proyectos de Inversión Pública a nivel nacional al 2023	2/1/2023	31/12/2023		0,00				0,00
				500.116105.124 Emitir 1 seguimientos a Informes de Auditorías de Proyectos de Inversión Pública a nivel nacional al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		0,00				0,00
				500.117105.125 Emitir 39 informes de supervisión sobre la gestión y/o ejecución de Proyectos de Inversión Pública de los Gobiernos Autónomos Municipales a nivel nacional al 2023	2/1/2023	31/12/2023		0,00				0,00
				500.118105.122 Emitir 1 Informes de auditoría ambiental de entidades y empresas públicas a nivel nacional hasta el 2023	2/1/2023	31/12/2023		54.132,00				54.132,00
				500.118105.122 Emitir 1 Informes de seguimiento a las recomendaciones de auditorías ambientales realizadas a entidades y empresas públicas a nivel nacional hasta el 2023	2/1/2023	31/12/2023		-				0,00
				500.118105.122 Emitir 10 Informes de Supervisión ambiental de entidades y empresas públicas a nivel nacional hasta el 2023	2/1/2023	31/12/2023		-				0,00

FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)

500.119105.123 Emitir 2 auditorías TIC en temas de impacto	2/1/2023	31/12/2023		18.620,00		18.620,00
500.119105.123 Realizar 4 supervisiones en temas TIC	2/1/2023	31/12/2023		0,00		0,00
500.11103.103 Emitir 32 productos de Auditorías Operacionales de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades a nivel nacional al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		14.653,00		14.653,00
500.11103.120 Emitir 9 productos de Auditorías Operacionales de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		5.850,00		5.850,00
500.11103.115 Emitir 4 productos de Auditorías Operacionales de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		6.020,00		6.020,00
500.11103.117 Emitir 4 productos de Auditorías Operacionales de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		2.113,00		2.113,00
500.11103.119 Emitir 2 productos de Auditorías Operacionales de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		2.000,00		2.000,00
500.11103.121 Emitir 8 productos de Auditorías Operacionales de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		31.046,00		31.046,00
500.11103.113 Emitir 2 productos de Auditorías Operacionales de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		47.332,00		47.332,00
500.11103.118 Emitir 1 productos de Auditorías Operacionales de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		14.992,00		14.992,00
500.11105.116 Emitir 2 productos de Auditorías Operacionales de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		26.500,00		26.500,00

1 al 2022.

2023

FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)

500	0000	000	
1. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional			
500,11			

Mantener el 100% la tasa de cumplimiento de productos de auditoría operacional a nivel nacional al

500.11103.103 Emitir 150 informes de evaluación de productos de Auditorías Operacionales de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades, a nivel nacional al 2023.	2/1/2023	31/12/2023			0,00			0,00
500.11103.114 Emitir 30 informes de evaluación de productos de Auditorías Operacionales de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.	2/1/2023	31/12/2023			0,00			0,00
500.11103.120 Emitir 10 informes de evaluación de productos de Auditorías Operacionales de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.	2/1/2023	31/12/2023			0,00			0,00
500.11103.115 Emitir 10 informes de evaluación de productos de Auditorías Operacionales de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.	2/1/2023	31/12/2023			0,00			0,00
500.11103.117 Emitir 6 informes de evaluación de productos de Auditorías Operacionales de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.	2/1/2023	31/12/2023			0,00			0,00
500.11103.119 Emitir 40 informes de evaluación de productos de Auditorías Operacionales de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.	2/1/2023	31/12/2023			0,00			0,00
500.11103.121 Emitir 22 informes de evaluación de productos de Auditorías Operacionales de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.	2/1/2023	31/12/2023			0,00			0,00
500.11103.113 Emitir 10 informes de evaluación de productos de Auditorías Operacionales de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.	2/1/2023	31/12/2023			0,00			0,00
500.11103.118 Emitir 2 informes de evaluación de productos de Auditorías Operacionales de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.	2/1/2023	31/12/2023			0,00			0,00

**FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)**

500 11103 116 Emitir 20 informes de evaluación de productos de Auditorías Operacionales de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		0,00			0,00
500 11103 103 Emitir 121 informes de evaluación de POA de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades, a nivel nacional al 2023	2/1/2023	31/12/2023		0,00			0,00
500 11103 114 Emitir 24 informes de evaluación de POA de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Coahuila al 2023	2/1/2023	31/12/2023		0,00			0,00
500 11103 120 Emitir 19 informes de evaluación de POA de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023	2/1/2023	31/12/2023		0,00			0,00
500 11103 115 Emitir 6 informes de evaluación de POA de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chiquisaca al 2023	2/1/2023	31/12/2023		0,00			0,00
500 11103 117 Emitir 6 informes de evaluación de POA de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023	2/1/2023	31/12/2023		0,00			0,00
500 11103 119 Emitir 16 informes de evaluación de POA de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023	2/1/2023	31/12/2023		0,00			0,00
500 11103 121 Emitir 12 informes de evaluación de POA de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023	2/1/2023	31/12/2023		0,00			0,00
500 11103 113 Emitir 4 informes de evaluación de POA de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2023	2/1/2023	31/12/2023		0,00			0,00
500 11103 118 Emitir 6 informes de evaluación de POA de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2023	2/1/2023	31/12/2023		0,00			0,00
500 11103 116 Emitir 28 informes de evaluación de POA de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		0,00			0,00



**FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)**
**FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)**
**GASTO CORRIENTE**
**ENTIDAD CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**
**COD. ENTIDAD:**
**680**
**COD D.A.:**
**01**
**D.A.: 01 OFICINA CENTRAL**

Objetivos Estratégicos			Objetivos Específicos		ACCIONES DE CORTO PLAZO		CRONOGRAMA		Fuente 41	Fuente 20	Fuente 42	Fuente 80	TOTAL
2023			2023		2023		2023						
Cod.	Denominación		Cod.	Denominación	Denominación		INICIO	FIN					
510	0000	000	510.12	I. Coadyuvar a incrementar la tasa de Control Interno del sector público del 65% al 70% a nivel nacional al 2025.	Mantener en un 100% el cumplimiento de Productos de Auditoría Financiera a Nivel Nacional al 2023	510.12107.107 Emitir 1 productos de AUFIN de Entidades Públicas del Nivel Central a nivel nacional al 2023	2/1/2023	31/12/2023					
						510.12107.116 Emitir 1 productos de AUFIN de Entidades Públicas del Nivel Central en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023	2/1/2023	31/12/2023					
						510.12109.109 Emitir 19 informes de consistencia de Auditorías Externas Financieras emitidos por Firmas de Auditoría de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023	2/1/2023	31/12/2023		39 789,00		39 789,00	
						510.12103.103 Emitir 12 productos de auditoría financiera de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades, a nivel nacional al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		9 453,00		9 453,00	
						510.12103.115 Emitir 3 productos de auditoría financiera de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		700,00		700,00	
<b>TOTAL</b>										<b>49.942,00</b>			<b>49.942,00</b>

**FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)**
**FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)**
**GASTO CORRIENTE**
**ENTIDAD CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**
**D.A.: 01 OFICINA CENTRAL**
**COD. ENTIDAD:**
**680**
**COD D.A.:**
**01**

Objetivos Estratégicos			Objetivos Específicos		ACCIONES DE CORTO PLAZO	CRONOGRAMA		Fuente 41	Fuente 20	Fuente 42	Fuente 80	TOTAL
2023			2023		2023	2023						
Cod.	Denominación	Cod.	Denominación	Denominación	INICIO	FIN						
				520.13107.107 Emitir 24 productos de Auditoría Especial o de cumplimiento de Entidades Públicas del Nivel Central a nivel nacional al 2023	2/1/2023	31/12/2023		34 000,00				34 000,00
				520.13107.115 Emitir 2 productos de Auditoría Especial o de cumplimiento de Entidades Públicas del Nivel Central en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		4 509,00				4 509,00
				520.13107.112 Emitir 6 productos de Auditoría Especial o de cumplimiento de Entidades Públicas del Nivel Central en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023	2/1/2023	31/12/2023		-				-
				520.13107.112 Emitir 16 productos de Auditoría Especial o de cumplimiento de Entidades Públicas del Nivel Central en la Gerencia Principal de Auditoría al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		30 800,00				30 800,00
				520.13107.107 Emitir 21 productos de supervisiones de Entidades Públicas del Nivel Central a nivel nacional al 2023	2/1/2023	31/12/2023						-
				520.13107.120 Emitir 10 productos de supervisiones de Entidades Públicas del Nivel Central en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.	2/1/2023	31/12/2023						-
				520.13107.115 Emitir 4 productos de supervisiones de Entidades Públicas del Nivel Central en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.	2/1/2023	31/12/2023						-
				520.13107.116 Emitir 7 productos de supervisiones de Entidades Públicas del Nivel Central en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.	2/1/2023	31/12/2023						-
				520.13109.109 Emitir 3 productos de Auditoría Especial o de cumplimiento de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023	2/1/2023	31/12/2023		17 317,00				17 317,00
				520.13109.109 Emitir 8 productos de supervisión de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023	2/1/2023	31/12/2023						-

**FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)**

520 136109 109 Emitir 1 productos de seguimientos a las recomendaciones realizadas por la SCEP en Supervisiones y/o Auditorías especiales o de cumplimiento de Entidades y Empresas vinculadas a la Gestión Empresarial Pública a nivel nacional al 2023	2/1/2023	31/12/2023					
520 13104 104 Emitir 5 Informes emergentes de la ejecución de Auditorías Especiales en entidades públicas focalizadas a nivel nacional focalizadas al 2023	2/1/2023	31/12/2023		200,00			200,00
520 13103 103 Emitir 96 productos de auditorías especiales o de cumplimiento de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades, a nivel nacional al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		65 094,00			65 094,00
520 13103 114 Emitir 14 productos de auditorías especiales o de cumplimiento de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023	2/1/2023	31/12/2023		27 124,00			27 124,00
520 13103 120 Emitir 11 productos de auditorías especiales o de cumplimiento de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023	2/1/2023	31/12/2023		4 308,00			4 308,00
520 13103 115 Emitir 5 productos de auditorías especiales o de cumplimiento de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023	2/1/2023	31/12/2023		16 018,00			16 018,00
520 13103 117 Emitir 9 productos de auditorías especiales o de cumplimiento de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023	2/1/2023	31/12/2023		12 224,00			12 224,00
520 13103 119 Emitir 13 productos de auditorías especiales o de cumplimiento de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023	2/1/2023	31/12/2023		300,00			300,00
520 13103 121 Emitir 6 productos de auditorías especiales o de cumplimiento de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023	2/1/2023	31/12/2023		11 380,00			11 380,00
520 13103 113 Emitir 11 productos de auditorías especiales o de cumplimiento de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2023	2/1/2023	31/12/2023		1 471,00			1 471,00

FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)

520	0000	000	10 del sector público del 65% al 70% a nivel nacional al 2025.	520.13
-----	------	-----	--	--------

Auditoría Especial y Supervisión a Nivel Nacional al 2023

520 13103 118 Emitir 12 productos de auditorías especiales o de cumplimiento de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.	2/1/2023	31/12/2023	15.690,00	15.690,00
520 13103 116 Emitir 15 productos de auditorías especiales o de cumplimiento de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.	2/1/2023	31/12/2023	68.122,00	68.122,00
520 13103 103 Emitir 47 productos de Supervisión de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades, a nivel nacional al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		
520 13103 114 Emitir 8 productos de Supervisión de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		
520 13103 120 Emitir 5 productos de Supervisión de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		
520 13103 115 Emitir 4 productos de Supervisión de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		
520 13103 117 Emitir 6 productos de Supervisión de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		
520 13103 119 Emitir 7 productos de Supervisión de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		
520 13103 121 Emitir 2 productos de Supervisión de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		
520 13103 113 Emitir 2 productos de Supervisión de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		
520 13103 118 Emitir 6 productos de Supervisión de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		
520 13103 116 Emitir 7 productos de Supervisión de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		

FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)

1. Coadyuvar a incrementar la tasa de Control Interno

Mantener en un 100% la tasa de Productos de A

520 130103 103 Emitir 98 informes de evaluación de informes de auditoría con indicios de responsabilidad civil de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades, a nivel nacional al 2023	2/1/2023	31/12/2023					
520 130103 114 Emitir 50 informes de evaluación de informes de auditoría con indicios de responsabilidad civil de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.	2/1/2023	31/12/2023					
520 130103 120 Emitir 2 informes de evaluación de informes de auditoría con indicios de responsabilidad civil de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.	2/1/2023	31/12/2023					
520 130103 115 Emitir 2 informes de evaluación de informes de auditoría con indicios de responsabilidad civil de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.	2/1/2023	31/12/2023					
520 130103 117 Emitir 2 informes de evaluación de informes de auditoría con indicios de responsabilidad civil de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.	2/1/2023	31/12/2023					
520 130103 121 Emitir 24 informes de evaluación de informes de auditoría con indicios de responsabilidad civil de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.	2/1/2023	31/12/2023					
520 130103 113 Emitir 1 informes de evaluación de informes de auditoría con indicios de responsabilidad civil de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.	2/1/2023	31/12/2023					
520 130103 118 Emitir 2 informes de evaluación de informes de auditoría con indicios de responsabilidad civil de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.	2/1/2023	31/12/2023					
520 130103 116 Emitir 15 informes de evaluación de informes de auditoría con indicios de responsabilidad civil de las UAI de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023.	2/1/2023	31/12/2023					

FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)

520 13102 102 Emitir 48 Informes de auditoría de cumplimiento en Entidades Públicas del Nivel Departamental a nivel nacional al 2023	2/1/2023	31/12/2023		75 900,00			75 900,00
520 13102 114 Emitir 6 Informes de auditoría de cumplimiento en Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023	2/1/2023	31/12/2023		9 163,00			9 163,00
520 13102 120 Emitir 4 Informes de auditoría de cumplimiento en Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023	2/1/2023	31/12/2023		2 376,00			2 376,00
520 13102 115 Emitir 6 Informes de auditoría de cumplimiento en Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023	2/1/2023	31/12/2023					-
520 13102 117 Emitir 5 Informes de auditoría de cumplimiento en Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023	2/1/2023	31/12/2023		13 178,00			13 178,00
520 13102 119 Emitir 3 Informes de auditoría de cumplimiento en Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023	2/1/2023	31/12/2023		63 838,00			63 838,00
520 13102 121 Emitir 7 Informes de auditoría de cumplimiento en Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023	2/1/2023	31/12/2023		39 079,00			39 079,00
520 13102 113 Emitir 9 Informes de auditoría de cumplimiento en Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Beni al 2023	2/1/2023	31/12/2023		23 126,00			23 126,00
520 13102 118 Emitir 3 Informes de auditoría de cumplimiento en Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Departamental de Pando al 2023	2/1/2023	31/12/2023					-
520 13102 116 Emitir 4 Informes de auditoría de cumplimiento en Entidades Públicas del Nivel Departamental en la Gerencia Principal de Auditoría 2 al 2023	2/1/2023	31/12/2023					-
520 13102 102 Emitir 36 productos de seguimiento a recomendaciones de informes de auditoría de cumplimiento de Entidades Públicas del Nivel Departamental a nivel nacional al 2023	2/1/2023	31/12/2023					-
520 13102 102 Emitir 16 productos de supervisiones de Entidades Públicas del nivel departamental a nivel nacional al 2023	2/1/2023	31/12/2023					-



FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)

FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)

GASTO CORRIENTE  
ENTIDAD CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

D.A.: 01 OFICINA CENTRAL

COD. ENTIDAD:

COD D.A.:

680

01

Objetivos Estratégicos 2023			Objetivos Específicos 2023		ACCIONES DE CORTO PLAZO 2023		CRONOGRAMA 2023		Fuente 41	Fuente 20	Fuente 42	Fuente 80	TOTAL	
Cod.	Denominación		Cod.	Denominación	Denominación		INICIO	FIN						
530	0000	000	530,14	1. Conducir a incrementar la tasa de Control Interno del sector público del 65% al 70% a nivel nacional al 2025.	530,14	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Servicios de Capacitación a Nivel Nacional al 2023	530 141006 1006 Ejecutar programas de especialización en los Sistemas de Administración y Control Gubernamentales a nivel nacional al 2023	2/1/2023	31/12/2023					
							530 141006 1006 Ejecutar 1800 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2023	2/1/2023	31/12/2023		1 649 043,00			1 649 043,00
							530 141006 114 Ejecutar 20 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023	2/1/2023	31/12/2023		510,00			510,00
							530 141006 120 Ejecutar 10 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023	2/1/2023	31/12/2023		400,00			400,00
							530 141006 115 Ejecutar 10 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023	2/1/2023	31/12/2023		3 000,00			3 000,00
							530 141006 117 Ejecutar 8 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023	2/1/2023	31/12/2023		96,00			96,00
							530 141006 119 Ejecutar 6 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023	2/1/2023	31/12/2023		2 000,00			2 000,00
							530 141006 121 Ejecutar 6 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023	2/1/2023	31/12/2023		4 119,00			4 119,00
							530 141006 113 Ejecutar 10 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Beni al 2023	2/1/2023	31/12/2023		500,00			500,00
							530 141006 118 Ejecutar 4 eventos de capacitación introductorios y generales en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Pando al 2023	2/1/2023	31/12/2023		1 500,00			1 500,00
<b>TOTAL</b>										<b>1.661.168,00</b>			<b>1.661.168,00</b>	

FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)

FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)  
GASTO CORRIENTE  
ENTIDAD CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO  
D.A.: 01 OFICINA CENTRAL

COD. ENTIDAD:  
COD D.A.:

680  
01

Objetivos Estratégicos			Objetivos Específicos		ACCIONES DE CORTO PLAZO	CRONOGRAMA		Fuente 41	Fuente 20	Fuente 42	Fuente 80	TOTAL	
2023			2023		2023	2023							
Cod.	Denominación		Cod.	Denominación	Denominación	INICIO	FIN						
540	0000	000	540.15	SERVICIOS LEGALES	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2022	Mantener la tasa de cumplimiento al 100% de productos terminales, productos intermedios, operaciones y actividades programadas vinculadas a servicios legales a nivel nacional al 2023	2/1/2023	31/12/2023		422 697,00			422 697,00
						Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas; a nivel nacional al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		175 434,00			175 434,00
						Mantener la tasa de atención al 100% de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Beni al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		16 885,00			16 885,00
						Mantener la tasa de atención al 100% de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		6 330,00			6 330,00
						Mantener la tasa de atención al 100% de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		7 703,00			7 703,00
						Mantener la tasa de atención al 100% de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Oruro al 2023.		31/12/2023		6 768,00			6 768,00
						Mantener la tasa de atención al 100% de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Pando al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		16 199,00			16 199,00
						Mantener la tasa de atención al 100% de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Potosí al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		7 439,00			7 439,00
						Mantener la tasa de atención al 100% de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		12 762,00			12 762,00
						Mantener la tasa de atención al 100% de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Tarija al 2023.	2/1/2023	31/12/2023		17 780,00			17 780,00
<b>TOTAL</b>										689.997,00			689.997,00

**FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)**

FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)  
GASTO CORRIENTE  
ENTIDAD CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO  
D.A.: 01 OFICINA CENTRAL

COD. ENTIDAD: 680  
COD D.A.: 01

Objetivos Estratégicos		Objetivos Específicos		ACCIONES DE CORTO PLAZO	CRONOGRAMA		Fuente 41	Fuente 20	Fuente 42	Fuente 80	TOTAL
2023		2023		2023	2023						
Cod.	Denominación	Cod.	Denominación	Denominación	INICIO	FIN					
550	NORMAS DE CONTROL GUBERNAMENTAL	55.16	Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Normativos a Nivel Nacional al 2023	Emitir el 100% de la Tasa de Normativa de Control Gubernamental requerida de la CGE a nivel nacional al 2023	2/1/2023	31/12/2023		500,00			500,00
<b>TOTAL</b>											500,00

FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)  
GASTO CORRIENTE  
ENTIDAD CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO  
D.A.: 01 OFICINA CENTRAL

COD. ENTIDAD: 680  
COD D.A.: 01

Objetivos Estratégicos		Objetivos Específicos		ACCIONES DE CORTO PLAZO	CRONOGRAMA		Fuente 41	Fuente 20	Fuente 42	Fuente 80	TOTAL
2023		2023		2023	2023						
Cod.	Denominación	Cod.	Denominación	Denominación	INICIO	FIN					
560	IMAGEN INSTITUCIONAL	560,17	56.1.8. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Comunicación Institucional a Nivel Nacional al 2023	Mantener al 100 % la tasa de eficacia de productos comunicacionales a nivel nacional al 2023	2/1/2023	31/12/2023		197.670,00			197.670,00
<b>TOTAL</b>											197.670,00

FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)

FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)  
GASTO CORRIENTE  
ENTIDAD CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO  
D.A.: 01 OFICINA CENTRAL

COD. ENTIDAD:  
COD D.A.:

680  
01

Objetivos Estratégicos			Objetivos Específicos		ACCIONES DE CORTO PLAZO		CRONOGRAMA		Fuente 41	Fuente 20	Fuente 42	Fuente 80	TOTAL
2023			2023		2023		2023						
Cod.	Denominación	Cod.	Denominación	INICIO	FIN								
570	0000	000	SERVICIOS DE SECRETARÍA GENERAL	570.18	cumplimiento de Productos de Secretaría General a Nivel Nacional al 2022.	Mantener la tasa de cumplimiento del 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Secretaría General a nivel La Paz al 2023	2/1/2023	31/12/2023		200,00			200,00
						Mantener la tasa de cumplimiento del 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Secretaría General del Departamento de Beni al 2023	2/1/2023	31/12/2023		500,00			500,00
						Mantener la tasa de cumplimiento del 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Secretaría General del Departamento de Cochabamba al 2023	2/1/2023	31/12/2023		510,00			510,00
						Mantener la tasa de cumplimiento del 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Secretaría General del Departamento de Chuquisaca al 2023	2/1/2023	31/12/2023		1 000,00			1 000,00
						Mantener la tasa de cumplimiento del 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Secretaria General del Departamento de Pando al 2023	2/1/2023	31/12/2023		1 835,00			1 835,00
						Mantener la tasa de cumplimiento del 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Secretaria General del Departamento de Oruro al 2023	2/1/2023	31/12/2023		9 792,00			9 792,00



**FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)**

FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)

GASTO CORRIENTE  
ENTIDAD CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO  
D.A.: 01 OFICINA CENTRAL

COD. ENTIDAD:  
COD D.A.:

680  
01

Objetivos Estratégicos			Objetivos Específicos		ACCIONES DE CORTO PLAZO	CRONOGRAMA		Fuente 41	Fuente 20	Fuente 42	Fuente 80	TOTAL
2023			2023		2023	2023						
Cod.	Denominación		Cod.	Denominación		INICIO	FIN					
98	0000	000	GASTOS DE TRANSFERENCIAS	0.0.98	Cumplir con la contraparte de la CGE ante la INTOSAI durante la gestión 2023	2/1/2023	31/12/2023			55.000,00		55.000,00
<b>TOTAL</b>											55.000,00	55.000,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO</b>								84.331.819,00	23.632.169,00	55.000,00	55.580,00	108.074.568,00

SUBCONTRALOR GENERAL

GERENTE NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

SUBGERENTE DE FINANZAS

ELABORACION DEL FORMULARIO

*Lic. Rafael Porcel De la Barra*  
GERENTE NACIONAL  
ADMINISTRATIVO FINANCIERO  
Contraloría General del Estado

*Lic. Bethsol Eirel Flores Sotiz*  
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION  
Y FINANZAS a.i.  
Contraloría General del Estado

*Lic. Norka V. Chávez Simachi*  
OFICIAL DE PLANIFICACION  
Contraloría General del Estado

*Nora H. Mamaní Cabrera*  
CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO a.i.



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

# ANEXOS





**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

# **ABREVIATURAS UTILIZADAS**



**LISTA DE ABREVIATURAS UTILIZADAS**

Los códigos y abreviaturas utilizadas en el POA 2023 se describen a continuación:

<b>SIGLA</b>	<b>UNIDAD</b>
DC	Despacho Contralor
GCI	Gerencia de Comunicación Institucional
SG	Secretaría General
UAI	Unidad de Auditoria Interna
CENCAP	Centro de Capacitación
GNAF	Gerencia Nacional Administrativa Financiera
GNRH	Gerencia Nacional de Recursos Humanos
SCG	Subcontraloría General
GSP	Gerencia de Supervisión y Planificación
UGI	Unidad de Gestión Institucional
SCSL	Subcontraloría de Servicios Legales
SCGD	Subcontraloría de Gobiernos Departamentales
SCGM	Subcontraloría de Gobiernos Municipales y Universidades
SCNC	Subcontraloría de Nivel Central
SCEP	Subcontraloría de Empresas Públicas
SCAT	Subcontraloría de Auditorías Técnicas
GAA	Gerencia de Auditoria Ambiental
GAPIP	Gerencia de Auditoria de Proyectos de Inversión Pública
GATIC	Gerencia de Auditorias de Tecnologías de Información y Comunicación
GAAPIP	Gerencia de Apoyo en Proyectos de Inversión Pública
GPA	Gerencia Principal de Auditoria
GDB	Gerencia Departamental del Beni
GDC	Gerencia Departamental de Cochabamba
GDH	Gerencia Departamental de Chuquisaca
GDO	Gerencia Departamental de Oruro

GDN	Gerencia Departamental de Pando
GDP	Gerencia Departamental de Potosí
GDS	Gerencia Departamental de Santa Cruz
GDT	Gerencia Departamental de Tarija
<b>PRODUCTOS DE CONTROL GUBERNAMENTAL</b>	
AUESP	Auditoría Especial
AUDAMB	Auditoría Ambiental
AUPIP	Auditoría de Proyectos de Inversión Pública
AUDTIC	Auditoría de Tecnologías de Información y Comunicación
AUFIN	Auditoría Financiera
AUOPE	Auditoría Operacional
EVPAP	Revisión de Papeles de Trabajo de Firmas y Profesionales Independientes
RELEV	Relevamiento de Información
SUP	Supervisión a Entidades
EVCON	Evaluación de Consistencia
SEGU	Informes de Seguimiento
INCOI	Informes de Control Interno
PROG	Programas
CURI	Cursos de Capacitación
ACADM	Actividades Administrativas
ACGER	Actividades Gerenciales